

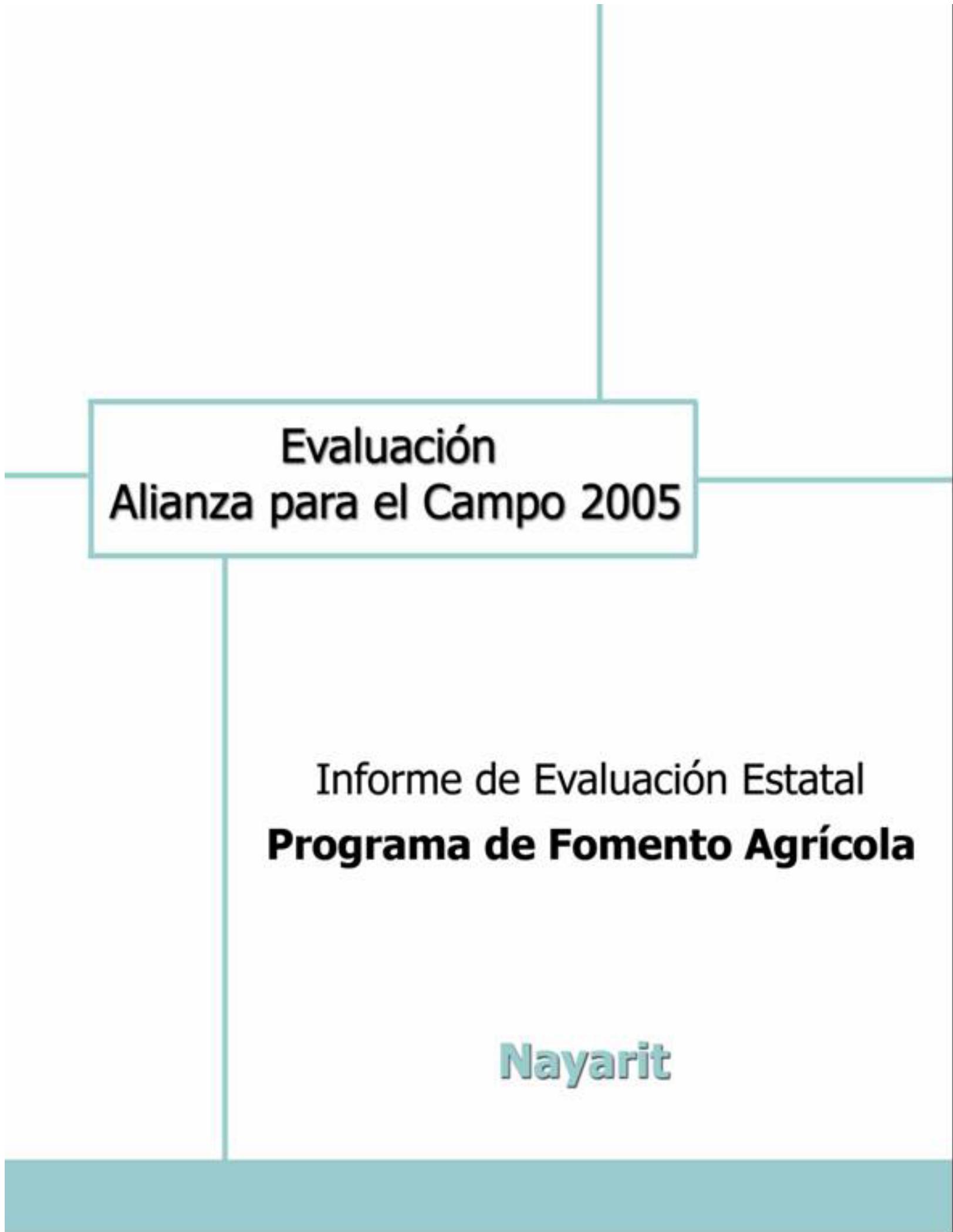


Evaluación Alianza para el Campo 2005

Informe de Evaluación Estatal **Programa de Fomento Agrícola**

Nayarit



A diagram consisting of a central rectangular box with a light blue border. A vertical line extends upwards from the top center of the box, and a horizontal line extends to the left and right from the middle of the box. A vertical line extends downwards from the bottom center of the box, ending at a solid light blue horizontal bar at the bottom of the page.

Evaluación
Alianza para el Campo 2005

Informe de Evaluación Estatal
Programa de Fomento Agrícola

Nayarit

DIRECTORIO

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT

Lic. Ney Manuel González Sánchez
Gobernador Constitucional del Estado

Ing. Abad Cervantes Zurita
Secretario de Desarrollo Rural

Ing. José Antonio Corrales Hernández
Subsecretario de Desarrollo Rural

Ing. Antonio Bernal Hernández
Directos General de Desarrollo
Agropecuario

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Lic. Francisco Javier Mayorga Castañeda
Secretario

Ing. Francisco López Tostado
Subsecretario de Agricultura

Ing. Joel Ávila Aguilar
Coordinador General de Enlace y
Operación

Ing. Simón Treviño Alcántara
Director General de Fomento a la
Agricultura

MVZ. Renato Olvera Nevárez
Director General de Planeación y
Evaluación

Lic. Humberto Alonso Alarcón Urueta
Delegado de la SAGARPA en el Estado

COMITÉ TECNICO ESTATAL DE EVALUACIÓN

Lic. Humberto Alonso Alarcón Urueta... Presidente
Ing. Carlos Torres Robledo... Presidente Suplente
Ing. Antonio Bernal Hernández... Secretario Técnico
Ing. Manuel Azcona Salamanca... Representante de los Productores
Ing. Leocadio Mena Hernández... Representante de Profesionistas y Académicos
Ing. Eduardo Arcadia Camberos... Representante de Profesionistas y Académicos

Ing. Israel Elías Muñiz Díaz... Coordinador del CTEE

Asesoría Técnica Investigación y Servicios Agropecuarios, S. C.... Entidad Evaluadora Estatal
Ing. José de Jesús Zambrano Osuna... Responsable de la Evaluación

**Este estudio fue realizado por la Entidad
Evaluadora Estatal:**

Asesoría Técnica Investigación y Servicios Agropecuarios, S. C.

ATINSA, S. C.

Ing. José de Jesús Zambrano Osuna
Presidente

Ing. José de Jesús Zambrano Osuna
Director del Proyecto

Consultores

Ing. Isaías Solórzano Manzano
Edgar Sánchez Alatorre

Créditos

Es indudable nuestro reconocimiento para todos los que ayudaron de manera generosa para llevar a cabo satisfactoriamente este documento y muy especialmente a:

Ing. Armando González Izaguirre, Jefe del Programa Agrícola de la SAGARPA, por el tiempo dedicado para proporcionar información documental y por sus valiosas sugerencias.

M. C. Graciela Ascensión Jiménez, Jefe del Programa de Fomento Agrícola en la SEDER, por la información documental proporcionada.

Ing. José Belem Montes Balderas, Jefe del Departamento de Servicio Técnico y Supervisión Agrícola en la SEDER, por el tiempo prestado para poder acceder a la información documental de beneficiarios.

Ing. Francisco Ferrer Gómez y Leo Antonio Martínez Vallarta, Técnicos Especialistas en la SEDER, por el tiempo dedicado para obtener información documental de beneficiarios.

Ing. Israel Elías Muñoz Díaz, Coordinador del Comité Técnico Estatal de Evaluación de la Alianza Contigo en Nayarit, por su gran apoyo para obtener información documental, por sus valiosas sugerencias y recomendaciones en la revisión del documento.

La participación de este personal ha sido fundamental para el cumplimiento en tiempo y forma de la elaboración de este documento y para el enriquecido del mismo.

Índice

Resumen Ejecutivo	1
Introducción.....	12
- Bases de la Evaluación	12
- Objetivos de la Evaluación	12
- Enfoque y ámbitos de la Evaluación	13
- Fuentes de información, diseño muestral y procesamiento de información.....	14
Capítulo 1	15
Entorno de las actividades apoyadas por el Programa.....	15
1.1 Caracterización del subsector agrícola en el Estado	15
1.1.2 Ramas productivas	16
1.1.3 Diagnóstico de la infraestructura y servicios de apoyo para la producción	20
1.1.4 Areas de oportunidad en la agricultura estatal.....	21
1.2 Análisis de los factores que condicionan el desarrollo de las actividades apoyadas23	
1.2.1 Factores condicionantes	23
1.2.2 Factores restrictivos.....	24
Capítulo 2 Principales tendencias del Programa.....	26
2.1 Evolución de las características y orientación del Programa	26
2.1.1 Características y orientación del Programa	26
2.2 Tendencias en la inversión del Programa, número de beneficiarios y principales componentes apoyados	28
2.2.1 Inversión acumulada del Programa por fuente de aportación.....	28
2.2.2 Inversión por Subprograma, principales rubros de componentes apoyados, ramas productivas y por DDR o Región.....	29
2.2.3 Inversión orientada al fomento de la producción primaria e inversión orientada a componentes que inciden en la integración de cadenas.....	31
2.2.4 Número y tipo de beneficiarios acumulados y cobertura respecto a las necesidades estatales	32
2.2.5 Subsidio promedio por beneficiario	32
2.3 Cumplimiento de metas 2005	33
2.3.1 Cumplimiento de metas físicas y financieras	33
2.3.2 Factores que explican el grado de cumplimiento en metas	33
2.4 Congruencia de las orientaciones y acciones del Programa con los retos y oportunidades del entorno	34
2.4.1 Correspondencia entre la problemática subsectorial y la respuesta del Programa 34	
2.4.2 Potencialidad del Programa para atender los retos del entorno	34
Capítulo 3	36
Evolución de la gestión del Programa en temas	36
relevantes.....	36

3.1 Avances en la apropiación del Programa	36
3.1.1 Pertinencia del Programa como política del Gobierno del Estado	36
3.1.2 Implementación de las orientaciones centrales del diseño	36
3.1.3 Adecuaciones e innovaciones realizadas al Programa	37
3.1.4 Adaptación de las estructuras institucionales, organizacionales y operativas para la instrumentación del Programa	37
3.2 Cambios en el proceso de asignación de recursos	37
3.2.1 Establecimiento de prioridades de inversión y correspondencia entre esas prioridades y el ejercicio de los recursos	37
3.2.2 Focalización de beneficiarios	38
3.2.3 Distribución de recursos entre demanda libre y proyecto productivo	40
3.2.4 Desarrollo de nuevos esquemas de financiamiento para facilitar el acceso a los apoyos del Programa	41
3.2.5 Inducción y consolidación de las organizaciones económicas de los productores	43
3.3 Progresos en la estrategia de integración de cadenas y en la consolidación de los comités sistemas producto	44
3.3.1 Orientación de inversiones hacia la integración de cadenas en el Estado	44
3.3.2 Estructura organizativa de los comités sistema producto	45
3.3.3 Elaboración y uso de los planes rectores de los comités estatales	47
3.3.4 Casos de éxito en comités sistema producto	47
3.4 Análisis de los procesos operativos del Programa en el periodo 2001- 2005 48	
3.4.1 Concertación de acciones Federación-Estado	48
3.4.2 Radicación de recursos federales y estatales, e inicio de operación del Programa en el Estado	49
3.4.3 Circuito operativo del Programa en el Estado	49
3.5 Proceso de consolidación del vínculo Fomento Agrícola y PRODESCA	51
3.5.1 Avance en la vinculación entre Fomento Agrícola y PRODESCA	51
3.5.2 Calidad de los servicios y capacidad para generar impactos	52
3.5.3 Potencial del vínculo Fomento Agrícola-PRODESCA en el Estado	52
3.6 Incidencia del Programa sobre la sustentabilidad de los recursos agua y suelo 53	
3.6.1 Pertinencia y relevancia de las categorías de inversión apoyadas en el Estado	53
3.6.2 Sinergia institucional	55
3.7 Valoración de las acciones del Programa en materia de reconversión productiva	55
3.7.1 Relevancia de esta línea de política dentro de las prioridades del Gobierno Estatal 55	
3.7.2 Categorías de inversión apoyadas por el Programa y sinergia con otros programas o instrumentos en el Estado	56
3.7.3 Principales resultados alcanzados en el Estado	57
3.8 Temas específicos de Evaluación de procesos de interés estatal	57
3.8.1 El papel del Gobierno del Estado en la integración de las cadenas agroalimentarias y su vinculación con sus planes de política de desarrollo	57

3.8.2 Los Agentes Técnicos especializados para la integración y operación de los sistemas-producto (existencia y requerimiento)	58
3.8.3 Percepción de los diferentes eslabones de la cadena de los sistemas-producto	58
3.9 Perspectivas del Programa	58
3.9.1 Pertinencia del Programa a futuro	58
3.9.2 Encuadre dentro de la política sectorial de desarrollo agrícola	59
3.9.3 Elementos relevantes de la prospectiva: enfoque, operación y arreglo institucional	60
Capítulo 4 Evaluación de impactos.....	62
4.1 Primer nivel de análisis de impactos	62
4.1.1 Ingreso 62	
4.1.2 Empleo 64	
4.2 Segundo nivel de análisis de impacto	65
4.2.1 Inversión y capitalización.....	65
4.2.2 Producción y productividad.....	68
4.2.3 Cambio tecnológico.....	69
4.2.4 Integración de cadenas agroalimentarias	70
4.2.5 Reconversión productiva.....	71
4.2.6 Sustentabilidad en el uso del agua.....	71
4.3 Evaluación de impactos en temas de interés específicos	71
4.3.1 Impactos en la productividad.....	72
4.3.1.1 Tecnificación del riego.....	72
4.3.1.2 Mejoramiento de suelos	73
4.3.2 Impactos de los apoyos de infraestructura poscosecha en la transformación de la producción primaria en el Estado	74
4.4 Valoración de conjunto sobre los impactos del Programa	75
Capítulo 5 Conclusiones y recomendaciones	77
5.1 Conclusiones	77
5.1.1 Correspondencia entre la problemática subsectorial y la respuesta del Programa 77	
5.1.2 Principales resultados de la evolución de la gestión del Programa en el Estado	78
5.1.3 Principales impactos	79
5.1.4 Temas específicos de interés estatal	81
5.2 Recomendaciones.....	81
5.2.1 Entorno y resultados del Programa.....	81
5.2.2 Gestión del Programa en temas relevantes.....	82
5.2.3 Impactos 84	
5.2.4 Temas específicos de interés estatal	85
5.2.4 Imagen futura del Programa	85
Bibliografía.....	87

Lista de cuadros

Cuadro 2.2.1.1. Evolución presupuestaria (miles de pesos a precios corrientes)	29
Cuadro 2.2.1.2. Evolución presupuestaria (miles de pesos a precios de 2005).....	29
Cuadro 2.2.2.1. Inversión por Subprograma (miles de \$)	30
Cuadro 2.2.4.1. Cobertura de productores.....	32
Cuadro 3.2.2.5. Tipología de productores encuestados.....	40
Cuadro 3.3.2.1. Representatividad de los Comités Sistemas Producto.....	46
Cuadro 3.4.2.1. Porcentaje de recursos radicados por trimestre	49
Cuadro 3.4.3.1. Oportunidad y calidad del apoyo	51
Cuadro 3.6.1.1. Recursos presupuestales destinados a programas hidroagrícolas (miles de pesos)	54
Cuadro 3.6.1.2. Recursos presupuestales destinados a conservación y rehabilitación de suelos (miles de pesos).....	54
Cuadro 3.7.1.1. Recursos presupuestales destinados a reconversión productiva.....	56
(miles de pesos)	56
Cuadro 4.1.1.1. Ingreso, precios, producción, productividad y escala de producción	63
Cuadro 4.1.1.2. Superficie sembrada de cultivos perennes no cosechados	63
Cuadro 4.1.1.3. Costos e ingresos en el cultivo principal.....	64
Cuadro 4.2.2.1. Situación actual del apoyo.....	66
Cuadro 4.2.1.2. Tasa de capitalización por tipo de productor (2005)	66
Cuadro 4.2.1.3. Capitalización y aportación promedio por tipo de productor (2005).....	67
Cuadro 4.2.1.4. Tasa de capitalización por tipo de productor (2003)	67
Cuadro 4.2.1.5. Capitalización y aportación promedio por tipo de productor (2003).....	68
Cuadro 4.2.2.1. Impactos en la producción y productividad.....	69
Cuadro 4.2.3.1. Índice de nivel tecnológico (2005).....	69
Cuadro 4.2.3.2. Índice de nivel tecnológico (2003).....	70
Cuadro 4.3.1.1.1. Tasa de capitalización por tipo de productor	72
Cuadro 4.3.1.1.2. Capitalización y aportación promedio por tipo de productor	73
Cuadro 4.3.1.1.3. Índice de nivel tecnológico	73
Cuadro 4.2.2.1. Impactos en la producción y productividad.....	74

Lista de anexos

Anexo 1. Metodología de Evaluación

1. Diseño muestral

- Marco muestral
- Determinación del tamaño de muestra
- Procedimiento para seleccionar a los beneficiarios a ser encuestados

2. Otras fuentes de información

- Encuestas y entrevistas a otros actores
- Información documental

3. Integración y procesamiento de bases de datos

4. Métodos de análisis estadístico de las bases de datos.

Anexo 2. Información o cuadros complementarios al contenido de los capítulos

Siglas

CADER	Centro de Apoyo al Desarrollo Rural
CNA	Comisión Nacional del Agua
CTEE	Comité Técnico Estatal de Evaluación
DDR	Distrito de Desarrollo Rural
EEE	Entidad Evaluadora Estatal
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FIRCO	Fideicomiso de Riesgo Compartido
FOFAE	Fideicomiso Estatal de Distribución de Fondos
IFR	Intermediarios Financieros Rurales
INEGI	Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática
INIFAP	Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias
INPC	Índice Nacional de Precios al Consumidor
PBIT	Productores de Bajos Ingresos en Transición
PIBE	Producto Interno Bruto Estatal
PIBN	Producto Interno Bruto Nacional
PROCAMPO	Programa de Apoyos Directos al Campo
PROCEDE	Programa de Certificación de Derechos
PRODESCA	Subprograma de Desarrollo de Capacidades en el Medio Rural
PSP	Prestadores de Servicios Profesionales
REPDA	Registro Público de Derecho de Agua
RP	Resto de Productores
SEDER	Secretaría de Desarrollo Rural
SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
SIACON	Sistema de Información Agropecuaria de Consulta
SISER	Sistema de Información del Sector Rural

Presentación

La Alianza para el Campo es el principal instrumento de la política sectorial orientado a estimular la economía rural a través del fomento a la producción agropecuaria, acuícola y pesquera. Su ejecución es responsabilidad conjunta del Gobierno Federal, los gobiernos estatales, los gobiernos municipales, los productores y diversos organismos que participan en la estructura de organización y funcionamiento.

El objetivo general de la Alianza para el Campo es el de impulsar la participación creciente y autogestiva, principalmente de los productores de bajos ingresos y sus organizaciones, para el establecimiento de los Agronegocios en el medio rural, encaminados a obtener beneficios de impacto social, económico y ambiental, y el fortalecimiento de la competitividad de las cadenas agroalimentarias, tanto para incrementar el ingreso de los productores y elevar su calidad de vida, como para diversificar las fuentes de empleo y fomentar el arraigo en el campo.

El Programa de Fomento Agrícola forma parte de la Alianza para el Campo; se orienta sobre las líneas estrategias de Reconversión Productiva, Integración de Cadenas Agroalimentarias y Atención a Factores Críticos, mediante los Subprogramas de Fomento a la Inversión y Capitalización y Fortalecimiento de los Sistemas Producto (Cadenas Productivas).

El Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2005, dispone la obligatoriedad de realizar evaluación de resultados de todos los programas sujetos a Reglas de Operación, como es el caso de la Alianza para el Campo, con la finalidad de identificar la participación del gasto público en el logro de sus objetivos para los que se destina, así como para comprobar el cumplimiento de las obligaciones derivadas de este Decreto.

La presente Evaluación corresponde al Programa de Fomento Agrícola del Estado de Nayarit, en su ejercicio 2005. Fue elaborada por la Empresa Asesoría Técnica Investigación y Servicios Agropecuarios, S. C. (ATINSA, S. C.) quien se hace responsable de la calidad y contenido del informe.

La Metodología básica de Evaluación fue desarrollada por FAO y el proceso de evaluación fue conducido por el Comité Técnico Estatal de Evaluación, el cual fue responsable de la contratación y supervisión de la Entidad Evaluadora Estatal, así como de la revisión, calificación y dictamen del informe de Evaluación.

Resumen Ejecutivo

Este resumen es una síntesis analítica de los principales resultados de la Evaluación; brinda elementos esenciales a los tomadores de decisiones para mejorar el Programa.

Indicadores básicos del Programa

Temas	Indicadores	Programado	Realizado
No. beneficiarios	Beneficiarios	12,091	6,859
Presupuesto (miles de \$)	Federal	8,715	8,867
	Estatad	6,794	6,366
	Productores	26,330	41,247
	Total	41,839	56,480
Subsidio promedio por beneficiario		1.28	2.22
Principales indicadores		Año 2005	Año 2003
	Beneficiarios que recibieron el apoyo (%)	90.78	87.50
	Oportunidad del apoyo (%)	75.79	Na
	Calidad del apoyo (%)	82.35	Na
	Indice de nivel de uso del apoyo (%)	Na	66.25
	Incremento en el ingreso (%)	Na	16.80
	Incremento en el empleo (%)	Na	8.09
	Incremento en inversión y capitalización (%)	6.70	5.20
	Incremento en el cambio tecnológico (%)	0.60	2.00
	Reconversión productiva (%)	Na	60.78
Sustentabilidad en el uso del agua (%)	59.33	Na	

Fuente: Información oficial del Programa, resultado de cuestionarios de beneficiarios del ejercicio 2005 y 2003 y entrevistas a otros actores.

Notas: El presupuesto no incluye gastos de operación ni de Evaluación. Na = No aplica.

Elementos centrales del entorno que inciden en el desarrollo de las actividades apoyadas por el Programa en el Estado. Los factores que inciden son de tipo coyuntural y estructural; entre los estructurales se encuentran la baja rentabilidad de la actividad agrícola, la estructura de la tenencia de la tierra, asociada a una agricultura de baja productividad y a la organización de los productores, elemento en el que se tiene una inercia de una cultura de producción individual.

El crédito y los mercados de los productos agrícolas, son elementos coyunturales que también inciden el desarrollo de las actividades agrícolas del Estado, el primero de ellos por tratarse de un factor al que la mayoría de los productores, que son de bajos ingresos, no tienen acceso, limitando la realización de labores agrícolas y la aplicación de insumos en forma suficiente y oportuna, o en su caso, propiciando la habilitación por parte de intermediario, lo que afecta un buen desempeño comercial.

La mayoría de los productores agrícolas se ubican en los de Bajos Ingresos en Transición, que son agricultores que difícilmente capitalizan los recursos suficientes para su aportación al Programa y también son los que requieren, por su potencial productivo, en mayor medida, de los apoyos del Programa.

Los diferentes mercados agrícolas en el Estado presentan, en general, las mismas características; la producción primaria no aporta los soportes económicos rentables suficientes (altos costos de producción y rendimientos físicos de regulares a bajos, que no contribuyen a la rentabilidad de los productos), la oferta agrícola estatal no tiene un peso significativo en los mercados nacionales para incidir en los precios, con algunas excepciones. Se trata de una oferta fragmentada y dispersa y se carece de infraestructura que apoye el desempeño comercial.

Finalmente, los elementos de tipo restrictivo son factores que actúan al interior de la actividad; en estos factores los actores del subsector pueden incidir de manera directa.

El nivel tecnológico del subsector, en general, no es satisfactorio sobre todo en la producción primaria, en la que no se aplican paquetes tecnológicos adecuados a la potencialidad de las diferentes regiones; aun cuando se ha avanzado en los sistemas de tecnificación de riego a nivel de la unidad productiva, no es suficiente para impactar a la agricultura en su conjunto. En actividades de poscosecha, prácticamente en frutas y hortalizas, sí se observan niveles tecnológicos adecuados a los requerimientos de los mercados, principalmente en los cultivos de exportación. Esta limitante de la tecnología ha dificultado el tránsito hacia una diversificación y reconversión productiva.

Por último, en la esfera productiva, se encuentran elementos que inciden en el desarrollo, como el aspecto fitosanitario que disminuye la producción cuantitativa y cualitativamente, por daños parciales o totales, ocasionando pérdidas económicas.

Principales tendencias del Programa en el Estado

El Programa de FA empezó a operar en la entidad a partir del año 1996, los apoyos se proporcionaban mediante programas; en el año 2002 se realizó la compactación de los programas, a partir del año 2003 se orienta a atender tres líneas estratégicas: la Reconversión Productiva, la Integración de Cadenas Agroalimentarias y la de Atención a factores Críticos, mediante los Subprogramas de Fomento a la Inversión y Capitalización y el de Fortalecimiento de los Sistemas Producto.

El Programa ha evolucionado en cuanto a categorías de inversión, ya que originalmente solo se contemplaban apoyos para la categoría de producción primaria, actualmente se proporciona apoyos también para la categoría poscosecha y transformación y para el fortalecimiento y consolidación de los Comités Sistemas Producto.

Desde el año 1996 en que inició el Programa se han invertido \$530,665.40 miles de pesos; la Alianza ha participado con el 34.09% y los beneficiarios con el 65.91%; de la aportación de la Alianza, el 55.80% es Federal y el 48.20% estatal.

Considerando la evolución de la inversión del Programa a precios de 2005, el presupuesto sólo ha crecido en 16.80% en sus 9 años de operación; la participación porcentual de los beneficiarios se ha mantenido en ascenso; la inversión federal muestra un descenso a partir del segundo año de operación hasta el cuarto año, donde inicia un ascenso sin alcanzar el porcentaje de participación inicial y por el contrario, la inversión estatal tiene incrementos, en general, en sus primeros siete años y a partir del 2003 inicia a caer hasta un 1.6% en el 2004.

De la inversión acumulada del Programa, el 29.75% se ejerció en el DDR Santiago, en segundo término, el DDR Compostela con el 21.47%, le sigue el DDR Acaponeta con el 17.56%, el DDR Ahuacatlán con el 17.53% y el DDR Tepic con un 13.69%. La rama productiva más beneficiada ha sido la de granos y semillas con un 52%, en menor proporción la de hortalizas (21%), la de frutales y/o plantaciones (15%), la de cultivos agroindustriales (12%) y la de forrajes (1%).

A partir del ejercicio 2001, la mayor parte de la inversión (91.79%) ha estado orientada al fomento de la producción primaria, el 8.21% restante a componentes que inciden en la integración de cadenas, lo cual no permite avanzar a la categoría poscosecha.

Desde el año 1996 hasta el 2005, el Programa ha beneficiado a 49847 productores, en los cuales predominan los de Bajos Ingresos en Transición.

Entre los beneficiarios del ejercicio 2003, el subsidio promedio fue de \$4,437, que equivale al 27.35% de la inversión total; el mayor subsidio promedio fue para los productores del tipo V. En el ejercicio 2005 el subsidio promedio por productor fue de \$17,320, superior al del ejercicio 2003; los productores con mayor subsidio promedio fueron los del tipo I.

En las metas del ejercicio 2005 se programó un presupuesto de \$16,454 miles de pesos y beneficiar a 12,091 productores. Se realizó el cierre físico-financiero el 6 de Junio del año 2006, cuando se había ejercido el 92.58% y beneficiado el 56.78% de los productores programados. El presupuesto no ejercido fue transferido al ejercicio 2006. Se ejerció el 93.20% del presupuesto del Subprograma de Inversión y Capitalización y se atendió el 55.32% de los beneficiarios programados; mediante el Subprograma de Fortalecimiento de los Sistemas Producto se ejerció el 82.45% y se cumplió en un 57.06% la meta de beneficiarios. El principal factor que explica estos avances es la falta de aportación oportuna de los productores, ya que argumentan que no cuentan con recursos económicos, ante esto, solicitan prórroga la cual se prolonga, en algunos casos, sin que se cancelen esas solicitudes.

Sí existe correspondencia entre la problemática del subsector y la respuesta del Programa, ya que los factores estructurales de la rentabilidad de la actividad productiva, el financiamiento y la cultura organizacional, así como los aspectos del crédito y los mercados de los productos agrícolas que son factores coyunturales, son atendidos en alguna medida, aun cuando prevalecen elementos que sobrepasan sus alcances, como la estructura de la propiedad y sus implicaciones; en lo particular, la correspondencia se manifiesta en los impactos favorables que en diferente medida se han logrado en los indicadores de productividad, principalmente en la producción primaria.

Los retos del entorno son atendidos por el Programa en forma adecuada pero insuficiente por su tamaño; para desarrollar su potencialidad se requiere darle un mayor peso en términos presupuestales, ya que de acuerdo a la problemática del subsector, los resultados e impactos obtenidos son satisfactorios.

Evolución de la gestión del Programa en el Estado

La apropiación del Programa por parte del Estado no se ha materializado en cuanto a su aprovechamiento, por considerar el Gobierno Estatal que su diseño y operación están sobre regulados, lo que impide una mayor fluidez de los apoyos, como sucede con sus programas; esto se refleja en menores inversiones del Estado al Programa, aun cuando existen coincidencias entre el Programa y la política sectorial estatal. Lo anterior no implica cambios en la orientación del Programa ni adecuaciones.

En cuanto a cambios en el proceso de asignación de recursos, las prioridades de la inversión definidas en el Anexo Técnico consideran las tres líneas estratégicas: Reconversión Productiva, Integración de Cadenas Agroalimentaria y Atención a Factores Críticos. La asignación de recursos se realiza bajo criterios técnicos considerando tipos de productores, conceptos de inversión, impulso al uso sustentable de los recursos naturales, al desarrollo agroindustrial y a la reconversión productiva, sin considerar la demanda no atendida del ejercicio anterior. Estas prioridades no se reflejan en el ejercicio, ya que la demanda determina los conceptos de apoyo.

Al no contar con un estudio de estratificación de productores, la focalización de los beneficiarios se basa en la tipología elaborada por SAGARPA especificada en las Reglas de Operación, que tiene como principal criterio el tamaño de las unidades de producción.

En el año 2001 se otorgaron apoyos principalmente a productores de bajos ingresos con criterios de desarrollo rural. Desde el ejercicio 2002 los apoyos se han focalizado en los productores de bajos ingresos de transición. De acuerdo a la tipología de productores de la FAO, en el año 2005 se apoyó principalmente a productores de los tipos III y II y en el 2003 los beneficiarios más apoyados fueron los del tipo II; es decir, los beneficiarios del Programa son de nivel medio primordialmente, característica que corresponde a la mayoría de los productores agrícolas del Estado.

Al no presentarse prácticamente proyectos integrales, la mayor cantidad de apoyos se canalizan vía la demanda libre. En el año 2001 se exigió la presentación de proyectos productivos en la mayoría de los componentes; esta exigencia se ha flexibilizado por la falta de calidad en su elaboración. En el 2001 el 35% de las solicitudes se presentaron con proyecto, en el 2003 el porcentaje descendió al 30% y en el 2005 sólo el 9% de las solicitudes.

No se han promovido nuevos esquemas financieros para facilitar el acceso a los apoyos del Programa a los productores que tienen limitaciones económicas para su aportación. En el año 2005 se estableció el mecanismo de pagos parciales contra avances de obras para productores de bajos recursos, apoyándose sólo dos solicitudes

Aun cuando en la asignación de los recursos se prioriza a grupos de productores y organizaciones económicas, no se refleja en el fortalecimiento, ya que los apoyos son aprovechados en la producción primaria y de manera individual. Las solicitudes presentadas por grupos de productores se han incrementado sobre las solicitudes individuales, sin embargo, la mayoría de los productores se adhieren a las organizaciones sólo para obtener los apoyos.

En la estrategia de integración de cadenas y en la consolidación de los comités sistema producto no se tienen avances significativos. Las inversiones para la integración de cadenas son escasas, sólo se ha apoyado para el equipamiento de oficinas, para adquirir semilla certificada e implementos agrícolas y para capacitación. Se han conformado 13 cadenas, sin acciones de acuerdo a sus objetivos.

Los Comités Sistemas Producto están conformados por un Presidente del Consejo Estatal de productores y un representante No Gubernamental, tienen representatividad en el eslabón de productores primarios y poscosecha, pero algunos no tienen presencia en el eslabón de proveedores y comercializadores; existe representación de los CSP en el CEDRS; en el funcionamiento de los CSP no se ha avanzado en aspectos sustanciales como la integración entre eslabones, la agregación de valor a sus productos, el cambio tecnológico y el posicionamiento en la comercialización. Cinco CSP cuentan con sus planes rectores, los cuales fueron elaborados mediante un proceso de planeación con escasa participación y coordinados por el Facilitador Estatal de Cadenas Productivas; no son aprovechados para incidir en una mayor asignación de recursos ni para el desarrollo de las cadenas productivas.

Aun con sus deficiencias, se presentaron algunos casos de éxito en el CSP de arroz relacionados con la calidad del producto, el financiamiento, el desempeño comercial y el nivel tecnológico y en el CSP de mango se ha avanzado en el directorio de productores.

En los procesos operativos del Programa en el periodo 2001-2005, en la concertación y firma del Anexo Técnico, la transferencia a la SAGARPA estatal de la autoridad para estos aspectos no ha sido suficiente para disminuir los tiempos que se emplea en la definición de los techos presupuestales Federal y Estatal y la firma del Anexo Técnico.

Las radicaciones de los recursos federales y estatales al Fideicomiso se han efectuado generalmente a partir del segundo trimestre del año, lo que afecta el uso eficiente de los recursos y otro aspecto que retrasa la operación del Programa es la limitación de los recursos complementarios de los productores para la ejecución de los proyectos.

En el análisis del circuito operativo se encuentra que la difusión del Programa no se realizó en forma eficaz, solo se transmitió de productor a productor; la recepción de solicitudes ha sido con mayor agilidad por la permanencia de las ventanillas abiertas todo el año. En cuanto a los criterios de selección y priorización de las solicitudes se cuenta con un mayor conocimiento por parte del personal. El SISER no ha funcionado; está contemplado que inicie su operación para el ejercicio 2006.

En la evaluación de solicitudes no se consideran criterios técnicos y se realizan sin eficiencia; además, se presentan errores como los nombres de los beneficiarios, localidades equivocadas y beneficiarios en más de una localidad, propiciando que ingresen solicitudes de grupos simulados.

En el dictamen de solicitudes se han logrado la disminución del tiempo empleado. También ha disminuido el tiempo que transcurre desde la notificación del dictamen hasta la firma del acta de entrega-recepción y desde ésta hasta la liberación del pago al beneficiario, aunque sigue siendo significativo el tiempo que se emplea en total.

La falta del SISER, el proceso de evaluación de solicitudes y los tiempos de las diferentes actividades, son las áreas de oportunidad dentro del circuito operativo.

En el proceso de consolidación del vínculo entre Fomento Agrícola y PRODESCA no se tienen avances; no se realiza difusión entre los beneficiarios potenciales del Programa para acceder al PRODESCA y en consecuencia, existe un gran desconocimiento del Subprograma. Un mínimo porcentaje de beneficiarios manifestó haber recibido asistencia técnica del PRODESCA, calificando como buena la calidad de los servicios; no realizaron pago al técnico y están dispuestos a pagar por el servicio, aún sin el apoyo, lo que indica la correspondencia entre el perfil y capacidades de los PSP y los requerimientos de los beneficiarios. Por lo anterior, se tiene un alto potencial en la vinculación entre el Programa y el PRODESCA; para desarrollar ese potencial es necesario que los responsables de esos programas desarrollen una planeación considerando que los apoyos se otorguen bajo un esquema de vinculación y atendiendo los requerimientos técnicos de las unidades de producción.

El Programa incide en el uso sustentable del recurso agua al registrarse un ahorro en su consumo por los apoyos del Programa para sistemas de riego tecnificado; asimismo, en el recurso suelo se han tenido mejoras por los apoyos para la aplicación de cal agrícola, lo cual se refleja en el incremento del rendimiento. Estas contribuciones del Programa son insuficientes por el limitado presupuesto destinado a estos componentes. Existen otros programas estatales y de la Comisión Nacional del Agua que también inciden el aprovechamiento eficiente del agua, los que operan en forma independiente y con diferentes objetivos, lo que impide una sinergia para potencializar los resultados.

Aun cuando la reconversión productiva es prioridad del Estado ya que se encuentra inserta en las líneas de políticas públicas del subsector en el Plan Estatal de Desarrollo, esta importancia no se refleja en la aportación estatal al Programa. Nayarit cuenta con un gran potencial, de acuerdo a sus condiciones agroclimáticas, para la reconversión y diversificación productivas y algunos componentes del Programa están orientados a este propósito, sobre todo, para pasar de la rama de granos y semillas a la de los agroindustriales, frutales y hortalizas. La limitante para lograr mayores impactos es el reducido presupuesto asignado a esta línea estratégica y cuya tendencia es desfavorable.

La principal categoría apoyada ha sido la adquisición de plantaciones a través del componente de Fomento Frutícola, para las ramas de frutales principalmente. Al no haber otros programas que apoyen a esta línea estratégica y no complementarse, en forma sistemática, con otros componentes del Programa, no se ha creado una sinergia para lograr mayores impactos. Los principales resultados obtenidos de los productores apoyados, se refieren a un incremento de sus ingresos y generación de mano de obra; los apoyos se destinan básicamente a productores de bajos ingresos en transición.

En el tema específico de evaluación de procesos, se observa que en el Gobierno del Estado no existe un interés en la integración de las cadenas agroalimentarias, que se refleje en la asignación de recursos para fortalecer los CSP, aun cuando esta prioridad está expresada en el Plan Estatal de Desarrollo. En este año de evaluación no hubo presupuesto para el Subprograma de Fortalecimiento de los Sistemas Producto, por parte del Gobierno del Estado.

No se cuenta con Agentes Técnicos especializados para la integración y operación de los sistemas producto; se requiere de su contratación y de un facilitador para cada CSP, para que los coordinen y les den seguimiento. Deben ser profesionales especializados con amplios conocimientos en el subsector agrícola y en materia de cadenas agroalimentarias.

De acuerdo a la problemática del subsector el Programa responde a las características regionales, de las ramas productivas y a las áreas de oportunidad; igualmente, los impactos logrados y su identificación por parte de los productores, son elementos que demuestran la pertinencia del Programa. Estas importantes aportaciones del Programa a la actividad agrícola estatal han tenido limitantes que en alguna medida han impedido lograr niveles generalizados de competitividad.

En este sentido, la perspectiva del Programa en el futuro depende de su fortalecimiento en términos de corregir aspectos de su diseño y operación; en el diseño se considera la atención a los componentes de reconversión productiva, poscosecha y de consolidación de las cadenas agroalimentarias y en la operación es necesario lograr la eficiencia en aspectos como la difusión, la recepción y dictaminación de solicitudes

Existen coincidencias entre el Programa y la política sectorial del Gobierno estatal que definen un encuadre entre ambos elementos, aun cuando esto no se refleja en términos de la planeación y operación del Programa.

En un análisis prospectivo, los elementos a considerar en el enfoque del Programa son la atención a líneas estratégicas prioritarias, la asignación de recursos tomando en cuenta las características agrícolas e impulsar los componentes con mayor impacto en las ramas productivas con mejores ventajas competitivas. Es necesario contar con el estudio de estratificación de productores; en la distribución de los recursos deberá canalizarse a aquellos proyectos rentables y sustentables.

En la operación se tienen áreas de oportunidad que permitirán un grado mayor de madurez del Programa; estas áreas se refieren a la difusión, la recepción y dictaminación de solicitudes y el arreglo institucional.

Principales impactos del Programa. Los apoyos proporcionados por el Programa de FA se emplearon para la producción primaria, principalmente en la rama de cultivos de granos y semillas.

Hubo un incremento de 16.8% en el ingreso debido a los apoyos proporcionados por la Alianza para invernaderos, para las aplicaciones de cal agrícola y materia orgánica y por los registros de huertos para exportación. El mayor incremento se dio en la rama de cultivos agroindustriales. Los productores del tipo III son los que lograron el mayor incremento en el ingreso (23.3%).

El empleo tuvo un incremento de 8.09% por los apoyos proporcionados por la Alianza; las categorías de inversión con mayor participación en este incremento fueron los paquetes tecnológicos e invernaderos; la rama de cultivos agroindustriales y la de frutales y/o plantaciones son las que más contribuyeron en este incremento. Los productores del tipo II son los de mayor participación en el incremento del empleo.

Solo el 25.63% de los beneficiarios del ejercicio 2003 recibieron como apoyo principal un bien de capital, lo cuales cuentan con un nivel de uso medio (66.25).

La tasa de capitalización entre los beneficiarios del ejercicio 2005 es de solo 6.7%, debido a que la inversión realizada en bienes de capital es poca con respecto al capital con que cuentan. La inversión realizada fue más significativa entre los productores del tipo I, ya que la tasa de capitalización es de 20.6%.

Entre los beneficiarios del año 2003 la tasa de capitalización fue de 5.2%, debido a que prevalecieron en gran medida los apoyos consumibles (registros de huerto para exportación, cal agrícola y materia orgánica). La mayor capitalización se dio entre los productores del tipo I (16.0)%, debido a que la inversión que realizaron fue más notoria con respecto al capital con que cuentan.

Los beneficiarios del año 2005 tuvieron un bajo incremento en el nivel tecnológico (0.6), al igual que los beneficiarios del ejercicio 2003 (2.0). Esto se debe a que se proporcionó material vegetativo, en algunos casos, con menor calidad a la que se utilizaba en los cultivos desplazados, se proporcionó apoyo para sistemas de riego tecnificado a productores que ya regaban con sistemas de riego similares a los adquiridos y tractores e implementos agrícolas a beneficiarios que ya los utilizaban y algunos de ellos ya contaban con componentes similares a los apoyados. Los componentes que más participaron en el incremento del nivel tecnológico fueron los invernaderos; el mayor cambio tecnológico fue logrado por los productores del tipo IV, en menor cantidad fue entre los productores del tipo II y I.

La reconversión productiva fue realizada solo por el 2.53% de los beneficiarios del ejercicio 2003, en una superficie de 31 hectárea que equivale al 60.78% de la superficie con que cuentan estos beneficiarios. En esta reconversión se desplazó el cultivo de maíz para dar paso a la rama de frutales y/o plantaciones y a la de cultivos agroindustriales.

Con respecto a la sustentabilidad en el uso del agua, los beneficiarios del ejercicio 2005 antes del apoyo regaban una superficie de 96 hectáreas, con el apoyo se incrementó a 140 ha y por lo tanto el consumo total de agua al pasar de 4.7 mm³ a 5.1 mm³. La principal fuente de abastecimiento de agua es superficial, pero por el bajo aprovechamiento de agua, no se provoca impacto negativo a los recursos naturales.

Temas específicos de evaluación de impactos.

Tecnificación del riego. Los apoyos proporcionados durante el ejercicio 2005 para sistemas de riego tecnificado lograron una tasa de capitalización de 5.6%, principalmente entre los productores del tipo IV (8.3), en menor en los del tipo III (5.4) y II (3.6). El subsidio promedio fue de \$29,511 que equivale al 42.29% de la inversión promedio.

Los sistemas de riego tecnificado provocaron un cambio en el índice de nivel tecnológico de 3.8, el cual se considera bajo ya que solo impactaron en las actividades bajo riego.

Mejoramiento de suelos. Los apoyos para mejoramiento de suelos fueron proporcionados para el 15.55% de los beneficiarios del ejercicio 2003; estos consisten en cal agrícola y materia orgánica, que fueron aplicados en cultivos de maíz, agave, cañas y

durazno, los cuales tuvieron impactos favorables en la producción y productividad; el 40.43% de los cultivos tuvieron crecimiento en el rendimiento.

Infraestructura poscosecha. Solo se ha proporcionado un apoyo para actividades poscosecha pero no ha sido utilizado.

Infraestructura poscosecha en la transformación de la producción primaria en el Estado. En el periodo comprendido entre el año 2000 al 2005 se han proporcionado tres apoyos que se utilizan para transformar producción primaria.

En el ejercicio 2002 se proporcionó apoyo para infraestructura poscosecha de transformación de cachete de mango; empezó a operar en el año 2004, durante el cual se procesaron 40 toneladas, en el año 2005 fueron 30 toneladas; solo se utiliza entre el 5% y el 25% de su capacidad. Ha permitido avanzar en la integración de cadenas agroalimentarias, ya que la venta del producto se realiza a una Empresa comercializadora.

En el año 2003 se proporcionó apoyo para una cribadora y una pulidora de frijol; empezaron a operar en el año 2004 en el cual procesaron 100 toneladas, en el año 2005 aumentó a 200 toneladas y en el año 2006 decreció a 50 toneladas; el nivel de uso de esta infraestructura es entre 10% y 25% de su capacidad. La comercialización del producto se realiza de manera local, lo cual impide avanzar hacia la integración de cadenas agroalimentarias.

Durante el ejercicio 2003 se proporcionó apoyo para infraestructura elaboradora de piloncillo; la operación empezó en el año 2005 durante el cual se fabricaron 160 toneladas y en el año 2006 aumentó a 450 toneladas; esta infraestructura se está utilizando entre el 51% y 75% de su capacidad. No se ha avanzado en la integración de cadenas agroalimentarias debido a que la comercialización se realiza localmente a intermediarios comerciales.

Las principales condicionantes para este tipo de apoyo es la alta inversión que se requiere para adquirirlas y la infraestructura complementaria para ser operadas cabalmente.

La producción transformada por estos componentes no fue posible dimensionarla con la transformada a nivel estatal, ya que no se encontró información confiable al respecto.

Recomendaciones relevantes.

- Para generar una respuesta más efectiva del Programa a los retos del entorno. Las autoridades del Gobierno del Estado deben de concederle mayor importancia al Programa de FA, canalizando mayores recursos al presupuesto para hacer crecer los apoyos, con la finalidad de que los impactos que genera sean más significativos a nivel estatal.

Proporcionar mayor impulso a los conceptos de la categoría poscosecha y transformación, mediante difusión y promoción en las organizaciones económicas fortalecidas, de tal forma que los productores se integren en las cadenas agroalimentarias.

- Mejorar la gestión del Programa en temas relevantes. En el diseño del Programa debe darse mayor importancia a las cadenas agroalimentarias, al desarrollo de capacidades y el impulso a proyectos, priorizando componentes de poscosecha y transformación.

Es necesario asignarle mayores recursos para la integración de cadenas; también se deben de fortalecer los Comités Sistemas Producto y la elaboración de proyectos integrales para asignar recursos por esta vía.

Se requiere de un estudio de estratificación de productores con la finalidad de mejorar la asignación de recursos del Programa y focalizar los apoyos diferenciados.

Los procesos operativos deben agilizarse, con la finalidad de que el pago de los apoyos sea más oportuno. Para esto es necesario que las áreas jurídicas reduzcan el tiempo que emplean en el análisis del Anexo Técnico, con la finalidad de que su firma sea con mayor prontitud y la radicación de recursos sea más oportuna. Los expedientes deben ser revisados con mayor calidad con la finalidad de que el oficio de notificación al productor sea más ágil. Es necesario convenir que las reuniones del FOFAE sean con mayor regularidad, lo cual permitirá reducir el tiempo empleado en realizar el acta de entrega-recepción. El tiempo proporcionado mediante prorrogas no debe de ser ampliado, con la finalidad de que el pago al productor o proveedor en su caso, sea más oportuno.

Se debe de fortalecer las sinergias Federación-Estado estrechando más la coordinación institucional e instrumentando un mecanismo de información de su programación presupuestación, con el propósito de que exista plena complementariedad entre los programas que operan.

Es necesario establecer una mayor coordinación entre el Comité Técnico Agrícola y la Comisión Estatal de Desarrollo, con la finalidad de buscar mecanismos de vinculación entre el Programa de FA y el PRODESCA de tal forma que se logre la consolidación de los servicios de asistencia técnica y capacitación.

- Incrementar los impactos de los recursos asignados. Para lograr este objetivo se requiere priorizar las categorías de inversión de mayores impactos, así, los invernaderos y los sistemas de riego tecnificado permiten avanzar hacia un mejor nivel tecnológico, además de que influyen de manera importante en el incremento del ingreso, empleo e inducen a la inversión y capitalización.

Los componentes para conservación y rehabilitación de suelos provocan incremento en el rendimiento y por consiguiente impactan en un mayor ingreso.

Mediante el material vegetativo para cultivos perennes se puede lograr una reconversión productiva desplazando a cultivos anuales con poca rentabilidad económica; este tipo de reconversión es importante debido a que se logra incremento en la generación del empleo, aún cuando no causa impacto importante en el ingreso a corto plazo.

Fomentar entre las organizaciones económicas consolidadas los componentes para la categoría poscosecha y transformación, con lo cual podrán avanzar hacia una mejor integración en las cadenas agroalimentarias, además de que inducen a la inversión y

capitalización, se logran incrementos en el ingreso y en el empleo y permiten avanzar hacia un mejor nivel tecnológico.

Se deben de reducir los apoyos para registros de huertos de exportación, ya que prácticamente no causan impactos favorables.

Los apoyos para tractores e implementos agrícolas deben de ser minimizados, ya que sí bien inducen a la inversión y capitalización, no se logran mayores impactos aún cuando son los apoyos que requieren de mayor inversión.

Los impactos pueden ser mayores con la presencia de los servicios del PRODESCA, los cuales deben de ser proporcionados por técnicos altamente capacitados, de tal forma que se incremente el desarrollo de capacidades.

- **Imagen futura del Programa.** La imagen futura del Programa, de acuerdo a sus resultados e impactos logrados, así como a las condicionantes del entorno, puede visualizarse como el instrumento eficaz de las políticas públicas para el subsector agrícola estatal. Para lograrlo es necesario fortalecerlo su diseño, en aspectos como una negociación sobre la flexibilidad de las Reglas de Operación, la apropiación del Programa por parte del Estado y la asignación de recursos y en la operación de sus procesos, como la difusión, la focalización de beneficiarios, así como adecuar las estructuras operativas de la SEDER.

Es importante destacar que su enfoque e implantación han sido, en lo general, satisfactorios, por lo que su permanencia futura en el ámbito estatal depende de las adecuaciones y ajustes que requieren los retos que el entorno presentará en lo referente a la globalización de los mercados, la sustentabilidad de los recursos agua y suelos, las nuevas tendencias en el consumo, la especialización productiva y sobre todo, al elemento de la competitividad, que será el eje central de la actividad agrícola.

Introducción

En este apartado se presenta en forma breve y precisa los fundamentos de la Evaluación, sus objetivos, el enfoque y la metodología utilizada. También se destaca la importancia de la Evaluación como herramienta para fortalecer la gestión y ampliar los impactos del Programa.

- Bases de la Evaluación

La Evaluación del Programa de Fomento Agrícola responde al interés de los gobiernos federal y estatal para obtener elementos para mejorar los instrumentos de política de apoyo al sector y los mecanismos de rendición de cuentas, así como a una exigencia legal.

El fundamento legal de la Evaluación se especifica en las disposiciones del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2005, en el cual se detalla la obligatoriedad de realizar la Evaluación de resultados a los programas sujetos a las Reglas de Operación, como es el caso de la Alianza para el Campo.

La Evaluación muestra especial atención al cumplimiento de los objetivos y metas, a su cobertura y operación, a la medición de impactos de los apoyos concedidos por el Programa, lo que la convierte en un elemento central para mejorar la política agropecuaria y rural y la transparencia en el uso de los recursos.

- Objetivos de la Evaluación

A). Objetivo general. El objetivo central de la Evaluación del Programa de Fomento Agrícola de Alianza Contigo en su ejercicio 2005 en el Estado de Nayarit, es el de valorar los logros y oportunidades de mejora que se registran en su ejecución, en lo referido a impactos de las inversiones, gestión y procesos operativos, en la perspectiva de formular recomendaciones orientadas a mejorar su eficiencia operativa e incrementar sus impactos en el corto plazo y a brindar una visión de futuro del papel del Programa en el marco de la política agrícola.

B). Objetivos específicos.

- Evaluar los impactos generados por las inversiones financiadas por el Programa en el Estado, diferenciando según tipo de beneficiario y características de la inversión.

- Realizar un balance de la gestión del Programa, del arreglo institucional y de sus procesos operativos durante el periodo 2001-2005 en el Estado, destacando las acciones en marcha y las áreas donde deben concentrarse esfuerzos para lograr avances en la eficiencia operativa e impactos del Programa.

- Analizar los avances en la estrategia de integración de cadenas agroalimentarias, así como el grado de consolidación de los Comités Sistemas Producto ya establecidos en el Estado, sus principales resultados y los beneficios para sus integrantes.

- Analizar el avance en el desarrollo de proyectos de agregación de valor a la producción primaria, mediante los apoyos del Programa en equipamiento poscosecha y de transformación; sus condicionantes y principales resultados.
- Identificar y analizar la contribución del Programa en la instrumentación de la política sectorial de reconversión productiva; sus alcances, restricciones y potencial, y la sinergia con otros programas sectoriales (federales y estatales) que hayan operado en el Estado.
- Identificar y analizar los avances y resultados principales en la vinculación entre Fomento Agrícola y PRODESCA, principalmente para beneficiarios de escasos recursos.
- Valorar la trascendencia de las acciones del Programa en materia de sustentabilidad en el uso del agua y suelo en el Estado. Analizar la sinergia con programas a cargo de la Comisión Nacional del Agua y los que en su caso se desarrollen con recursos exclusivos del Gobierno Estatal.

- Enfoque y ámbitos de la Evaluación

La Evaluación se enmarca en las definiciones de política agrícola del Gobierno Estatal y sobre las líneas estratégicas de integración de cadenas agroalimentarias, reconversión productiva y atención a factores críticos. La Evaluación considera estas líneas de acción como enfoque.

La Evaluación está orientada a la identificación de los impactos generados por el Programa y al análisis de su gestión en el Estado, los cuales comprenden los ámbitos en que incide el Programa. El enfoque de la Evaluación está marcado por cuatro conceptos básicos: Análisis continuo, visión prospectiva, utilidad práctica y oportunidad de los resultados de la Evaluación, a efecto de contribuir a mejorar la toma de decisiones.

- Análisis continuo. Si bien la Evaluación se centra en el ejercicio 2005, considera la evolución registrada en los últimos cinco años, de tal forma que los resultados brinden una imagen retrospectiva y permitan valorar y destacar los cambios que experimentó en su diseño y operación a lo largo del tiempo. De este modo se busca que los resultados de la Evaluación aporten una valoración dinámica en lo referido a los procesos operativos y un balance acumulativo de los resultados de los impactos.
- Visión prospectiva. Se plantea como un ejercicio de reflexión estratégica sobre la pertinencia del Programa a futuro, en cuanto su enfoque, componentes, tipo de apoyos, población objetivo, criterios de elegibilidad y mecanismos de operación. El análisis se basa en la experiencia de los años recientes lo cual da soporte a recomendaciones concretas sobre la orientación del Programa en los próximos años.
- Utilidad práctica. Se refiere a la necesidad de ofrecer información sobre el ejercicio en marcha (2006), con la finalidad de apoyar a los responsables de la ejecución del Programa en los niveles federal y estatal para la toma de decisiones orientadas a mejorar su operación y planeación.
- La oportunidad. La oportunidad de los resultados es posible en el caso de la evaluación de la gestión que, por ello, se refiere tanto al año al que corresponde la Evaluación (2005), como al 2006 durante el cual ésta se llevó a cabo. En el caso de la evaluación de

impactos, los resultados se refieren fundamentalmente al año 2003, con el propósito de valorar los efectos de inversiones que ya han madurado. El análisis de 2005 se concentra en la medición de impactos que es posible observar en el mismo periodo en que se lleva a cabo la inversión.

Por otra parte, la Evaluación tendrá carácter participativo y combinará los análisis cualitativo y cuantitativo para brindar una perspectiva integral de la evaluación de la gestión en temas relevantes y análisis de impactos de las inversiones del Programa, los cuales son los dos ámbitos principales que incluye la Evaluación.

- Fuentes de información, diseño muestral y procesamiento de información

Para la presente Evaluación se utilizó el método de muestreo proporcionado por FAO. El marco muestral del año 2005 es de 833 beneficiarios y de 4,803 para el ejercicio 2003, el tamaño de muestra es de 206 y 272 de manera respectiva. Para el 2005 se estableció un listado adicional de 20% de reemplazos del tamaño de la muestra y de 60% para el 2003. Los beneficiarios a encuestar fueron seleccionados de manera aleatoria del listado completo.

Adicionalmente, se aplicaron 22 entrevistas a otros actores, en las cuales se incluyen 3 Funcionarios Directivos, 10 Funcionarios Operativos, un Facilitador Estatal de Cadenas Productivas, 5 Presidentes de Consejos Estatales de Sistema Producto y 3 estudios de caso de concepto de apoyo poscosecha en ejercicio anteriores.

Se acudió a fuentes primarias de información mediante la aplicación de encuestas a beneficiarios y entrevistas a funcionarios y otros actores del Programa.

Se consultaron fuentes secundarias de información referente a la documentación oficial del Programa y material bibliográfico, las cuales consisten en cierres físicos y financieros 1996-2004, avance físico y financiero 2005, Anexos Técnicos, relación de beneficiarios del ejercicio 2005 y 2003, Reglas de Operación 1998-2003, Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2005, Ley de Desarrollo Rural Sustentable, Programa Sectorial 2001-2006, Plan Estatal de Desarrollo 2000-2005, INEGI, Informes de evaluaciones estatales y Guía Metodológica para la evaluación estatal 2005 proporcionada por FAO y estadísticas del sector.

Las encuestas se realizaron a los beneficiarios del Programa; fueron revisadas para evitar inconsistencias y se efectuó la captura de encuestas y entrevistas en el Sistema Informático Evalalianza diseñado por la UA-FAO.

Una vez obtenidas las bases de datos, fueron exportadas a hojas Excel en las cuales se construyeron tablas dinámicas para obtener los resultados e indicadores de Evaluación los cuales fueron analizados de manera cuantitativa y cualitativa; estos insumos obtenidos se conjuntaron con la información necesaria para la elaboración del informe de Evaluación, el cual se llevó a cabo con estricto apego a lo señalado en la Guía Metodológica proporcionada por FAO, la cual fue analizada a detalle para el desarrollo de los capítulos que comprende esta Evaluación.

Capítulo 1

Entorno de las actividades apoyadas por el Programa

En este capítulo se identifican los principales factores técnico-productivo, socioeconómicos y ambientales que condicionan el desempeño de las actividades apoyadas por el Programa, mediante el análisis de las tendencias fundamentales de las variables que caracterizan al subsector agrícola estatal, así como de su problemática y áreas de oportunidad.

1.1 Caracterización del subsector agrícola en el Estado

El sector agropecuario ocupa un papel importante en la economía del Estado; aun cuando no ha crecido en términos de su Producto Interno Bruto (PIB) en los últimos años y su contribución al PIB estatal se ha mantenido en alrededor de un 19% del año 2000 al 2004, las actividades primarias siguen siendo pilares de la economía estatal, muy por arriba de la industria manufacturera y de la actividad comercial. Ver cuadro 1.1.1 anexo.

En el contexto nacional, el sector agropecuario estatal no tiene un peso específico importante, ya que sólo representó alrededor del 1.8% del Producto Interno Bruto Agropecuario nacional en promedio durante los últimos años; se tiene un acceso desfavorable al mercado, al tratarse de una oferta local dispersa y mínima con relación a la nacional, por lo que no incide en los precios ni en la oferta agregada, con excepción de algunos cultivos. Ver cuadro 1.1.2 anexo.

Al interior del sector, la agricultura es la actividad preponderante, tanto por su contribución al PIB agropecuario, como por la población que se ocupa en sus labores, que para el año 2000 alcanzaba casi el 28% de la población ocupada estatal, muy por arriba de las demás actividades económicas. Ver cuadro 1.1.3 anexo.

Algunos cultivos generan importantes derramas económicas que tienen un efecto multiplicador en las economías locales, tanto en el comercio y en los servicios, como en algunas industrias ligadas al subsector, como son los ingenios azucareros, las plantas desvenadoras de tabaco, los beneficios de café y las empacadoras y deshidratadoras de frutas y hortalizas.

La superficie agrícola estatal ha venido incrementándose, del año 2000 al 2004 pasó de 325,031 a 358,270 hectáreas; el promedio en este período es de alrededor de 340,000 hectáreas, de las cuales, en aproximadamente 104,000 se practica una agricultura de riego y el resto es de temporal. La superficie de riego se distribuye principalmente a lo largo de la llanura costera de la Entidad; el 46% de la superficie pertenece al único Distrito de Riego del Estado con un padrón de aproximadamente 10,000 usuarios y el 54% restante se ubica en 158 unidades de riego que aglutinan a 12,700 usuarios.

En la superficie agrícola de riego, en su mayor parte, se cultivan productos de rentabilidad económica, principalmente hortalizas, tabaco, caña de azúcar y algunos frutales, mientras que en la agricultura de temporal predominan los granos y semillas. Las modalidades

definen claramente dos sistemas de producción, en la modalidad de riego se tiene una agricultura con algunos cultivos con ciertos niveles de competitividad y en la de temporal se manifiestan con mayor intensidad signos de deterioro de los indicadores productivos, tecnológicos y de desempeño comercial.

En términos generales, en la superficie agrícola total destaca la rama productiva de los granos y semillas con alrededor del 51%, le siguen la de forrajes y la de cultivos agroindustriales con el 19% y el 18% de la superficie; los frutales ocupan el 9% y las hortalizas el 3% restante.

Por valor de la producción, las ramas de los cultivos agroindustriales y la de granos y semillas generan casi el 60%, la primera con un 30% y la segunda con un 29%; la de frutales aporta el 18%, la de forrajes el 12% y la de hortalizas el 11%. Ver figuras 1.1.1, 1.1.2 y 1.1.3 anexas.

Si se relaciona la superficie que ocupan las ramas productivas con el valor que generan, la de hortalizas es la rama más productiva por hectárea sembrada, ya que con el 3% de la superficie genera el 11% del valor de la producción, es decir, por hectárea genera \$33,991.20 y la de granos y semillas que cubre el 51% sólo aporta el 29% del valor de la producción que por hectárea equivale a \$5,851.65 con cifras del año agrícola 2004.

El ingreso rural proveniente de la actividad agrícola tiene su principal soporte, en términos brutos, en la rama los cultivos agroindustriales, le siguen los granos y semillas, los frutales, los cultivos forrajeros y al último las hortalizas; esto es en ingresos brutos, ya que contrariamente, las hortalizas que son las que generan menor valor de la producción son los cultivos con mayores niveles de rentabilidad económica, así como los frutales. Un elemento que en los últimos años se ha incrementado significativamente es el ingreso, no agrícola, que los productores perciben es el referente a las divisas provenientes del extranjero.

1.1.2 Ramas productivas

Las principales ramas productivas del Estado son la de granos y semillas, la de cultivos agroindustriales, la de frutales, la de hortalizas y la de forrajes.

Granos y semillas

Los principales cultivos de la rama de granos y semillas son el frijol, el sorgo, el maíz y el arroz. La superficie sembrada en el período 2000-2004 tiene un comportamiento estable; anualmente se siembran un promedio de 180,000 hectáreas.

El frijol es el que ocupa la mayor superficie sembrada con el 37%, el sorgo se siembra en el 31%, el maíz en el 28% y el arroz en el 4% restante. Los rendimientos físicos de los granos y semillas, en general, se han incrementado en el período 2000-2004, con excepción del frijol que descendió de 1.01 ton/ha a 0.84 ton/ha; el arroz tuvo un incremento importante al pasar de 4.15 ton/ha a 6.08 ton/ha; los rendimientos físicos son impactados por factores como los fenómenos climatológicos y la fitosanidad, principalmente; las acciones fitosanitarias se enfocan a combatir las plagas y enfermedades en cultivos que tienen un mayor impacto productivo y económico, como es el caso de los frutales y hortalizas.

Los precios de los granos y semillas han tenido un comportamiento irregular en el mismo período, sin embargo, en general la tendencia es a la alza. El precio del sorgo fue el que más se incrementó con un 50%, el del frijol se elevó en un 29%, el del maíz en un 14% y el del arroz sólo lo hizo en un 7%.

El valor de la producción está asociado al comportamiento del mercado, por lo que un cultivo, aun en años con un alto volumen de producción, su valor de la producción puede ser menor que en años donde la producción ha sido menor; es decir, el valor de la producción local depende del volumen de la producción nacional y de la estacionalidad del cultivo. El cultivo con mayor contribución al valor de la producción de los granos y semillas es el sorgo con 36%; el maíz aporta un 30% y el frijol alrededor de un 27%; el arroz sólo genera un 6% del total de los granos y semillas. Ver cuadro 1.1.2.1 anexo.

El cultivo que genera mayor valor de la producción por hectárea es el arroz; con datos del año 2004, correspondió al arroz \$10,333 en promedio por hectárea, al sorgo y al maíz \$6,850 y \$6,168 respectivamente y el frijol sólo generó \$4,327 por hectárea.

Cultivos agroindustriales

Entre los cultivos agroindustriales de importancia se encuentran la caña de azúcar, el tabaco, el café y en los últimos años se han establecido plantaciones de agave, el cual está fortaleciendo su presencia bajo el esquema de agricultura por contrato.

La superficie sembrada promedio en el periodo 2000-2004 de estos cultivos fue de 64,284.46 hectáreas, sin variaciones significativas en lo general, sin embargo, al interior de la rama, se notan fluctuaciones, tanto a la alza como a la baja en los cultivos del agave en el primer caso, al pasar de 1,065 hectáreas en el año 2000 a 8,567 en el 2004 y en el tabaco con una franca tendencia a la baja al caer casi en un 50% su superficie sembrada, de 18,719 hectáreas en 2000 a 9,711 hectáreas en el 2004.

La caña de azúcar es el cultivo con mayor superficie sembrada con el 42%, le sigue el café con casi el 30%, ambos con un comportamiento estable; el tabaco con un 15% y una tendencia claramente decreciente y el agave con un 13% en un nivel ascendente.

Los cultivos que presentan rendimientos físicos decrecientes son el tabaco y el café, que son muy vulnerables a problemas de fitosanidad; el agave se mantiene estable y la caña de azúcar elevó su rendimiento promedio en poco más del 20%, al pasar de 62.395 ton/ha en el año 2000 a 75.709 ton/ha, mientras que el cultivo más afectado es el café que decreció su rendimiento en alrededor de un 40%.

La caña de azúcar y el tabaco presentan una tendencia favorable en lo que se refiere a los precios pagados al productor, en el periodo 2000-2004, la caña de azúcar incrementó su precio en un 24% y el tabaco en un 37%; el precio pagado al productor de agave pasó de \$7,000/ton en el año 2002 a \$4,000/ton en el 2004 y en el café la caída de su precio fue de alrededor del 30%.

Con datos del año 2004, el cultivo que más aporta al valor de la producción de los cultivos agroindustriales, es la caña de azúcar con un 65%; el tabaco contribuye con casi el 28%, el café y el agave lo hacen con el 5 y 3% respectivamente. Ver cuadro 1.1.2.2 anexo.

Con los mismos datos, de los agroindustriales el cultivo más productivo por hectárea es el tabaco al tener una relación del valor con la superficie de \$30,698.41 por hectárea; en la caña de azúcar se obtuvo \$26,987.13 por ha, en el cultivo de agave la relación es de \$6,770.16 por ha y en el café sólo se alcanzaron \$1,831.32 por hectárea.

Forrajes

La rama productiva de los cultivos forrajeros es la que más ha crecido en términos de la superficie sembrada; en el periodo 2000-2004 creció su superficie casi en un 100% al pasar de 34,000 hectáreas a aproximadamente 67,000 hectáreas. El promedio anual es de 48,000 hectáreas; por cultivos, los pastos son los de mayor superficie con el 94%, el resto se siembra de sorgo forrajero (5.4%) y maíz forrajero (0.3%).

Los pastos son los que han incidido en este crecimiento de la rama productiva, ya que de 32,491 hectáreas sembradas en el año 2000 pasó a 63,000 hectáreas en el 2004; el sorgo forrajero incrementó su superficie en casi un 170% y el maíz forrajero bajó su participación en casi un 50%.

Los rendimientos físicos presentan una tendencia regular, sin fuertes fluctuaciones; el maíz forrajero tiene un rendimiento promedio de 23.68 ton/ha, el sorgo forrajero de 23.68 ton/ha y los pastos tienen un rendimiento de 18.20 ton/ha en promedio.

Los precios en general tienen una tendencia a la baja, todos los cultivos presentan un deterioro en sus precios de alrededor de un 35% en el periodo del año 2000 al 2004.

En cuanto al valor de la producción, son los pastos los que aportan más del 90%, el sorgo forrajero contribuye con poco más del 8% y el maíz sólo lo hace con menos del 1%. Ver cuadro 1.1.2.3 anexo.

De los cultivos forrajeros, el sorgo es el que mayor valor de la producción genera por superficie sembrada con \$9,991 por hectárea; el maíz presenta un indicador de \$8,265 por hectárea y los pastos de \$6,377 por hectárea sembrada.

Hortalizas

Las hortalizas son la rama productiva con mayor nivel competitivo del subsector agrícola estatal; entre los principales cultivos se tienen la sandía, el chile verde, el tomate rojo (jitomate), la jícama y el melón. Es la rama con menor superficie sembrada, en el periodo 2000-2004 se sembraron 13,000 hectáreas en promedio y la tendencia es decreciente, ya que de 16,555 hectáreas sembradas en el año 2000 bajó a 11,800 hectáreas en el 2004.

Considerando que esta rama productiva es de las más vulnerables a las plagas y enfermedades y a factores climatológicos que afectan sus rendimientos físicos, estos presentan una tendencia irregular; durante el periodo 2000-2004, el chile verde tuvo en promedio un rendimiento de 11.1 ton/ha, la jícama de 39.9 ton/ha, el melón de 11.5 ton/ha, la sandía 19.6 ton/ha y el jitomate de 16.5 ton/ha. Sólo el chile verde y la sandía elevaron su rendimiento en un 10% aproximadamente. Los rendimientos de la jícama, el melón y el jitomate descendieron en un 10%, 22% y 14% respectivamente.

En general, los precios de las hortalizas muestran una tendencia ascendente, aunque irregular; en el periodo 2000-2004 el cultivo que tuvo el mayor aumento fue el chile verde con un 68% y el de la jícama, que fue el de menor aumento, se incrementó en un 53%.

El mayor valor de la producción corresponde a la sandía con una aportación del 31%, le siguen el chile verde y la jícama con el 25% y 22% respectivamente; el jitomate aporta el 17% y el melón sólo contribuye con el 5%. Todos han tenido una evolución favorable, con excepción del chile verde que al disminuir su superficie sembrada, bajó su participación en el valor de la producción. Ver cuadro 1.1.2.4 anexo.

Aun cuando sólo aportan el 11% del subsector agrícola, las hortalizas generan un alto valor de la producción por hectárea, debido a que son cultivos con una alta densidad económica; con datos de 2004, el mayor indicador lo tiene el chile verde con \$53,273 por ha, la jícama obtuvo \$43,853 por ha, el jitomate generó \$29,021 por ha, la sandía produce \$26,608 por ha y el melón alcanzó \$22,965 por ha.

Frutales

Esta rama productiva se desarrolla en una superficie promedio de alrededor de 33,000 hectáreas; los principales frutales son el mango, el aguacate, el plátano, la piña, la papaya, el coco, el limón, la guanábana, el litchi y la jaca. El mango es el que ocupa la mayor superficie con el 58%, el plátano cubre el 21%, el aguacate alcanza un 7% y la guanábana un 4%; el resto participa con menos del 2% cada uno. Al tratarse de cultivos perennes, la superficie sembrada es muy estable.

Aun cuando estos cultivos son vulnerables a los fenómenos climatológicos y a plagas y enfermedades, los rendimientos físicos presentan en general una regularidad. En el periodo 2000-2004 sólo el litchi y el coco descendieron sus niveles de rendimientos; cabe destacar que la guanábana y la piña mejoraron sus rendimientos en más del 100%.

La mayoría de los frutales presentan una tendencia a la baja, con fuertes altibajos, en los precios pagados al productor, debido a que son afectados por sus características de oferta estacional y de deficiencias en la calidad causadas por fenómenos climatológicos y por plagas y enfermedades; los precios más deteriorados en el periodo 2000-2004 fueron los del litchi que bajó en un 42%, el precio del limón lo hizo en un 32%, el del plátano en un 28% y por último, el aguacate se pagó un 23% menos en 2004 con relación al 2000.

El mango es el frutal que aporta el porcentaje mayor en el valor de la producción de esta rama productiva, con un 51%, en orden de importancia le siguen el plátano con 17%, la guanábana y la piña con un 7% cada uno, la jaca y la papaya aportan un 5% cada uno y el aguacate contribuye con el 4%; el limón, el coco y el litchi participan con menos del 2% cada uno. Ver cuadro 1.1.2.5 anexo.

Con datos del año 2004, el frutal que generó mayor valor de la producción por hectárea sembrada fue la jaca con un indicador de \$149,777 por hectárea, le siguen la piña con \$72,891 por ha, la papaya con \$46,980 por ha, la guanábana produjo \$35,036 de valor de su producción por hectárea, el litchi lo hizo con \$34,960 por ha, el mango con \$17,049 por ha, el plátano y el coco con alrededor de los \$16,000 por hectárea, el aguacate generó un valor de la producción por hectárea de \$12,071 y por último, el limón sólo alcanzó \$10,106 por hectárea.

1.1.3 Diagnóstico de la infraestructura y servicios de apoyo para la producción

De acuerdo a datos de la Agenda Económica Nayarit 2005, el Estado cuenta con una red carretera de 3,837.5 Km, de los cuales 990.8 corresponden a carreteras federales, 1,309.7 a carreteras alimentadoras estatales y 1,537 Km a caminos rurales. Del total de la red, 2,178.5 Km son carreteras pavimentadas y 1,659 Km son revestidas. De vías férreas, el Estado cuenta con 311.3 Km de vías principales y ramales. El Estado se encuentra comunicado vía terrestre por la carretera federal No. 15 conectándolo hacia el Sur con el Estado de Jalisco y hacia el Norte con el Estado de Sinaloa y por la carretera federal No. 200 que lo comunica hacia Puerto Vallarta, Jalisco.

Al interior del Estado, la infraestructura carretera y férrea cubre prácticamente todos los municipios, con excepción de los municipios ubicados en la región serrana en la que por sus características topográficas, su comunicación se limita a caminos rurales revestidos que en temporal de lluvias se deterioran dificultando su acceso.

En cuanto a caminos saca cosechas no se tiene información; sin embargo, se tiene conocimiento de que en general, requieren de un mantenimiento y rehabilitación en muchos casos, debido a su desgaste natural aunado a que cada temporal de lluvias los destruye prácticamente.

El sistema de transporte de carga está soportado por un parque vehicular de 1,422 automotores, de los cuales 129 son de carga especializada, de acuerdo a datos del año 2003 de la Agenda Económica Nayarit 2005.

La infraestructura y el parque vehicular de transportación es suficiente para la movilización de la producción agrícola estatal hacia los mercados regionales y nacional, algunas organizaciones tienen sus propios sistemas de transporte, como los productores de caña de azúcar; en otros casos, son los mayoristas compradores o las empresas agroindustriales quienes movilizan la producción.

Una parte importante de la producción agrícola estatal es canalizada a la industria ligada al subsector, como son los casos de la caña de azúcar que se procesa en dos ingenios azucareros; el tabaco que se trata en las plantas desvenadoras de las empresas establecidas; también un alto porcentaje de la producción de café es transformado en los beneficios ubicados en las zonas productoras de la entidad.

Gran parte de la producción de frutas y hortalizas es transformada en plantas deshidratadoras y en empaques; la mayor parte de la producción procesada se realiza en el Estado y en menor proporción en los estados vecinos. Los principales productos son el mango, melón, el jitomate, el plátano, la piña, la papaya y diversas hortalizas.

Como parte importante de los servicios a la producción agrícola se encuentra el crédito; de acuerdo a la información del Anuario Estadístico Nayarit, Edición 2005, para el año agrícola 2004, un monto de crédito por \$638'709,000 fue otorgado para la actividad agrícola estatal por parte de Fideicomisos Relacionados con la Agricultura (FIRA) con un 84% del total y por la Financiera Rural con el 16% restante. Del monto total, el 90% se destinó a créditos de avío y el 10% a créditos refaccionarios.

Aun cuando el factor del crédito ha sido una limitante para el productor agrícola en general y en particular para la población objetivo del Programa (PBIT), se observa que es un monto importante para la dinámica de la actividad, ya que significa alrededor del 15% del PIB agropecuario estatal, mientras que la inversión de la Alianza para el Campo corresponde aproximadamente al 2% del PIB agropecuario estatal. Al no contar con información sobre los acreditados y con la limitante que tiene el beneficiario del Programa, se deduce que dichos montos son canalizados a productores con mayores niveles de ingresos, con solvencia económica y que cuentan con garantías.

Con la información disponible se deriva que el mayor porcentaje del crédito se canalizó a la habilitación del productor, sin conocer a cuales cultivos se aplicaron y sólo un 10% se destina a créditos que permiten la capitalización del productor.

La asistencia técnica y la capacitación son elementos indispensables para que la actividad agrícola logre mejores niveles en los ámbitos productivo, comercial y organizativo; en términos generales se trata de componentes a los que el productor promedio no accede por una escasa cultura empresarial, ya que lo consideran un gasto y no como una parte de sus costos de producción, también por falta de recursos, entre otras razones.

Los programas de asistencia técnica y capacitación institucionales han tenido un escaso vínculo, aun cuando se establecen ciertos montos para operar esta vinculación, como es el PRODESCA, el cual no ha operado de acuerdo a los objetivos para los que fue concebido.

En algunos cultivos, por sus propias características, los productores han entrado a esquemas de capacitación y asesoría, como en el caso del mango en el que el Programa de Inocuidad en Alimentos dio inicio en el año 2003; esta capacitación va dirigida al manejo poscosecha; en el caso del tabaco también se tiene una asistencia técnica, ya que es financiada por las empresas tabacaleras. La capacitación también es impartida por organismos como el CESAVERNAY, el INIFAP y la Fundación Produce

1.1.4 Areas de oportunidad en la agricultura estatal

Dentro de las ramas de producción analizadas se encuentran algunos cultivos con un importante potencial para su desarrollo; para alcanzar niveles de competitividad es necesario realizar diversas acciones de tipo organizacional, productivo y de desempeño comercial articuladas en políticas hacia el subsector y canalizar recursos a fin de lograr una diversificación y reconversión productiva y estar en condiciones de dar respuesta a los retos de la globalización.

Atendiendo al análisis de las principales ramas de producción y considerando su potencialidad productiva y sus expectativas de mercado, se identifican algunos cultivos como áreas de oportunidad para consolidar su desarrollo en la agricultura estatal e incidir en el ámbito nacional.

De las hortalizas, el chile verde y la jícama presentan indicadores favorables para lograr un nivel competitivo; el primero es un cultivo de alta densidad económica y de las hortalizas es el que tiene la relación más alta entre el valor de la producción y su superficie sembrada.

Aun cuando es un cultivo vulnerable a los fenómenos climatológicos y a las plagas y enfermedades sus rendimientos físicos son regulares con ligera tendencia ascendente; su costo requiere de un fuerte financiamiento, lo que lo hace de difícil acceso para el productor agrícola en general. Tiene una mínima participación en la producción nacional, pero es un mercado estable que ha permitido que sus precios permanezcan con cierta constancia y una ligera tendencia a la alza; en general, sus precios han tenido mejor evolución que los promedios nacionales. Ver cuadros 1.1.2.6 y 1.1.2.7 anexos.

La jícama tiene una alta rentabilidad económica, ya que su demanda ha crecido en forma significativa, incluso como producto de exportación ha consolidado su presencia en el mercado de Estados Unidos, por lo que la superficie dedicada a este cultivo ha aumentado significativamente en los últimos años.

Presenta rendimientos regulares, incluso por arriba de la media nacional y sus precios presentan una clara tendencia ascendente, del año 2000 al 2004 aumentaron en un 54%, mientras que el promedio nacional lo hizo en sólo 9%; al igual que las demás hortalizas su costo de producción es alto para la mayoría de los productores del Estado. Es de los cultivos estatales que más participación tiene en el mercado nacional, en el período 2000-2004 tuvo una participación promedio de 30%. Ver cuadros 1.1.2.6 y 1.1.2.7 anexos.

De la rama productiva de los frutales, la guanábana y el mango reúnen algunas características que los hacen viables para desarrollar su potencial.

La guanábana es un frutal que en los últimos años presenta indicadores interesantes, tanto productivos como de mercado; su superficie sembrada aumentó en más del 100% del año 2000 al 2004 y sus rendimientos aunque irregulares no presentan fuertes altibajos, si se considera el rendimiento del año 2000 con el del 2004 se tiene un incremento de más del 100%.

Mantiene una alta participación en el mercado nacional con un promedio del 65% en el período 2000-2004, con ligeros altibajos en sus precios. Tiene una alta relación de su superficie sembrada y su valor de la producción, con alrededor de los \$35,000 por hectárea.

El mango presenta una producción regular con una participación importante en el mercado nacional con un promedio del 17% en el período 2000-2004 (ver cuadro 1.1.2.6 anexo); sus rendimientos físicos con mínimos altibajos son también regulares. En cuanto a su precio, con una ligera baja en el año 2002, la tendencia es ascendente, aun cuando su evolución fue menor que el promedio nacional, tuvo un aumento del 6% del 2000 al 2004; un importante porcentaje de su producción se destina al mercado internacional, que en los últimos años se ha diversificado hacia países de la Comunidad Económica Europea y Asia, así como a Canadá.

Es un cultivo muy vulnerable a problemas fitosanitarios, por lo que los esfuerzos y gran parte del presupuesto del Comité Estatal de Sanidad Vegetal se destinan al combate de plagas y enfermedades que atacan a los frutales y hortalizas. Cabe señalar que en la región Norte del Estado, se logró alcanzar la fase de baja prevalencia de la mosca de la fruta, una de las principales plagas que afectan al mango.

De la rama productiva de los granos y semillas, el sorgo es el mejor posicionado en cuanto a su potencial para considerarlo como área de oportunidad.

La superficie sembrada promedio de sorgo en el período 2000-2004 fue de 54,000 hectáreas, con una tendencia creciente y sus rendimientos físicos son muy estables promediando en el mismo período 4.48 toneladas por hectárea

Aun cuando su participación en el mercado nacional es mínima con un promedio de 3.8% anual, sus precios tienden a situarse por arriba de la media nacional. Del año 2000 al 2004 se incrementaron en un 50% y su valor de la producción lo hizo en un 86%. Ver cuadros 1.1.2.6 y 1.1.2.7 anexos.

Su desempeño comercial no presenta mayor problema, ya que es muy demandado por su calidad, por parte del subsector ganadero regional.

Finalmente, por la importancia socioeconómica y los niveles satisfactorios de productividad y expectativas de comercialización que presentan algunos cultivos como de la caña de azúcar, el aguacate, el plátano y el maíz también tienen posibilidades de expansión.

Otros cultivos tradicionales en el estado como el frijol y el tabaco, en los últimos años, han sufrido una fuerte caída en su superficie sembrada y por consiguiente, en su producción; en el caso del frijol debido principalmente a la incertidumbre de su precio y de su comercialización y en el caso del tabaco por las políticas globalizadoras de las empresas tabacaleras.

1.2 Análisis de los factores que condicionan el desarrollo de las actividades apoyadas

En la actividad agrícola del Estado, en general, existen factores que están impidiendo que se alcancen los niveles requeridos para su cabal desarrollo.

Considerando que el propósito es lograr la competitividad del subsector, es necesario enfrentar la problemática en su integralidad, adecuando las políticas públicas para que los programas e instrumentos puedan incidir en la reducción de las limitantes. Cabe señalar que estos factores limitantes son diferentes y aun siendo los mismos actúan en diferente grado en las diversas ramas productivas y cultivos, así como en las distintas regiones, por ello, es fundamental la identificación y análisis de los factores más generales a la actividad agrícola.

1.2.1 Factores condicionantes

Atendiendo las condiciones de la actividad agrícola estatal, se pueden observar factores que están condicionando, en alguna medida, el adecuado desempeño del subsector; estos elementos condicionantes pueden tratarse de factores del tipo coyuntural y también subsisten factores estructurales.

Con relación a los factores estructurales, se encuentran la rentabilidad de la actividad productiva, la composición de la tenencia de la tierra, el financiamiento y la cultura organizacional, en general.

La actividad agrícola ha perdido competitividad ante otras actividades a donde se ha dirigido la inversión; en este aspecto tienen que ver las políticas públicas de la economía en general, ya que en este factor convergen varios elementos como la relación comercial con otros países que se derivan en importaciones, la falta de infraestructura, política de subsidios y apoyos, entre otros. La baja rentabilidad de la actividad origina ausencia de inversiones limitando el acceso del subsector a la dinámica de la economía.

En Nayarit, aproximadamente el 80% de la tierra es de propiedad ejidal que en su mayor parte son superficies agrícolas de temporal, con una estructura de cultivos sustentada en granos y semillas, las menos favorecidas en términos económicos, con sus excepciones, lo que limita al productor a acceder a servicios como el crédito, por la falta de garantías y también la asociación con inversores se hace más sinuosa.

Otro factor estructural es la inercia de una cultura de protección al subsector, que ha desincentivado a las organizaciones para prepararse para la producción; en evaluaciones anteriores se menciona que actualmente se organizan sólo para recibir los apoyos del Programa y no se consolidan las organizaciones para elevar sus niveles de producción y de desempeño comercial.

Entre los factores coyunturales se encuentran los referentes el crédito y los mercados de los productos agrícolas.

El crédito como un elemento importante para la producción agrícola es de difícil acceso para el productor mayoritario del Estado, que se ubica en los productores de Bajos Ingresos en Transición; precisamente este estrato es el que más requiere de apoyos como el crédito y apalancamientos para incentivar la elevación de los indicadores productivos, ya que cuentan con las condiciones potenciales para ello.

Además de las características de estacionalidad, volatilidad e imperfecciones de los mercados agrícolas, se suma la oferta de los productos agrícolas estatales que, en general, carece de los soportes suficientes como bajos costos de producción, altos rendimientos y su limitado volumen para enfrentar la comercialización con niveles satisfactorios de desempeño. Además de que el productor, en su mayoría, vende en sus unidades de producción, se trata de una oferta fragmentada y dispersa, pues no se tiene la infraestructura de acopio y almacenaje para consolidar la misma. Es un círculo vicioso, el productor vende la producción a quien lo habilita (comprador), ya que se tienen restricciones crediticias y de esta forma no se capitaliza para invertir en infraestructura.

1.2.2 Factores restrictivos

Existe otro tipo de elementos que frenan el desempeño de la actividad agrícola; se trata de factores que la restringen desde el interior de la propia actividad; es en estos factores en los que los actores del subsector sí pueden incidir directamente.

En el ámbito tecnológico, el subsector presenta un bajo nivel que se refleja en rezagos de los indicadores productivos; la insuficiencia de tecnología, la escasa aplicación de paquetes tecnológicos y la casi nula presencia de sistemas de tecnificación de la producción han sido aspectos que han limitado el avance hacia la competitividad del subsector; en el área donde se ha visto cierto grado de aplicación de la tecnología es en

la actividad de poscosecha, por los propios requerimientos para su comercialización, en ciertos cultivos con potencial exportador, principalmente.

Otra restricción que el escaso nivel tecnológico propicia es la dificultad para transitar hacia una diversificación y reconversión productiva que induzca a una conformación de mayor rentabilidad del patrón de cultivos.

En el ámbito productivo existen elementos inherentes a la actividad agrícola que afectan su nivel productivo como es el daño por plagas y enfermedades y por fenómenos climatológicos, así como el deterioro del suelo en importantes zonas productoras del Sur del Estado. Estos elementos inciden fuertemente en los niveles de productividad con la disminución de los rendimientos físicos; cabe señalar que el bajo nivel de rendimientos también es provocado por otros factores como los tecnológicos.

La interrelación de todos los factores condicionantes del desarrollo agrícola estatal, en alguna medida, se refleja en el ámbito del mercado; no obstante, también existen algunos factores que directamente impactan en una deficiente comercialización como es la insuficiente infraestructura comercial, tanto física como de soporte técnico-operativo, que se traduce en una escasa capacidad de acopio y almacenamiento impidiendo contar con una oferta más consolidada y en una falta de información sobre los requerimientos y condiciones de los mercados.

Otro aspecto fundamental que se relaciona directamente con la baja competitividad de los productos agrícolas son los altos costos de producción en la mayoría de los cultivos, que se manifiestan en desventaja en el desempeño comercial y que finalmente se traducen en menor utilidad e incluso, pérdidas en los ingresos del productor.

Un aspecto más es el de la oferta; son pocos los cultivos agrícolas del Estado que tienen una presencia en el mercado nacional, a excepción de estos y de los destinados a la exportación, los cultivos nayaritas tienen una oferta en pequeña escala, atomizada y de una estacionalidad desfavorable que origina tener una presencia vulnerable en los mercados.

Por último, son notorios los escasos logros en la consolidación de las organizaciones económicas mediante el impulso del esquema de integradoras, que si bien se constituyen formalmente, en la práctica siguen prevaleciendo las formas individuales de producir y de vender; esta situación se refleja en la inoperatividad de los sistema-producto y en el nulo encadenamiento productivo. La reversión de este factor puede convertirse en el eje articulador para incidir, en gran medida, en el abatimiento de los demás factores condicionantes.

Capítulo 2

Principales tendencias del Programa

El objetivo de este capítulo es el de analizar la evolución de las características centrales del Programa, la inversión total y número de beneficiarios, desde su instauración en el Estado, con especial énfasis en el periodo 2001-2005, con la finalidad principal de identificar las tendencias fundamentales que marcan la trayectoria conceptual y la orientación de los recursos del Programa en los últimos años.

2.1 Evolución de las características y orientación del Programa

2.1.1 Características y orientación del Programa

El Programa está orientado a cumplir el mandato establecido en la Ley de Desarrollo Rural Sustentable en materia de fomento agropecuario y de desarrollo rural sustentable, así como armonizar las acciones del Gobierno Federal como lo marca el Programa Especial Concurrente. El Programa de FA se implementó en la entidad a partir del año 1996 operando mediante los programas de Mecanización, Fertirrigación, Kilo por Kilo y Transferencia de Tecnología, a partir del año 2000 se incluye el Programa de Cultivos Estratégicos y en el 2001 el de Rehabilitación y Conservación de Suelos; su orientación ha evolucionado desde su inicio en el que se enfocaba hacia la atención de la problemática del subsector agrícola en términos puntuales, es decir, los programas y componentes atendían problemas específicos de la actividad agrícola; en el año 2002 se realizó la compactación de los programas, operando el Programa de Fomento a la Inversión y Capitalización con los proyectos de Manejo Integral de Suelo y Agua y el de Tecnificación del Riego y el Programa de Fomento a Cultivos Estratégicos con los proyectos de Fomento a la Producción Hortícola y Ornamental y el de Fomento Frutícola; a partir del año 2003, el Programa se orienta hacia la atención de la problemática con un enfoque estratégico, o sea, se atienden los problemas con una visión sistémica que se basa en tres estrategias, la Reconversión Productiva, la Integración de Cadenas Agroalimentarias y la de Atención a Factores Críticos, mediante los Subprogramas de Fomento a la Inversión y Capitalización y el de Fortalecimiento de los Sistemas Producto.

La conformación de la estructura programática del Programa es responsabilidad de SAGARPA y del Gobierno del Estado mediante la Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER).

El objetivo del Programa consiste en impulsar la producción, productividad y competitividad agrícola, mediante el fomento a la investigación y transferencia de tecnología, la sustentabilidad de los recursos naturales, la integración y consolidación de los sistemas producto, la capitalización y diversificación de las unidades de producción del sector, el desarrollo de las capacidades humanas y la atención a los factores críticos, con el propósito de incrementar el ingreso de los productores y alcanzar la seguridad alimentaria.

Con respecto a la población objetivo, la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, en su Artículo 2, establece que son sujetos del Programa los ejidos, comunidades y las organizaciones o asociaciones de productores del medio rural, que estén constituidas de conformidad con las leyes vigentes y, en general, toda persona física o moral que, de manera individual o colectiva, realice preponderantemente actividades en el medio rural.

El Decreto del Presupuesto de Egresos establece que en lo particular, se deberá privilegiar a la población de menores ingresos, por lo que SAGARPA estableció la tipología de productores que consiste en: 1. Productores de bajos ingresos en zonas marginadas, con hasta 10 hectáreas de riego o hasta 20 hectáreas de temporal, 2. Productores de bajos ingresos en zonas no marginadas, con hasta 10 hectáreas de riego o hasta 20 hectáreas de temporal, 3. Productores de bajos ingresos en transición, con una superficie máxima de 20 hectáreas de riego o hasta 40 hectáreas de temporal y, 4. Resto de productores, con más de 20 hectáreas de riego y más de 40 hectáreas de temporal.

El Programa ha favorecido en su mayor parte a productores de bajos ingresos. En este año de evaluación los apoyos fueron proporcionados principalmente para los Productores de Bajos Ingresos en Transición (95.63%), lo cual tiene congruencia con lo establecido en las Reglas de Operación en cuanto al tamaño de sus unidades de producción.

Los criterios de elegibilidad prácticamente no han sufrido cambios relevantes; para acceder a los apoyos del Programa, los beneficiarios deben cumplir con los siguientes criterios de elegibilidad:

- Presentar solicitud de acuerdo al formato único de las Reglas de Operación.
- Constancia de ser productor agrícola expedido por la autoridad competente en la materia.
- Presentar cédula de autodiagnóstico o proyecto productivo económico considerando los criterios establecidos en el Guión para la elaboración de estudios de proyectos económicos de fomento agropecuario, pesquero y rural en las Reglas de Operación.
- En caso de ser organizaciones productivas legalmente constituidas, deberán presentar documentación que acredite su personalidad jurídica.
- Declarar bajo protesta de decir verdad que no está recibiendo apoyos de otros programas, para los mismos componentes y conceptos solicitados.
- Comprometerse a efectuar las inversiones complementarias que requiera el proyecto o las establecidas en la cédula de autodiagnóstico.
- Comprometerse a proporcionar la información que le sea requerida para la Evaluación, supervisión y auditoría de los programas.
- Para proyectos productivos económicos ubicados en zonas de riego, se deberá presentar el Registro Público de Derechos de Agua (REPGA), expedido por la CNA.

El Programa de Fomento Agrícola proporciona apoyos para el desarrollo del subsector, tanto para la producción primaria como para inducir la integración de cadenas

productivas; sin embargo, los beneficiarios obtienen apoyo básicamente para la categoría de producción primaria, relegándose los de la categoría poscosecha y transformación. En este año de Evaluación, solo se solicitaron tres apoyos para poscosecha.

El Subprograma de Fomento a la Inversión y Capitalización considera tres líneas estratégicas que consiste en Reconversión Productiva, Integración de Cadenas Agroalimentarias y Atención a Factores Críticos. Se realizó la programación presupuestal por componentes, pero de acuerdo a su estructura programática se ejerció de manera diferente, ya que se atendió la demanda, la cual predominó en la categoría de inversión referente a tractores e implementos incluidos en la línea estratégica de Integración de Cadenas Agroalimentarias.

En la estructura programática el criterio que se sigue aplicando es el de distribuir el presupuesto en partes iguales para cada DDR y ya en el ejercicio se atiende de acuerdo a la demanda. Esta distribución se realiza bajo el concepto de equidad, lo cual permite proporcionar los apoyos con apego a los diferentes ciclos productivos que existen de los DDR; su evolución ha sido satisfactoria.

2.2 Tendencias en la inversión del Programa, número de beneficiarios y principales componentes apoyados

2.2.1 Inversión acumulada del Programa por fuente de aportación

El Programa de Fomento Agrícola se instauró en el Estado en el año de 1996; básicamente se ha limitado a proporcionar apoyo para la categoría de producción primaria, debido a que es la que demandan los productores. Desde esa fecha, la inversión asciende a \$530,665.40 miles de pesos, en la que la Alianza ha participado con \$181,278.05 miles de pesos y los productores con \$349,387.35 miles de pesos que equivalen al 34% y 66% respectivamente. Ver cuadro 2.2.1.1. De la inversión de la Alianza, el Gobierno Federal ha participado con el 52% y el Gobierno Estatal con el 48%.

El comportamiento evolutivo del presupuesto del Programa, a precios corrientes, se mantuvo, a la alza hasta el año 2001; en el año 2002 decreció y en el año 2004 la reducción presupuestal fue muy significativa debido a la poca participación del Gobierno Estatal, el cual argumentó que no existe flexibilidad para operar el Programa.

La aportación de los productores ha sido mayor que la aportación federal y estatal durante todos los años de operación del Programa, lo cual es de destacar, debido a los problemas económicos que enfrenta el subsector agrícola estatal. La tendencia de esta aportación es a la alza, debido a que en los 9 años de operación del Programa ha crecido en 192.68%.

Cuadro 2.2.1.1. Evolución presupuestaria (miles de pesos a precios corrientes)

Años	Presupuesto ejercido				
	Federal	Estatal	Alianza	Productores	Total
1996	6,350.53	2,096.97	8,447.50	14,092.63	23,080.13
1997	7,887.00	9,547.10	17,434.10	28,971.84	46,821.42
1998	9,628.26	10,684.80	20,313.06	30,680.58	52,842.67
1999	9,823.05	12,182.20	22,005.25	54,875.08	79,402.45
2000	7,104.89	13,516.06	20,620.95	27,382.97	49,240.06
2001	13,494.10	14,141.92	27,636.02	46,197.90	74,140.15
2002	8,066.36	8,898.24	16,964.60	21,302.10	38,266.70
2003	14,353.17	8,896.92	23,250.09	54,369.53	77,619.62
2004	8,739.91	633.59	9,373.50	30,267.90	39,641.40
2005	8,866.80	6,366.18	15,232.98	41,246.82	56,479.80
Total	94,314.07	86,963.98	181,278.05	349,387.35	530,665.40

Fuente: Cierres financieros de 1996-2005 proporcionados por SAGARPA.

Nota: El total del presupuesto ejercicio en 1996, 1997, 1998, 1999, 2000 y 2001 incluyen productos financieros, recuperaciones obtenidas, remanentes de ejercicios anteriores.

Aun considerando valores a precios de 2005, se observa que el presupuesto del Programa ha descendido en términos generales; del año 1996 al año 1999 el presupuesto tiene un crecimiento y a partir de este año inicia un descenso, con altibajos, hasta el 2005. Ver cuadro 2.2.1.2. Es destacable que la participación porcentual de los productores se ha mantenido prácticamente en ascenso. Con estos valores se denota que el presupuesto del Programa en 9 años de operación sólo ha crecido en 16.80%.

Cuadro 2.2.1.2. Evolución presupuestaria (miles de pesos a precios de 2005)

Años	INPC Anual	Factor	Presupuesto ejercido				
			Federal	Estatal	Alianza	Productores	Total
1996	55.51	2.10	13,305.11	4,393.40	17,698.51	29,525.72	48,355.60
1997	76.19	1.53	12,039.09	14,573.14	26,612.23	44,223.98	71,470.42
1998	85.58	1.36	13,084.44	14,520.24	27,604.68	41,693.75	71,811.20
1999	93.25	1.25	12,251.16	15,193.46	27,444.62	68,439.38	99,029.54
2000	97.35	1.19	8,487.54	16,146.36	24,633.89	32,711.84	58,822.43
2001	97.35	1.19	16,120.84	16,894.76	33,015.60	55,190.71	88,572.16
2002	102.90	1.13	9,116.79	10,057.00	19,173.79	24,076.13	43,249.92
2003	107.00	1.09	15,600.69	9,670.20	25,270.89	59,095.11	84,366.00
2004	112.60	1.03	9,027.10	654.41	9,681.51	31,262.49	40,944.00
2005	116.30	1.00	8,866.80	6,366.18	15,232.98	41,246.82	56,479.80
Total			117,899.56	108,469.15	226,368.71	427,465.94	663,101.07

Fuente: Elaboración propia con datos de los Cierres financieros de 1996-2004 y avance financiero 2005 proporcionados por SAGARPA y el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), Banco de México.
www.banxico.org.mx

Nota: INPC = Índice Nacional de Precios al Consumidor.

2.2.2 Inversión por Subprograma, principales rubros de componentes apoyados, ramas productivas y por DDR o Región

El Programa de Fomento Agrícola incluye los Subprogramas de Fomento a la Inversión y Capitalización y el de Fortalecimiento de los Sistemas Producto a partir del año 2003; el primero de los Subprogramas integra apoyos orientados a la inversión y capitalización,

fomento al reordenamiento de la producción, a cultivos agroindustriales, tecnificación de la producción, manejo integral de suelo y agua, fomento a la producción hortícola y ornamental y fomento frutícola y el segundo Subprograma promueve la integración y búsqueda de la competitividad de los sistemas producto (cadenas productivas).

El Subprograma de Fomento a Inversión y Capitalización está integrado por tres Componentes; el de Tecnificación de la Producción el cual distribuye apoyos para las categorías de inversión de tractores e implementos, equipamiento poscosecha e invernaderos; el de Manejo Integral de Suelo y Agua que contempla las categorías de inversión para practicas de conservación y rehabilitación de suelos y sistemas de riego tecnificado y el componente Fomento Productivo y Reconversión Productiva mediante el cual se proporcionan apoyos para material vegetativo y paquetes tecnológicos.

El Subprograma Fortalecimiento de los Sistemas Producto proporciona apoyos mediante el componente Fortalecimiento y Consolidación de los Sistemas Producto, para la asistencia a cursos, talleres, congresos, seminarios y mesas de negocios.

La mayor cantidad de solicitudes se presenta para la adquisición de tractores e implementos por lo que el componente de Tecnificación de la Producción es el que demanda mayor inversión; por su parte, el componente de Fomento Productivo y Reconversión Productiva es el que cuenta con la menor inversión, debido a la poca demanda para material vegetativo y paquetes tecnológicos; la demanda ha venido creciendo para los componentes de Tecnificación de la Producción ya que en el año 2003 se ejerció el 53.82% del presupuesto del Subprograma de Fomento a la Inversión y Capitalización y en el ejercicio 2005 el 68.77%, por su parte, la demanda de los demás componentes de este Subprograma ha venido disminuyendo. Ver cuadro 2.2.2.1. El Subprograma de Fortalecimiento de los Sistemas Producto presenta poca demanda, la cual ha tenido un pequeño incremento en el año 2005 con respecto al ejercicio 2003.

Cuadro 2.2.2.1. Inversión por Subprograma (miles de \$)

Subprograma	Componentes	Años		
		2003	2004	2005
Fomento a la Inversión y Capitalización	Tecnificación de la Producción	12,120.68	5,859.44	9,252.50
	Manejo Integral de Suelo y Agua	5,777.73	2,226.89	4,254.22
	Fomento Productivo y Reconversión Productiva	4,624.85	926.89	947.10
Total		22,523.26	9,013.22	14,453.82
Fortalecimiento de los Sistemas Producto	Fortalecimiento y Consolidación de los Sistemas Producto	726.81	360.27	779.16
Total		726.81	360.27	779.16
Gran total		23,250.07	9,373.49	15,232.98

Fuente: Cierres financieros del año 2003 y 2004 y avance financiero del 2005 proporcionados por SAGARPA.

El Programa ha proporcionado apoyo para la adquisición de 1,214 tractores, 1,985 implementos agrícolas, 21 cosechadoras, 391 sistemas de riego tecnificado, 11,021 toneladas de mejoradores para conservación y rehabilitación de suelos, 17 invernaderos, un equipamiento e infraestructura para acopio, 5 cuartos fríos, 3 plantas empacadoras, 4 equipos e infraestructura para la transformación de la producción, 32 microtuneles y una casa sombra. Ver cuadro 2.2.2.2 anexo.

Desde el primer año de operación del Programa, la distribución de los apoyos ha estado apegada a las características de las regiones agrícolas, por esto, la mayor demanda de mecanización se presenta por los productores que tienen sus unidades de producción en la llanura costera, principalmente los comprendidos en los DDR Santiago y Compostela, en los cuales se distribuyó el 48% de total de cada uno de estos apoyos.

En el DDR Santiago es donde se ha distribuido la mayor cantidad de cosechadoras (38%), le sigue el DDR Acajoneta.

También en el DDR Santiago es donde más se han adquirido los sistemas de riego tecnificado (40%), lo cual es congruente con las características agrícolas de la entidad, debido a que en este DDR es donde se concentra la mayor cantidad de superficie del Distrito de Riego.

Los apoyos para conservación y rehabilitación de suelos, que consisten fundamentalmente en proporcionar cal agrícola para regular el pH, son demandados por productores que cuentan con problemas de acidez en sus unidades de producción, ubicados en la parte Sur del Estado; el 53% de estos apoyos se han destinado al DDR Ahuacatlán y el 45% al DDR Compostela. Ver cuadro 2.2.2.3 al 2.2.2.7 anexos.

Los apoyos para la categoría poscosecha como el equipamiento e infraestructura para acopio/almacenamiento de granos, cuarto/sala frío y planta empacadora y los apoyos para transformación de la producción, han sido poco demandados.

En cuanto a inversión acumulada del Programa, el DDR más favorecido ha sido Santiago con el 29.75%, le siguen en orden de importancia el DDR Compostela con el 21.47%, el DDR Acajoneta con el 17.56%, el DDR Ahuacatlán con el 17.53% y el DDR Tepic con un 13.69%.

La principal rama productiva en la que se aplicó el apoyo del ejercicio 2005 es la de granos y semillas (52%), le siguen en orden de importancia la rama de hortalizas (21%), la de frutales y/o plantaciones (15%), la de cultivos agroindustriales (12%) y la de forrajes (1%). Este comportamiento es similar al de años anteriores, lo cual tiene gran correspondencia con las características de la superficie agrícola sembrada en el Estado.

2.2.3 Inversión orientada al fomento de la producción primaria e inversión orientada a componentes que inciden en la integración de cadenas

La inversión orientada al fomento de la producción primaria destaca notoriamente; durante el período comprendido del año 2001 al 2005 se canalizó el 91.79% de la inversión total del Programa a esta categoría y sólo el restante 8.21% se destinó a componentes que inciden en la integración de cadenas. Ver cuadro 2.2.3.1 anexo. Estos porcentajes reflejan las condiciones de la agricultura nayarita, en la que aun subsisten factores que limitan la esfera de la producción primaria, además de otros factores socioeconómicos que inciden en que el subsector no avance en su integración vertical.

2.2.4 Número y tipo de beneficiarios acumulados y cobertura respecto a las necesidades estatales

Hasta este año de Evaluación, Programa de Fomento Agrícola ha beneficiado a 49,847 productores; con base en la tipología de productores establecida en las Reglas de Operación del año 2002, se ha atendido principalmente a productores de bajos ingresos en transición (PBIT) y en cantidades pequeñas a los clasificados como Resto de Productores (RP), lo cual se relaciona directamente con la tipología de la mayoría de los productores agrícolas de la entidad. Ver cuadro 2.2.4.1. Durante el ejercicio 2002, los clasificados como PBIT cubrieron el 90.88%, en el 2003 el 98.53%, en el año 2004 el 100% y durante este año de Evaluación el 95.63%

De acuerdo a las necesidades estatales en función de los beneficiarios atendidos y su cobertura, el Programa si responde a las características de los productores, ya que su atención se orienta hacia los productores con menores ingresos y con relación a la cobertura, ésta se ve limitada por aspectos presupuestales, ya que sólo atiende a alrededor del 15% en promedio anual del total de productores agrícolas del Estado.

La cobertura del Programa es mayor que la cantidad de productores agrícolas del Estado (30,000) debido a que existen productores que han tenido acceso a los apoyos en más de una ocasión, aunado al número de productores que se han relacionado como beneficiarios en grupos simulados.

Cuadro 2.2.4.1. Cobertura de productores

Años	Productores
1996	1,129
1997	5,871
1998	3,816
1999	8,284
2000	5,115
2001	3,954
2002	5,655
2003	6,928
2004	2,232
2005	6,859
Total	49,847

Fuente: Cierres físicos de 1996-2005 proporcionados por SAGARPA.

2.2.5 Subsidio promedio por beneficiario

El presupuesto programado es de \$16,454 miles de pesos para atender a 12,091 productores, lo que significa un subsidio promedio programado por beneficiario de \$1,361; el presupuesto ejercido asciende a \$15,233 y se ha beneficiado a 6,859 productores lo indica que a través del Programa se aportó un subsidio en promedio de \$2,225.

El subsidio proporcionado mediante el Subprograma de Inversión y Capitalización es de \$13,188 y el del Subprograma de Fortalecimiento de los Sistemas Producto de \$135, cantidad que no permite avanzar en el fortalecimiento y consolidación de los Comités Sistemas Producto.

2.3 Cumplimiento de metas 2005

2.3.1 Cumplimiento de metas físicas y financieras

Para la operación del Programa de Fomento Agrícola en el ejercicio 2005 se programó un presupuesto de \$16,454 miles de pesos para beneficiar a 12,091 productores con una superficie de 2,384 hectáreas, mediante la adquisición de 96 máquinas, el análisis de 400 muestras de suelos, la realización de 16 proyectos y 14 eventos, la contratación de 5 técnicos para profesionalización de comités sistema producto y la adquisición de 4 equipos de computo. El cierre físico-financiero realizado con fecha 6 de Junio del año 2006 especifica que se ejercieron \$15,232.98 beneficiando a 6,859 productores y se cubrieron 2422 hectáreas, con la adquisición de 353 maquinas; también se efectuaron 320 análisis y se realizaron 2 proyectos. Ver cuadros 2.3.1.1 y 2.3.1.2 anexos.

Se realizó el cierre finiquito del Programa el 6 de Junio del año 2006, con un presupuesto ejercido de 92.58% y atendido solo el 56.78% de la cantidad de productores programados; el resto de los recursos fueron transferidos al ejercicio 2006, los cuales están etiquetados con proyecto autorizados.

Para el ejercicio 2005 del Subprograma de Inversión y Capitalización se programó un presupuesto de \$15,508.64 miles de pesos y beneficiar a 1,981 productores; el cierre físico-financiero al 6 de Junio del año 2006 señala que se ejercieron \$14,453.82 miles de pesos y se beneficiaron a 1,096 productores, lo que indica que las metas no se cumplieron ya que estas cantidades representan el 93.20% y el 55.32% del presupuesto y de los beneficiarios programados respectivamente.

El presupuesto programado para el Subprograma de Fortalecimiento de los Sistemas Producto es de \$945.00 miles de pesos para beneficiar a 10,100 productores; con base en el cierre físico-financiero del 6 de Junio del año 2006, se ejercieron \$779.16 miles de pesos y se beneficiaron a 5,763 productores, que representan el 82.45% y el 57.06% respectivamente de las metas programadas.

2.3.2 Factores que explican el grado de cumplimiento en metas

Los casos en que no se cumplieron metas establecidas se deben básicamente, por una parte, a la imposibilidad por parte de los productores para cubrir su aportación correspondiente y esta situación que desfasa la operación del Programa, se prolonga en virtud de que se otorgaron prórrogas que tampoco se cumplieron y no se tomó la decisión de reemplazar a los productores.

Los conceptos de apoyo programados para la reconversión productiva no han tenido demanda, principalmente para el establecimiento de viveros, los cuales no fueron solicitados. La meta programada para la adquisición de tractores, sembradoras de precisión e implementos agrícolas fue superada en un 267%; por su parte, la meta fijada para la atención a factores críticos no se cumplió debido a que solo se realizó el 80% de los análisis de muestra de suelo programados, se benefició el 93% de la superficie programada para rehabilitación, mejoramiento y conservación de suelos, se elaboró solo el 33% de los proyectos para poscosecha; la superficie programada para ser atendida mediante sistemas de riego tecnificado se superó en un 44%.

La poca avance operativo que presenta el Subprograma de Fortalecimiento de los Sistemas Producto se debe a la poca demanda, debido a que los representantes de los CSP se sienten rechazados por las políticas estatales, ya que han presentado solicitudes que no han sido atendidas, tal es el caso de algunas solicitudes para apoyos gerenciales y para secretarías que han sido rechazadas.

2.4 Congruencia de las orientaciones y acciones del Programa con los retos y oportunidades del entorno

2.4.1 Correspondencia entre la problemática subsectorial y la respuesta del Programa

Los principales factores limitantes identificados en el subsector son atendidos por el Programa por lo que la correspondencia entre la problemática de la actividad agrícola y la respuesta del Programa es satisfactoria; existen elementos condicionantes que sobrepasan los alcances del Programa por tratarse de factores estructurales que no sólo tienen que ver con la actividad agrícola, sino que requieren de la competencia de otras esferas de la economía, como los referentes a la composición de la tenencia de la tierra y el financiamiento.

El Programa en lo general da respuesta a la problemática del subsector en virtud de que sus componentes impactan, en diferente grado, en las variables claves para elevar los indicadores como la productividad a través de mejorar los niveles de rendimientos físicos, coadyuvar a la reconversión y diversificación productiva e impulsar la cultura organizacional, entre otras acciones; éstas están orientadas básicamente a la producción primaria, faltando por reforzar aquellas dirigidas a la poscosecha, transformación y el desempeño comercial.

La correspondencia entre la problemática y las acciones del Programa es adecuada, pero ha sido insuficiente, en términos de tamaño, para revertir las tendencias desfavorables del subsector.

2.4.2 Potencialidad del Programa para atender los retos del entorno

El Programa al tener una adecuada correspondencia con la problemática de la actividad agrícola estatal da respuesta a los factores que condicionan su desarrollo, sólo que la dimensión de los retos y áreas de oportunidad que plantea el subsector son muy superiores a los alcances del Programa. En este sentido, la potencialidad del Programa es muy amplia en términos de incrementar sus impactos, ya que el abatimiento de los indicadores negativos ha sido muy lento y para lograr su potencialización se requiere de una mayor apropiación del Programa por parte del Gobierno estatal con una asignación presupuestal que responda a los requerimientos del subsector.

La evolución del diseño del Programa, al pasar de una estructuración de programas y componentes a un esquema de atención por líneas estratégicas ha permitido mejorar la orientación hacia la problemática del subsector desde una perspectiva más amplia, ya que responden a factores claves que condicionan el desarrollo de la actividad agrícola, así como también contribuyen a enfrentar a los retos del entorno. Aun cuando en la operación

del Programa se han tenido avances, no han sido suficientes para lograr mayores impactos que se reflejen en la totalidad del subsector.

Por otra parte, las áreas de oportunidad definidas por rama productiva que presenta el subsector son materia para que el Programa pueda desplegar su potencial y crecer con una orientación más definida, de acuerdo a las adecuaciones en cuanto a la orientación de los conceptos que otorga.

Capítulo 3

Evolución de la gestión del Programa en temas relevantes

En este capítulo se realiza un análisis continuo de la evolución que han mostrado durante los últimos años los temas identificados como relevantes en la gestión del Programa en el periodo 2001-2005 en la entidad; se destacan las acciones en marcha y las áreas en donde debe concentrarse el esfuerzo para lograr avances sustantivos en la eficiencia operativa e impactos del Programa, con especial énfasis en el ejercicio 2005, que es el evaluado y con la finalidad de lograr mayor oportunidad, se incluirá el análisis del ejercicio 2006.

3.1 Avances en la apropiación del Programa

3.1.1 Pertinencia del Programa como política del Gobierno del Estado

El Diseño del Programa no ha sido debidamente aprovechado por el Gobierno del Estado para adecuarlo a sus prioridades, ya que no tiene una política agrícola bien definida que permita hacerle frente a los problemas del campo, de tal forma que los resultados se vean reflejados en los aspectos productivos; esto se manifiesta en la poca asignación presupuestal a los componentes del Programa, con el argumento de que por su lado promueve programas similares con mayor flexibilidad para la operación. El Gobierno del Estado considera que los requisitos para acceder a los apoyos del Programa son excesivos, que los trámites burocráticos son demasiado y que el Programa está muy normado, situación que dificulta el ejercicio. La pertinencia del Programa ha evolucionado adecuando sus componentes de acuerdo a los requerimientos del subsector; como política del Gobierno del Estado aun se adolece de una plena apropiación, otorgándose prioridad y un mayor presupuesto a los programas estatales que atienden al subsector.

3.1.2 Implementación de las orientaciones centrales del diseño

En el año 2001 y 2002, el diseño del Programa se orientaba a proporcionar apoyos mediante programas (Mecanización, Tecnificación del Riego, Rehabilitación y Conservación de Suelos y Cultivos Estratégicos), en los cuales se establecían los componentes de apoyo; a partir del ejercicio 2003, el diseño se implementó en áreas de atención mediante las líneas estratégicas establecidas por SAGARPA, pero algunas categorías de inversión se han programado en líneas estratégicas que no les corresponde; en el año 2003, en la línea estratégica de Reconversión Productiva se establecieron los apoyos para labores y prácticas de mejoramiento, rehabilitación y conservación de suelos, para sistemas de riego tecnificado y equipamiento para la producción agrícola, los cuales no conducen a una reconversión productiva; también se establecieron iguales categorías de inversión en diferentes líneas estratégicas, como es el caso de las enfocadas a las labores y prácticas de mejoramiento, rehabilitación y conservación de suelos y fomento frutícola. Ver cuadro 3.1.2.1 anexo.

Para el ejercicio 2004 se programó atender cuatro líneas estratégicas, incluyendo la de Atención a Grupos y Regiones Prioritarias, en ésta se establecieron categorías de inversión incluidas en la línea de Integración de Cadenas Agroalimentaria. A partir de este año, los apoyos para rehabilitación, mejoramiento y conservación de suelos, así como los sistemas de riego se enmarcaron en la de Atención de Factores Críticos; llama la atención que en esta línea se contemplen las categorías de inversión para poscosecha, aún para los ejercicios 2005 y 2006, las cuales están orientadas a contribuir a la Integración de Cadenas Agroalimentarias.

En el diseño se especifica la atención a elementos centrales del Programa como son la reconversión productiva, la integración de cadenas agroalimentarias y la sustentabilidad en el uso de los recursos suelo y agua.

3.1.3 Adecuaciones e innovaciones realizadas al Programa

Las diferentes orientaciones que se les ha dado a las categorías de inversión en las líneas estratégicas antes señaladas, son los ajustes que se han realizado al Programa; se ha determinado encauzar componentes de inversión a la rehabilitación y conservación de suelos, hacia el uso eficiente del agua y para el manejo poscosecha, criterios utilizados para la focalización de los apoyos, pero la demanda impide mayor atención a estas categorías de inversión; en cuanto a las adecuaciones en los mecanismos de operación, se ha intentado atender los proyectos con pagos parciales de acuerdo al avance de la obra, sin resultados sobresalientes, debido a que prácticamente no se presentan.

3.1.4 Adaptación de las estructuras institucionales, organizacionales y operativas para la instrumentación del Programa

Las áreas institucionales específicas para la instrumentación del Programa no han tenido ajustes notorios, tampoco se han reestructurado las áreas preexistentes, para aumentar la eficiencia del Programa; en fechas recientes hubo cambio de funcionarios directivos y operativos los cuales están en proceso de adaptación debido a que se incorporaron al Programa cuando este ejercicio ya estaba en operación.

3.2 Cambios en el proceso de asignación de recursos

3.2.1 Establecimiento de prioridades de inversión y correspondencia entre esas prioridades y el ejercicio de los recursos

Las prioridades de inversión están establecidas en el Anexo Técnico, tomando como criterio la atención de tres líneas estratégicas que consisten en la de Reconversión Productiva, la de Integración de Cadenas Agroalimentaria y la de Atención a Factores Críticos; la asignación de recursos del Programa ha estado respaldada en un esquema de priorización basada en criterios técnicos en función de tipos de productores, conceptos de inversión, impulso al uso sustentable de los recursos naturales, al desarrollo agroindustrial y a la reconversión productiva, sin tomar en cuenta regiones específicas ni cadenas prioritarias, pero estas prioridades de inversión no corresponden al ejercicio del recurso, ya que la demanda determina los conceptos de apoyo, los cuales están dirigidos, en su mayor parte, hacia la categoría de producción primaria.

El Anexo Técnico es concertado por las autoridades de la Delegación de la SAGARPA y de la SEDER del Gobierno del Estado, sin considerar las solicitudes que no fueron atendidas por falta de recursos en el ejercicio anterior, se toman en cuenta las líneas estratégicas de atención, sin tener muy clara su interpretación; es decir, el Anexo Técnico no es resultado de un proceso de planeación estratégica por parte de la Federación y el Estado.

Durante el ejercicio 2005 se ha proporcionado apoyos para seis tipos de componentes utilizados en la categoría de producción primaria y un tipo de componentes para ser empleado en la categoría de poscosecha y transformación, en los cuales se ejerció el 97.60% y el 2.40% respectivamente de la aportación del Gobierno. La aportación gubernamental benefició principalmente la adquisición de tractores, implementos agrícolas y sistemas de riego tecnificado, para favorecer la rama productiva de granos, la de cultivos agroindustriales y la de hortalizas, en menor proporción se solicitó apoyo para paquetes tecnológicos de hortalizas y para componentes de conservación y mejoramiento de suelos empleados en la siembra de granos, principalmente; los apoyos para material vegetativo de frutales fueron poco demandados al igual que los componentes para poscosecha y transformación. Ver cuadros 3.2.1.1. y 3.2.1.2 anexos. La aportación del Gobierno benefició principalmente la adquisición de tractores (38.27%) y la rama productiva de granos (61.80%).

La mayor aportación gubernamental fue ejercida principalmente en bienes de capital, lo cual indica que ha influido en la capitalización; sin embargo, prácticamente no hubo apoyos para la reconversión productiva, ni para la categoría de poscosecha y transformación lo cual no tiene gran correspondencia con los objetivos del Programa ni con la política estatal para el subsector.

Durante el año 2003 se adquirieron apoyos para ocho tipos de componentes para desarrollar solo la categoría de producción primaria; no se solicitaron apoyos para poscosecha y transformación. La participación del Gobierno se ejerció principalmente en la adquisición de tractores, implementos agrícolas, paquetes tecnológicos e invernaderos, para la siembra de granos, cultivos agroindustriales y hortalizas; en menor cantidad se presentó demanda para sistemas de riego tecnificado para favorecer principalmente la siembra de hortalizas, la cosechadora de granos y material vegetativo para cultivos perennes de la rama de frutales y/o plantaciones. Ver cuadros 3.2.1.3 y 3.2.1.4 anexos. La aportación gubernamental favoreció principalmente el componente de tractores (19.50%) y la rama productiva más beneficiada fue la de granos (33.30%).

3.2.2 Focalización de beneficiarios

En el Estado no se ha realizado un estudio de estratificación de productores para el otorgamiento de apoyos diferenciados del Programa, como se establece en las Reglas de Operación; su elaboración está concertada y se encuentra en proceso la definición de los Términos de Referencia para el lanzamiento de una convocatoria para su realización. El principal obstáculo que se ha tenido para contar con dicho estudio, es la falta de voluntad de las autoridades estatales.

El criterio utilizado para la focalización de los recursos consiste en distribuirlos en partes iguales entre los cinco DDR; en cuanto a población objetivo, a falta de un estudio de estratificación de productores, se utiliza la tipología elaborada por SAGARPA especificada

en las Reglas de Operación, que se basa en el tamaño de las unidades de producción y consiste en: 1. Productores de bajos ingresos en zonas marginadas, 2. Productores de bajos ingresos en zonas no marginadas, 3. Productores de bajos ingresos en transición y 4. Resto de productores.

En la perspectiva de mejorar la focalización de los recursos se ha concertado la elaboración del estudio de estratificación de productores y el privilegiar con apoyos diferenciados a las organizaciones de productores con proyectos integrales. La óptima focalización de los recursos se limita por la ausencia del citado estudio y por la falta de consolidación de las cadenas productivas que permitan programar proyectos integrales.

La tipología de beneficiarios que ha atendido el Programa tiene correspondencia con los objetivos del Programa; en el ejercicio 2001 se proporcionaron apoyos principalmente para productores de bajos ingresos con criterios de desarrollo rural, en menor proporción para el resto de productores de ingresos mayores. A partir del ejercicio 2002 se han apoyado a los productores de bajos ingresos en transición, tal y como se establece en el Decreto del Presupuesto de Egresos.

En este año de Evaluación se proporcionó apoyo principalmente para los productores de bajos ingresos en transición (95.63%), los clasificados como resto de productores (RP) casi no tuvo participación (4.37%), lo cual es congruente con lo establecido en las Reglas de Operación, en las que se especifica que se debe privilegiar a la población de menores ingresos; los productores incluidos en grupos simulados se encuentran entre los PBIT. Ver cuadro 3.2.2.1 anexo. Durante el ejercicio 2003 el comportamiento de distribución de los apoyos fue muy similar, debido a que el 98.53% de los beneficiarios corresponden al estrato de productores bajos ingresos en transición y el 1.47% al estrato de resto de productores. Ver cuadro 3.2.2.2. Los grupos simulados se presentaron en los dos tipos de productores.

La edad promedio entre los beneficiarios del ejercicio 2005 que recibieron el apoyo y los que no lo hicieron es muy similar; solo existe diferencia notoria en la edad promedio de las mujeres, en la cual se observa que el apoyo fue distribuido entre las de menor edad. Ver cuadro 3.2.2.3 anexo. En cuanto al nivel educativo, los productores que no recibieron el apoyo tienen un menor promedio de escolaridad, situación que se presenta tanto en los hombres como en las mujeres; esto indica que algunos grupos simulados se formaron con productores menos instruidos.

Los productores que no recibieron el apoyo durante el ejercicio 2003 se encuentran entre los que tienen mayor edad promedio y son a la vez los que tienen el menor grado de escolaridad promedio. Ver cuadro 3.2.2.4 anexo.

Con base en la tipología de productores establecida por FAO, la cual agrupa a los beneficiarios del Programa en clases homogéneas, durante el ejercicio 2005 se favoreció principalmente a productores de tipo III y II, en menor proporción a los de los tipos IV y I; no participaron en el Programa productores de tipo V. Ver cuadro 3.2.2.5.

En el ejercicio 2003 se proporcionó apoyo principalmente a productores de tipo II, le sigue en orden de importancia los de tipo III, I y muy pocos de los tipos IV y V.

La distribución tipológica de ambos ejercicios indica que el Programa proporciona apoyos a productores de nivel medio, principalmente, que corresponden a la mayoría de los productores del Estado. Las variables utilizadas para obtener la tipología de productores se presentan de manera anexa en el cuadro 3.2.2.6.

Cuadro 3.2.2.5. Tipología de productores encuestados

Tipo de productor	Productores por año		Porcentaje	
	2005	2003	2005	2003
I	16	57	7.77	20.96
II	69	106	33.49	38.97
III	97	94	47.09	34.56
IV	24	13	11.65	4.78
V		2		0.73
Total	206	272	100.00	100.00

Fuente: ATINSA, S. C., con base en las encuestas de beneficiarios.

3.2.3 Distribución de recursos entre demanda libre y proyecto productivo

Se considera pertinente la entrega de los apoyos fundamentalmente vía proyectos, ya que de esta forma se puede contribuir a realizar inversiones integrales y a lograr una mejor focalización de las inversiones, también se favorecen las organizaciones económicas y las cadenas agroalimentarias; no obstante, prácticamente no se presentan proyectos integrales para obtener estos beneficios, sino que se otorgan vía la demanda libre.

Durante el ejercicio 2001 se exigió la presentación de proyectos productivos como requisito para solicitar los apoyos del Programa, en la mayor parte de los componentes; esta exigencia se flexibilizó debido a que además de representar un costo adicional para los beneficiarios, la mayoría no cumplían con la calidad de su elaboración. El 35% de las solicitudes del ejercicio 2001 se presentaron acompañadas con proyecto, en el 2003 el porcentaje fue del 30% y solo el 9% de las solicitudes del ejercicio 2005.

El monto mínimo de la inversión para que se justifique el requerimiento de un proyecto productivo es de \$300,000, sin importar el componente de inversión y el tipo de beneficiario, criterios que sí se consideran para exigir la presentación de proyectos; en las solicitudes con montos menores a \$300,000 solo deben acompañarse de una cedula de autodiagnóstico.

La mayor parte de los beneficiarios encuestados del ejercicio 2005 manifestaron que recibieron el apoyo, los que no fueron recibidos, se debe, principalmente, a que los productores que se relacionan como beneficiarios fueron incluidos en solicitudes grupales, pero ellos no utilizan el apoyo, lo utiliza el representante del grupo; una menor proporción de productores desconoce la causa por la que no lo ha recibido; estos productores que pertenecen a un grupo simulado son del tipo III, I y II.

Entre los beneficiarios predominan los productores del sexo masculino, debido a que son los hombres lo que poseen la mayor parte de las unidades de producción y son a la vez, los que siguen realizando las actividades agrícolas; en este tipo de productores es donde se presenta los mayores casos en que el apoyo no fue recibido; entre las mujeres es bajo el porcentaje de las que indicaron no haber recibido el apoyo. Ver cuadro 3.2.3.1 anexo.

Las solicitudes fueron presentadas principalmente sin proyecto y es entre estas donde se encuentran las solicitudes no atendidas.

Entre los beneficiarios del año 2003 prevalecen los que indicaron haber recibido el apoyo, los que no se recibieron, se debe, en su gran mayoría, a que el apoyo lo utiliza el representante del grupo; entre estos productores se encuentran principalmente los de tipo III y II. La cantidad de productores incluidos en grupos simulados ha venido decreciendo debido a que en el ejercicio 2005 es menor que en el año 2003, lo que indica que se ha tenido mejora en este aspecto del circuito operativo.

De los beneficiarios del ejercicio 2003, los del sexo masculino son los que predominan, comportamiento similar al del ejercicio 2005, debido a que los hombres son los que participan más en las actividades agrícolas. Ver cuadro 3.2.3.2 anexo. La mayor cantidad de solicitudes presentadas fue sin proyecto y se atendieron en su mayor parte; la cantidad de solicitudes presentadas con proyecto en el año 2003 es mayor a la presentada durante el ejercicio 2005, lo que demuestra que se ha venido reduciendo la exigencia de presentar proyectos como requisito para solicitar apoyos del Programa.

3.2.4 Desarrollo de nuevos esquemas de financiamiento para facilitar el acceso a los apoyos del Programa

La mayor parte de los productores que solicitan apoyo del Programa no cuentan con recursos económicos suficientes para realizar su aportación correspondiente de manera oportuna, lo que ha provocado la cancelación de algunas solicitudes o desistimiento de parte del solicitante; en el ejercicio 2005, el Gobierno Estatal no impulsó instrumentos financieros como la formación de Fincas, Intermediarios Financieros Rurales (IFR), cajas de ahorros, fondos de garantías para créditos bancarios, o en su caso, la promoción de acuerdos con el FIRA, la banca comercial, el programa de crédito a la palabra o fideicomisos de apoyo a grupos vulnerables, a fin de facilitar el financiamiento de la aportación de los beneficiarios; en el ejercicio 2005 se instituyó un mecanismo financiero alternativo al reembolso como el de pagos parciales contra avances de obras para facilitar el acceso al Programa a productores de bajos recursos; mediante este mecanismo se apoyaron dos solicitudes por un monto total de \$412,841 para adquirir cal agrícola.

No se considera adecuado instituir mecanismos financieros alternativos al reembolso, como los de pagos anticipados, pagos contra avance de obra u otros, debido a que se corre el riesgo de que el productor no cumpla, situación que se pudo comprobar mediante información que proporcionó el Fondo de Garantía y Reconversión Productiva Rural del Estado de Nayarit (FOGARENAY) para el desarrollo de este apartado y para la elaboración de la Cedula de información verificable sobre la gestión estatal de Alianza para el Campo, en la cual se observa una gran cantidad de clientes que han adquirido préstamos desde el año 2001 y la gran mayoría no ha cumplido con los pagos. En esta relación de clientes existe una gran cantidad de representantes de productores que han sido beneficiarios del Programa de Fomento Agrícola.

La mayor parte de los beneficiarios del ejercicio 2005 ya utilizaban componente similar al recibido e inclusive, algunos ya contaban con él entre sus propiedades, situación que minimiza los impactos productivos; esto se debe a la falta de supervisión técnica de las solicitudes, tal y como se especifica en las Reglas de Operación. La cantidad de beneficiarios que indicaron que sin el apoyo habrían realizado la inversión, es

considerable (50.54%), lo cual llama la atención debido a que la mitad de los beneficiarios podían desarrollar las unidades de producción sin recurrir al apoyo del Programa, sin embargo, solicitaron apoyo, aún cuando tenían recursos para ello ya que el 95.16% realizó su aportación económica con recursos propios, algunos recurrieron a apoyos de otros programas gubernamentales, crédito u otras fuentes de financiamiento. Ver cuadro 3.2.4.1 anexo. Los apoyos recibidos fueron utilizados principalmente para la rama de granos y semillas, le siguen en orden de importancia la de hortalizas, frutales y/o plantaciones, cultivos agroindustriales y forrajes.

Los beneficiarios que ya utilizaban componentes similares a los recibidos se dedican principalmente a la siembra de granos y semillas; entre los beneficiarios que utilizaban componentes similares y eran de su propiedad siembran hortalizas, lo cual es lógico debido a que son productores que están bien capitalizados y por lo tanto cuentan con recursos para poder sembrar este tipo de cultivos que requieren de alta inversión. Los beneficiarios que indicaron que sin el apoyo habrían realizado la inversión al igual que los que financiaron con recursos propios y los que utilizar apoyo de otras fuentes de financiamiento, se dedican principalmente a la siembra de granos y semillas. Ver cuadro 3.2.4.2 anexo.

Entre los beneficiarios que se dedican a la siembra de hortalizas predominan los que indicaron que sin el apoyo habrían realizado la inversión y entre los beneficiarios que se dedican a la rama frutales y/o plantaciones, a la de cultivos agroindustriales y a la de granos y semillas sobresalen los beneficiarios que financiaron el apoyo con recursos propios. Ver cuadro 3.2.4.3 anexo.

El 81.28% de los beneficiarios del ejercicio 2005 realizó su aportación económica utilizando solo una fuente de financiamiento, el 18.18% utilizó dos y solo el 0.54% (un solo beneficiario) utilizó tres fuentes de financiamiento.

Durante el ejercicio 2003, el 44.12% de los beneficiarios utilizaban componentes similares a los recibidos y son pocos los que utilizaban componentes similares y eran de su propiedad (9.66%), lo cual indica que proporcionar apoyo para adquirir componente similar a los que ya tienen se acrecentó durante el ejercicio 2005. El 40.77% de los beneficiarios manifestaron que si no hubieran recibido el apoyo de Alianza, de todas maneras habrían realizado la inversión apoyada; al correlacionar esta cantidad con la expresada por los beneficiarios del ejercicio 2005, se deduce que se ha incrementado la cantidad de beneficiarios que solicitan apoyo al Programa, aún cuando ellos pueden adquirirlo con recursos propios, tal y como lo manifestaron el 95.38% de los beneficiarios encuestados. Es poca la cantidad de beneficiarios que utilizaron apoyo de otros programas (4.62%), los que recurrieron a crédito (18.07%) y a otras fuentes de financiamiento (13.03%). Ver cuadro 3.2.4.4 anexo. La mayor cantidad de apoyos recibidos fue utilizada en la rama de frutales y/o plantaciones, en menor proporción para granos y semillas, cultivos agroindustriales, hortalizas, cultivos ornamentales y otras especies vegetales.

Los beneficiarios del ejercicio 2003 que utilizaban componentes similares a los recibidos, se dedican principalmente a la rama productiva de frutales y/o plantaciones, los que ya utilizaban componentes similares y era de su propiedad a la siembra de hortalizas, situación similar a la de los beneficiarios del ejercicio 2005; los beneficiarios que indicaron que sin el apoyo habrían realizado la inversión se dedican principalmente a la siembra de

frutales y/o plantaciones al igual que los beneficiarios que financiaron el apoyo con recursos propios; los que utilizaron fuentes de financiamiento para realizar su aportación económica siembran granos y semillas. Ver cuadro 3.2.4.5 anexo.

Entre los productores de hortalizas predominan los beneficiarios que utilizaban componentes con características similares al recibido; en las demás ramas productivas predominan los beneficiarios que financiaron el apoyo con recursos propios. Ver cuadro 3.2.4.6 anexo.

Los beneficiarios del ejercicio 2003 prácticamente solo utilizaron una fuente de financiamiento para realizar su aportación correspondiente (94.54%), el 5.04% de beneficiarios utilizaron dos fuentes de financiamiento y solo un productor acudió a tres.

La mayor parte de los beneficiarios encuestados del ejercicio 2005 manifestaron que han recibido apoyos de la Alianza solo durante este año de Evaluación (77.54%), son pocos los beneficiarios que indicaron que han recibido apoyo durante dos o tres años. Ver cuadro 3.2.4.7 anexo.

El 59.89% de los beneficiarios del ejercicio 2005 indicaron que durante este año de Evaluación recibieron apoyos de otros programas gubernamentales, entre los que sobresale el PROCAMPO. De los beneficiarios del Programa, el 60.92% de los hombres manifestaron que recibieron este tipo de apoyos y el 46.15% de las mujeres. Ver cuadro 3.2.4.8 anexo.

Los beneficiarios del año 2003 también indicaron que solo han participado una vez en el Programa, son pocos los que manifestaron haber tenido más de una intervención. Ver cuadro 3.2.4.9 anexo. La cantidad de beneficiarios de este ejercicio (50.42%) que han tenido apoyos de otros programas es inferior a la del año 2005. De los beneficiarios del Programa, el 49.54% de los hombres recibieron un tipo de apoyo diferente a los de la Alianza y el 60.00% de las mujeres de igual forma; de las solicitudes presentadas, las acompañadas con proyecto recibieron más apoyo de otros programas (71.93%) al igual que las solicitudes individuales (71.43%). Ver cuadro 3.2.4.10 anexo.

3.2.5 Inducción y consolidación de las organizaciones económicas de los productores

Se ha avanzado significativamente en la asignación de los recursos del Programa prioritariamente a grupos de productores y organizaciones económicas, llegando el apoyo a más beneficiarios; por otra parte, esta prioridad no ha coadyuvado al fortalecimiento de las organizaciones económicas de los productores, ya que los apoyos se destinan a la categoría de producción primaria y son utilizados de manera individual en actividades propias de cada miembro del grupo; esto se debe a que la gran mayoría de los beneficiarios, se suman a las organizaciones solo para acceder al apoyo.

En la distribución de recursos del Programa han aumentado las solicitudes presentadas por grupos de productores sobre las solicitudes individuales; durante el ejercicio 2001 el 26% de las solicitudes presentadas fueron grupales, en el año 2003 alcanzaron el 57% y en el ejercicio 2005 un 59%. Entre los beneficiarios encuestados del ejercicio 2003, el 97% manifestó que la solicitud se presentó a través de un grupo y el 88% de los beneficiarios del ejercicio 2005 también lo señaló así.

Entre las solicitudes del ejercicio 2005 prevalecen las de tipo grupal principalmente las realizadas por productores que formaron un grupo típico, pero que el apoyo recibido lo utilizan de manera individual en actividades propias de cada miembro del grupo, las solicitudes prestadas por grupos familiares fueron muy pocas y los grupos empresariales no tuvieron participación en el Programa; todas las solicitudes presentadas individualmente fueron atendidas. Ver cuadro 3.2.5.1 anexo. Entre los beneficiarios no se encontró ningún productor que hable lengua autóctona, debido a que el Programa no opera en regiones de alta marginación, lugar donde se habla dicha lengua por grupos indígenas.

Durante el ejercicio 2003 las solicitudes fueron presentadas principalmente de manera grupal en las que predominan los productores que formaron un grupo típico; los productores que conforman grupos familiares tuvieron poca participación en el Programa y ningún grupo empresarial solicitó apoyo; las solicitudes presentadas de manera individual fueron atendidas. Ver cuadro 3.2.5.2 anexo. Ningún beneficiario habla lengua autóctona, ya que el Programa opera en regiones donde no existen grupos indígenas.

La incidencia del Programa en la inducción y consolidación de las organizaciones económicas del Estado ha sido poco favorable, porque el Gobierno del Estado no considera la atención a las cadenas prioritarias como una herramienta estratégica para la respuesta corresponsable a los problemas que enfrenta el subsector; se considera pertinente que el Programa oriente principalmente los recursos a través de organizaciones económicas, es decir, no a través de grupos que se conforman solo para acceder a los apoyos, ya que de esa forma es posible atender la problemática que enfrentan los sistemas productos, con la participación de los principales eslabones; esta orientación contribuye sustancialmente en la consolidación de las organizaciones económicas.

3.3 Progresos en la estrategia de integración de cadenas y en la consolidación de los comités sistemas producto

3.3.1 Orientación de inversiones hacia la integración de cadenas en el Estado

No se presentan avances notorios en el impulso a proyectos que incluyan conceptos de acopio, equipamiento poscosecha o transformación, lo que permitiría a los productores primarios tener un mejor posicionamiento en las cadenas productivas y sobre todo obtener mayores ingresos; la primera razón del escaso avance es que este tipo de apoyos requieren de una inversión alta y las organizaciones económicas de productores enfrentan problemas de liquidez, lo que impide que se presenten proyectos enfocados a actividades posteriores a la actividad primaria.

Los recursos del Programa entre los conceptos de inversión para la integración de cadenas agroalimentarias en la entidad presentan bajos niveles; en el ejercicio 2001 solo el 0.22% de los recursos se ejercieron en conceptos de inversión de acopio, equipamiento poscosecha o transformación, en el ejercicio 2003 fue el 3.42% y durante el 2005 solo el 1.41%, aún cuando el enfoque de las cadenas agroalimentarias se considera adecuado para responder a la problemática agropecuaria y rural de la entidad; la principal limitante para que la estrategia de integración de cadenas productivas opere es la falta de sensibilidad y concientización de las autoridades estatales, el Gobierno del Estado se ha

orientado con mayor énfasis a apoyar a organizaciones gremiales partidistas que al desarrollo y consolidación de los comités sistemas producto, también influye el desconocimiento del Programa por falta de difusión; otra limitante es la falta de cultura de cooperación de los Presidentes de los Consejos Estatales de Productores y sus representantes no gubernamentales, además de la escasa participación de las diferentes dependencias e instancias que intervienen como Fundación Produce, INIFAP, FIRCO, la Secretaría de Economía, la de Comunicaciones y Transportes, la Secretaría de Desarrollo Social y la de Reforma Agraria, entre otras.

Los factores más importantes que limitan la orientación de la asignación de recursos hacia los proyectos de integración de cadenas son la falta de prioridad del desarrollo de las cadenas productivas por parte del Gobierno del Estado, la falta de operación de los órganos colegiados de apoyo en la planeación e identificación de prioridades para el desarrollo agropecuario de la entidad (Consejo Estatal y Consejos Distritales para el Desarrollo Rural Sustentable), tampoco se considera la planeación estratégica de algunos sistemas producto. La escasa demanda efectiva de parte de los productores mediante proyectos orientados a la integración de cadenas también es factor para no asignar más recursos al fortalecimiento de esta línea estratégica.

La orientación de las inversiones hacia la integración de cadenas muestra un escaso avance; solo se han proporcionado apoyos para el establecimiento y equipamiento de oficinas, para adquirir semilla para la siembra de arroz e implementos agrícolas y para capacitación de los Presidentes de los Consejos Estatales y para sus representantes; por otra parte, se ha avanzado en la conformación formal de 13 cadenas (plátano, mango, aguacate, frijol, maíz, agave, arroz, sorgo, melón, piña, tabaco, papaya y café), aún cuando no operan cabalmente para el objetivo que fueron integradas.

Con esta estrategia de integración, los productores se benefician debido a que hay disponibilidad presupuestal y se les reconoce como una figura representativa de una cadena productiva que apoya en la identificación de problemas y sus posibles alternativas de solución.

3.3.2 Estructura organizativa de los comités sistema producto

En la entidad se seleccionaron de manera oficial las cadenas agroalimentarias prioritarias para la política sectorial estatal, correspondientes al Programa de Fomento Agrícola. Los Comités Sistemas Producto (CSP) están representados por un Presidente del Consejo Estatal de productores y por un representante No Gubernamental, durante el proceso de conformación de los comités no hubo presencia de representantes de todos los eslabones de la cadena, predominando los productores primarios, lo que influye en gran medida en la escasa representatividad de los CSP.

Las principales cadenas prioritarias son cinco: la del mango, arroz, frijol, papaya y la del sorgo. Para su priorización los principales criterios utilizados fueron su participación en el PIB agropecuario estatal y las demandas de las organizaciones de productores; es decir, se consideró la importancia económica y la demanda de los productores.

Con respecto a estos cinco Comités Sistemas Producto y su representación en órganos Colegiados, cuentan con participantes gubernamentales y No gubernamentales con derecho a voto; están representados en el eslabón de la cadena de productores primarios

y de poscosecha / posproducción / transformación / agroindustrial, el 60% cuenta con representante en el eslabón de proveedores y comercializadores; algunos representantes en los eslabones de la cadena tienen representación en el CEDRS pero no están representados en el Comité Técnico Agrícola del Programa. Ver cuadro 3.3.2.1.

En torno a los mecanismos para la toma de acuerdos y ejecución de los mismos, es poco lo que se ha logrado ya que el funcionamiento de los CSP es irregular, aunado a que no cuentan con un programa calendarizado; por lo que no es posible avanzar en términos de integración entre eslabones, agregación de valor a sus productos, cambio tecnológico y mejor posicionamiento en la comercialización.

Cuadro 3.3.2.1. Representatividad de los Comités Sistemas Producto

Concepto	Comités Sistemas Producto				
	Mango	Arroz	Frijol	Papaya	Sorgo
Participación con derecho a voto:					
- Gubernamentales	2	2	3	1	2
- No gubernamentales	7	7	2	2	1
Eslabones de la cadena representados:					
- Productores primario	5	1	4	2	1
- Proveedores	0	3	0	2	2
- Poscosecha / posproducción / transformación / agroindustrial	2	2	2	1	1
- Comercializadores	0	1	0	1	2
El CSP tiene representación en el CTA	No	No	No	No	No
El CSP tiene representación en el CEDRS	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí

Fuente: ATINSA, S. C., con base en información oficial del Programa.

Los Comités Sistemas Producto no cuentan con una agenda específica para la integración de otras Dependencias como la Secretaría de Economía, Secretaría de Comunicaciones y Transporte, Secretaría de Desarrollo Social, Secretaría de la Reforma Agraria u otras, por esto, el grado de participación de otras Dependencias de Gobierno en los CSP es nulo, lo cual restringe a resolver los problemas de las cadenas productivas.

Debido a que los Comités Sistemas Producto no operan conforme a los aspectos sustantivos indicados en la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, el grado de conocimiento que existe entre productores de los Comités es muy bajo y por lo tanto, los productores primarios prácticamente no se han beneficiado con estar representados en un CPS. Entre los beneficiarios del ejercicio 2003, solo el 2.95% manifestó saber lo que es un Comité Sistema Producto y el 4.81% de los beneficiarios del año 2005 lo afirmaron. Esto indica que los acuerdos y decisiones no fluyen hacia la mayoría de los productores.

Los CSP estatales tienen vinculación con los comités regionales y nacionales, mediante reuniones que se realizan a nivel nacional en diferentes sedes; en estos eventos se intercambian experiencias, se analizan problemas y se establecen prioridades y estrategias de atención de las cadenas para hacer frente a sus problemas. Los Presidentes de los Consejos Estatal de productores, son los que asisten regularmente a estas reuniones.

3.3.3 Elaboración y uso de los planes rectores de los comités estatales

Para elaborar los planes rectores se realizó un taller de planeación participativa dentro de del cual se elaboró un diagnóstico de debilidades y fortalezas de cada CSP, identificando la problemática que enfrenta la cadena y definiendo las líneas de acción para superarla, con la finalidad de que los agentes de las cadenas sean más competitivos y que su actividad sea más rentable.

Se han elaborado cinco planes rectores (mango, arroz, frijol, papaya y sorgo), los cuales son resultado de un proceso de escasa planeación participativa debido a que intervinieron principalmente algunos productores primarios coordinados por el Facilitador Estatal de Cadenas Productivas. Estos planes rectores han sido aprobados por los Comités respectivo y presentados a oficinas centrales.

En los planes rectores se identifican los problemas a resolver y las oportunidades que tienen las cadenas, pero no se les usa como soporte para orientar la asignación de recursos públicos y privados hacia el desarrollo de las cadenas productivas, debido a que no se les considera como un elemento esencial para ello.

Los funcionarios que tienen conocimiento de los planes rectores, consideran que su calidad es buena al igual que su utilidad para orientar el desarrollo competitivo de las cadenas, pero no se utilizan en la asignación de recursos del Programa ni en otros instrumentos de la política sectorial de la entidad, debido a que el Gobierno del Estado no los considera como una herramienta estratégica para la solución de los problemas del sector agrícola.

3.3.4 Casos de éxito en comités sistema producto

En este año de Evaluación, se consideró importante abordar los casos exitosos que ha habido en los Sistemas Producto de arroz y mango en el Estado de Nayarit.

- Arroz. El Comité Sistema Producto de Arroz ha realizado reuniones con la finalidad de establecer un precio de venta a la tonelada de arroz y con base en éste, los productores decidan sobre la conveniencia de sembrar este cultivo.

Para la siembra de arroz se ha introducido semilla mejorada, con lo cual se ha logrado incrementar la calidad del producto.

Se han obtenido resultados satisfactorios en términos de cambio tecnológico, al utilizar sembradoras de precisión.

Se ha avanzado en términos de mejor posicionamiento en la comercialización, debido a que se ha logrado concertar el precio de venta entre productores e industriales.

Se encuentra en proceso de formación un fondo de garantía para otorgar crédito a los productores de arroz a través de la Financiera Rural.

Se ha elaborado un proyecto para establecer condiciones de secado para que el arroz palay rinda mejor en el proceso de pulido; este proyecto es de ejecución nacional y se encuentra en proceso de dictaminación del Comité Técnico Agrícola Nacional.

La principal característica que distingue a este CSP de los demás consiste en que los productores de arroz sufrieron una crisis por la baja calidad molinera de su grano, causadas por infestaciones altas de maleza; con esta experiencia, los productores decidieron utilizar semilla certificada, lo que les ha permitido incrementar la producción y la calidad del producto. Estos resultados satisfactorios han logrado incentivar a los productores de arroz a trabajar de manera más organizada.

- Mango. El Comité Sistema Producto de mango ha elaborado de manera parcial la relación de productores de mango a nivel estatal; este avance comprende el 80% de los productores, no fue posible realizarla completa por falta de presupuesto.

3.4 Análisis de los procesos operativos del Programa en el periodo 2001-2005

3.4.1 Concertación de acciones Federación-Estado

Para el ejercicio 2005 la conformación del Anexo Técnico del Programa fue de manera conjunta entre la Delegación Estatal de la SAGARPA y la Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado (SEDER), en la que solo se consideró pertinente el comportamiento histórico del ejercicio presupuestal del Programa, sin realizar un ejercicio sistemático de planeación-programación-presupuestación.

La firma del Anexo Técnico del Programa no ha tenido una fecha específica, ya que depende de validaciones que no tienen un límite de tiempo. En el ejercicio 2001 fue firmado en el mes de Abril al igual que en el año 2002, para el 2003 la firma fue muy tardía ya que se realizó hasta el mes de Julio; en el año 2004 se firmó en el mes de Marzo y para el ejercicio 2005 fue firmado en el mes de Mayo, lo cual indica que este proceso no ha mejorado a pesar de que se han delegado atribuciones de SAGARPA Central hacia la Delegación en el Estado para su negociación y firma. El Anexo Técnico del ejercicio 2006 fue firmado el 8 de Marzo del año 2006.

El proceso de negociación y firma del Anexo Técnico del Programa es lento debido a que una vez definida las aportaciones presupuestales, el Anexo Técnico es turnado a las áreas jurídicas de la Federación y del Estado para su análisis y son ellos los que deciden si proceden a firmas o no; es en este proceso donde actualmente se invierte mucho tiempo. Esto afecta la radicación de los recursos y por consiguiente el inicio de operación del Programa.

En términos generales, el logro en el proceso de concertación y firma del Anexo Técnico es la transferencia a la SAGARPA estatal de la autoridad para convenir y firmar el Anexo Técnico con el Gobierno del Estado y el tema pendiente más significativo es el tiempo que se invierte en la definición de los techos presupuestales tanto Federal y Estatal y el procedimiento de la firma del Anexo Técnico.

3.4.2 Radicación de recursos federales y estatales, e inicio de operación del Programa en el Estado

Las radicaciones Federales y Estatales de los recursos del Programa al Fideicomiso estatal se han realizado regularmente a partir del segundo trimestre del año; en este año de Evaluación, la operación del Programa dio inicio sólo con recursos estatales y los recursos federales fueron radicados a partir del tercer trimestre del año. Ver cuadro 3.4.2.1. La oportunidad con que se han efectuado las radicaciones de los recursos federales y estatales, no ha evolucionado de manera favorable, este comportamiento se debe al desacuerdo que ha prevalecido entre el Ejecutivo Federal y el Legislativo en la autorización del presupuesto de egresos de la Federación; esto ha impedido que el Programa se implemente con mayor oportunidad. La relación con el Gobierno del Estado en este aspecto es regular, pero no ha limitado el inicio de operación del Programa.

Lo anterior influye de manera negativa en el uso más eficiente de los recursos, porque genera incertidumbre a la implementación de proyectos con la oportunidad que se requiere.

Cuadro 3.4.2.1. Porcentaje de recursos radicados por trimestre

Fuente	2002				2003				2004				2005				
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	5
Recursos federales		43	33	24		79	5	16		33	17	50			67	28	5
Recursos estatales		24	76				89	11		31	50	19		17	63	10	10

Fuente: ATINSA, S. C., con base en los reportes financieros de SAGARPA.

Nota: No se incluye el año 2001 porque no se cuenta con información al respecto.

Para el ejercicio de los recursos, el cuello de botella se encuentra en la falta de recursos complementarios por parte de los productores para la ejecución de los proyectos y como los apoyos son reembolso, no pueden proporcionarse si no se ejecuta la actividad autorizada. Para esto se han implementado algunas acciones como la de acortar el plazo a 60 días después de la fecha de recepción del oficio de autorización para la ejecución del proyecto; también se han instituido mecanismos alternativos al reembolso, como pagos parciales contra avance de obra.

3.4.3 Circuito operativo del Programa en el Estado

En este año de Evaluación no hubo difusión del Programa, fue dado a conocer por productores que recurren frecuentemente a los DDR y CADER; mediante estas visitas se enteran del inicio de la operación del Programa y son ellos los que difunden el Programa entre los productores de sus respectivos ejidos y/o comunidades.

En la recepción de solicitudes se ha tenido un avance, ya que en ejercicios anteriores el período de apertura y cierre de ventanillas comprendía 6 meses y estaba apegado a la radicación de recursos Federales y Estatales al FOFAE; actualmente permanecen abiertas las ventanillas todo el año. Los responsables de las ventanillas tienen mayor conocimiento de los criterios de selección y priorización de las solicitudes, debido a que se les ha capacitado, además de que tienen varios años en esta actividad. En cuanto a proporcionar información y asesoría a los solicitantes para integrar el expediente, se ha avanzado significativamente, lo cual permite que sea más eficiente esta actividad. Sobre

la utilización del SISER no se ha avanzado; está concertado el inicio de su operación para el ejercicio 2006 y con relación al número y ubicación de ventanillas, se cuenta con las mismas las cuales están ubicadas en los DDR de Santiago, Tepic y Compostela y en 9 CADER, ya que se consideran suficientes para atender la demanda.

En el proceso de evaluación de solicitudes no se incluyen criterios técnicos para evaluarlas debido a que la capacidad de los evaluadores de solicitudes sigue sin mejorar, lo que hace que las revisiones se realicen sin calidad, debido a la falta de presupuesto para este proceso. Esto se pudo comprobar en la relación de beneficiarios proporcionada a esta EEE, en la cual existen beneficiarios con nombres erróneos, nombres incompletos, localidades equivocadas y algunos beneficiarios en más de una localidad, lo cual demuestra que no existe un control adecuado de los beneficiarios del Programa. Durante el proceso de encuestas aplicadas a productores relacionados como beneficiarios del Programa, el 12.50% de los beneficiarios encuestados del ejercicio 2003 mencionaron que no recibieron el apoyo y el 9.22% de los beneficiarios encuestados del ejercicio 2005 tampoco lo recibieron. Estos productores pertenecen a grupos simulados, debido a que el apoyo lo utiliza el representante u otros miembros del grupo; los encargados de este proceso manifestaron que las solicitudes no pueden ser verificadas en campo previamente a su dictamen por carecer de presupuesto para esta actividad. En evaluaciones anteriores también se menciona la existencia de grupos simulados y no se ha hecho nada al respecto, lo cual impide conocer la cantidad real de beneficiarios del Programa, por lo que se puede concluir que el número de beneficiarios que se menciona en los diferentes ejercicios tiene serias deficiencias.

En cuanto a la notificación del dictamen se ha tenido un buen avance, ya que se realiza con mayor rapidez; en el ejercicio 2003 se utilizaron 102 días promedio entre la recepción de la solicitud y la notificación del dictamen al beneficiario; en el año 2005 este mismo proceso se realizó en 91 días promedio; la inconsistencia de los expedientes (falta de información) es lo que ocasiona que en este proceso se utilice mucho tiempo. Esta actividad es realizada en la SEDER y en el Comité Técnico Agrícola.

Los tiempos que se emplean en el proceso desde la notificación del dictamen y la firma del acta de entrega-recepción también se han mejorado; en el ejercicio 2003 la duración promedio fue de 78 días, en el año 2005 fue de 51 días promedio. Este tiempo se debe a que la emisión del oficio de autorización depende del Comité Técnico del FOFAE, cuyas reuniones no se realizan con apego al calendario establecido.

La firma del acta y la liberación del pago al beneficiario se realiza con mayor oportunidad, ya que durante el ejercicio 2003 se emplearon 41 días promedio y durante el año 2005 fueron 35 días promedio. El tiempo empleado en este proceso se debe principalmente a que los productores que no pueden realizar su aportación de manera oportuna, solicita prorroga, la cual es concedida, una vez vencido el tiempo proporcionado, los productores solicitan más tiempo para realizar su aportación el cual se les concede en lugar de atender otras solicitudes.

En términos generales, se ha tenido un avance significativo en el circuito operativo, que comprende desde la recepción de la solicitud hasta la liberación del pago al beneficiario; en el ejercicio 2003 transcurrieron 221 días promedio en todo el proceso y durante el año 2005 fueron 177 días promedio. Aún cuando se ha avanzado de manera favorable en el

circuito operativo, son considerables los días que actualmente se emplean, ya que esta duración equivale a 6 meses de espera por parte del solicitante.

A pesar de que durante el ejercicio 2005 se emplearon 177 días promedio desde la recepción de la solicitud y la notificación del dictamen al beneficiario hasta la firma del acta y la liberación del pago, la mayor parte de los beneficiarios calificaron como buena la oportunidad con que recibieron el apoyo, debido a que no toman en cuenta el tiempo transcurrido en el proceso sino el tiempo en que recibieron el apoyo de acuerdo a los ciclos productivos de los cultivos; estas manifestaciones proporcionan un indicador de 75.79 que significa el grado de oportunidad del apoyo en una escala del 1 al 100. Ver cuadro 3.4.3.1. La calidad del apoyo recibido también fue calificada como buena por la mayoría de los beneficiarios, lo cual proporciona un indicador elevado que demuestra la gran satisfacción que se tiene de los apoyos del Programa.

Cuadro 3.4.3.1. Oportunidad y calidad del apoyo

Concepto	Beneficiarios	(%)	Indicador
Oportunidad mala	3	1.60	0.40
Oportunidad regular	22	11.76	5.88
Oportunidad buena	128	68.45	51.33
Oportunidad muy buena	34	18.18	18.18
Total	187	100.00	75.79
Calidad mala	2	1.07	0.27
Calidad regular	9	4.81	2.41
Calidad buena	108	57.75	43.31
Calidad muy buena	68	36.36	36.36
Total	187	100.00	82.35

Fuente: ATINSA, S. C., con base en las encuestas de beneficiarios del ejercicio 2005.

Los puntos críticos del circuito operativo consisten en la falta de operación del SISER, en mejorar el proceso de evaluación de solicitudes y en el tiempo que se emplea para realizar el acta de entrega-recepción, debido a la falta de la aportación oportuna de los productores, ya que a partir de la fecha que se le otorga el oficio de notificación al productor a la fecha de elaboración de dicha acta, se emplearon 78 días promedio durante el ejercicio 2003 y 51 días promedio en el año 2005.

3.5 Proceso de consolidación del vínculo Fomento Agrícola y PRODESCA

3.5.1 Avance en la vinculación entre Fomento Agrícola y PRODESCA

A la fecha no se han obtenido resultados del vínculo entre Fomento Agrícola y PRODESCA, aún cuando se considera pertinente atender las necesidades de asistencia técnica de los beneficiarios de FA a través de PRODESCA, para apoyar el desarrollo de capacidades y la culminación de proyectos.

Las Reglas de Operación señalan que el Programa de Fomento Agrícola puede ejercer hasta un 20% del presupuesto de PRODESCA; en la práctica no existen mecanismos formales de coordinación entre FA y PRODESCA debido a la falta de sensibilidad y voluntad de los responsables del vínculo, como es el caso del Comité Técnico Agrícola y la Comisión Estatal de Desarrollo Rural, los cuales no realizan en forma eficiente estas funciones.

No existe difusión entre potenciales beneficiarios de Fomento Agrícola sobre la posibilidad de acceder a los apoyos de PRODESCA, porque ninguna de las partes ligan los proyectos, operando por separado sin ninguna vinculación, lo que limita una mayor eficiencia y aprovechamiento de los recursos, además, al momento de integrar el programa-presupuesto del PRODESCA no se toman en cuenta las orientaciones y definiciones programáticas de FA, ni se han instrumentado esquemas especiales de vinculación entre ambos, debido a que se dio mayor importancia a la desconcentración de recursos a operar por los Consejos Municipales de Desarrollo Rural Sustentable.

Entre los beneficiarios de FA existe un gran desconocimiento del Subprograma, solo el 3.78% de los beneficiarios encuestados del ejercicio 2003 saben lo que es PRODESCA y el 3.36% está enterado de que puede ser beneficiario de éste; entre los beneficiarios del 2005 el 7.49% lo conoce y el 5.88% sabe que puede ser beneficiario.

3.5.2 Calidad de los servicios y capacidad para generar impactos

La escasa articulación de FA-PRODESCA ha impedido que exista correspondencia entre la oferta de servicios de parte del Subprograma y las necesidades específicas de los beneficiarios de FA.

Entre los beneficiarios del ejercicio 2003 sólo el 1.68% (4 beneficiarios) manifestó haber recibido algún apoyo de PRODESCA y el 4.81% (9 beneficiarios) del ejercicio 2005 también lo recibieron, el cual consistió principalmente en asistencia técnica.

Los beneficiarios de ambos ejercicios calificaron como buena la calidad del técnico, cuyos servicios contribuyó al fortalecimiento de la unidad de producción y de la organización de productores. Mencionaron que no realizaron ningún pago al técnico y el mayor número de los beneficiarios está dispuesto a pagar por el servicio, aún sin el apoyo de PRODESCA.

Con estas manifestaciones se deduce que existe correspondencia entre el perfil y capacidades de los PSP participantes y los requerimientos o exigencias técnicas de los beneficiarios de Fomento Agrícola para cubrir sus necesidades; aún así en la mayoría de los PSP no existe la capacitación y especialización por Sistema Producto, para que puedan atender un programa definido de acciones y resultados medibles.

3.5.3 Potencial del vínculo Fomento Agrícola-PRODESCA en el Estado

El Comité Técnico Agrícola y la Comisión Estatal de Desarrollo Rural no actúan coordinadamente para fortalecer el vínculo entre Fomento Agrícola y PRODESCA por lo que no ven posibilidades para que a corto plazo se consolide el vínculo, lo cual impide que se complemente el desarrollo del capital físico con el de capital humano.

Se le considera un alto potencial al vínculo FA-PRODESCA para cubrir las necesidades de asistencia técnica en las diferentes etapas del ciclo de los proyectos productivos apoyados con inversiones de Fomento Agrícola, pero sin la coordinación eficaz de los responsables, es difícil que se pueda aprovechar las bondades del PRODESCA.

3.6 Incidencia del Programa sobre la sustentabilidad de los recursos agua y suelo

El concepto de sustentabilidad está presente en las instancias donde se toman decisiones sobre la orientación de los recursos del Programa, pero no existe explícitamente algún criterio formal de priorización para la asignación de recursos del Programa orientado a la sustentabilidad de los recursos naturales, tampoco se favorece la mezcla de recursos y/o esquemas de coordinación con otros programas de Dependencias Federales o estatales que trabajan en temas de sustentabilidad; no existen estrategias que promuevan acciones o induzca inversiones de Alianza en áreas naturales protegidas o en otras áreas de protección ecológica ni se tienen identificadas acciones impulsadas por el Programa que pudieran afectar negativamente el medio ambiente o poner en riesgo el uso sustentable de los recursos naturales, en particular suelo, agua o biodiversidad, por lo tanto, no se promueven proyectos que fomenten la sustentabilidad de dichos recursos, ya que no existe la coordinación debida entre el Gobierno Estatal con otras instituciones para fomentar este tipo de proyectos.

3.6.1 Pertinencia y relevancia de las categorías de inversión apoyadas en el Estado

El Programa ha contribuido al uso sustentable de los recursos naturales al registrarse una mejor eficiencia en el uso del agua, debido a que proporciona apoyos para sistemas de riego tecnificado (goteo, aspersión y microaspersión); también se han tenido mejoras en suelos mediante apoyos para la aplicación de cal agrícola, principalmente, lo que indica que los componentes del Programa inciden en el objetivo estratégico de mejorar la sustentabilidad en el uso del agua y suelo en la agricultura; no obstante, las inversiones del Programa no son suficientes para obtener resultados significativos en el contexto estatal.

A la Alianza para el Campo se le asignó un presupuesto de \$179`718,906 para el ejercicio 2005, de éste, el 9.69% se estableció para el Programa de Fomento Agrícola; del presupuesto de FA, el 23% fue destinado para Tecnificación del Riego y el 10% para Rehabilitación y Mejoramiento de Suelos.

Existen otros programas estatales, que son subsidiados en un 100%, orientados a la atención de necesidades de infraestructura y equipos de riego, a los cuales se le asignan más recursos que al componente de Tecnificación del Riego de FA al que se le estableció una cantidad de \$4`000,000 (el 32% de este presupuesto es estatal), por su parte, la Comisión Nacional del Agua, con sólo recursos federales asignó \$4`512,500 a sus programas hidroagrícolas y el Gobierno del Estado estableció \$15`500,000 a sus programas que convergen al tema del agua, cantidad que equivale al 6.54% del presupuesto de inversión de la Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado.

En el período 2001-1005, los recursos asignados a los programas hidroagrícolas muestran una tendencia a la baja a partir del año 2002; en el año 2004 se observa un incremento considerable, debido a la participación del Programa de Infraestructura Rural de la SEDER del Gobierno del Estado, ver cuadro 3.6.1.1; este presupuesto se destinó principalmente a fortalecer la infraestructura de riego mediante la perforación de pozos profundos y pozos someros.

**Cuadro 3.6.1.1. Recursos presupuestales destinados a programas hidroagrícolas
(miles de pesos)**

Año	Programa de FA de Alianza		CNA		Presupuesto con recursos estatales	Presupuesto total	
	Federal	Estatal	Federal	Estatal	Monto	Federal	Estatal
2001	1,597.39	3,656.05	10,800.00	5,400.00	0.00	12,397.39	9,056.06
2002	952.97	1,044.89	6,900.00	1,176.47	0.00	7,852.97	2,221.36
2003	855.36	548.64	8,000.00	2,000.00	0.00	8,855.36	2,548.64
2004	1,100.00	122.50	4,303.53	2,192.50	53,307.39	5,403.53	55,622.39
2005	2,818.22	1,261.78	4,512.50	0.00	15,500.00	7,300.72	16,761.78

Fuente: ATINSA, S. C., con base en información proporcionada por SAGARPA, CNA y SEDER.

Para atender la conservación y rehabilitación de suelos en el Estado, el Programa de Fomento Agrícola proporciona apoyo, la SEDER cuenta con un Programa de rehabilitación para suelos cañeros, al cual le asignó un presupuesto de \$3'000,000 que corresponden al 1.27% del presupuesto de inversión de la Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado.

El presupuesto que se le ha asignado a este componente a partir del ejercicio 2001 muestra una tendencia favorable hasta el año 2002, a partir del ejercicio 2003 decreció para volver a incrementarse en este año de Evaluación, debido a que se incluye la participación presupuestal del Programa estatal, ver cuadro 3.6.1.2; sin embargo, este presupuesto aún resulta insuficiente para lograr resultados significativos a nivel estatal, considerando que en el Estado existen aproximadamente 60,000 hectáreas con problemas de acidez y aproximadamente 15,000 hectáreas con problemas de salinidad.

Cuadro 3.6.1.2. Recursos presupuestales destinados a conservación y rehabilitación de suelos (miles de pesos)

Año	Programa de FA de Alianza		Otros Programas con mezcla de recursos		Programas con recursos estatales	Presupuesto total	
	Federal	Estatal	Federal	Estatal	Monto	Federal	Estatal
2001	919.58	1,276.86	0.00	0.00	0.00	919.58	1,276.86
2002	2,107.35	2,282.96	0.00	0.00	0.00	2,107.35	2,282.96
2003	1,467.77	1,258.66	0.00	0.00	0.00	1,467.77	1,258.66
2004	431.68	81.65	0.00	0.00	0.00	431.68	81.65
2005	810.00	810.00	0.00	0.00	3,000.00	810.00	3,810.00

Fuente: ATINSA, S. C., con base en información proporcionada por SAGARPA y SEDER.

El comportamiento presupuestal del componente de Tecnificación del Riego y el de Rehabilitación, Mejoramiento y Conservación de Suelos esta apegado a la aportación del Gobierno del Estado, el cual le resta recursos al Programa de FA, porque de manera directa opera sus programas enfocados al subsector agrícola.

En términos generales, habría que destinar mayores recursos a la sustentabilidad de los recursos agua y suelo, ya que el deterioro de los suelos y la limitada superficie de riego con técnicas eficientes en su uso, inciden directamente en la productividad del subsector.

3.6.2 Sinergia institucional

El componente de Tecnificación del Riego del Programa de Fomento Agrícola está orientado a un uso más eficiente del agua, a través de la adquisición de sistemas de riego presurizados; por su parte, el Programa de Infraestructura Rural del Gobierno del Estado está encauzado a la consecución del recurso agua, mediante la perforación de pozos profundos y someros y los programas hidroagrícolas de la CNA están enfocados básicamente al mantenimiento y construcción de infraestructura hidroagrícola en el Distrito y Unidades de Riego; esto indica que estos programas pueden complementarse, lo cual propiciaría un impacto más significativo en el incremento del nivel tecnológico y productivo; en la práctica los programas son operados sin establecer mecanismos de complementariedad.

Esta falta de complementariedad se debe principalmente a que el diseño de cada Programa es independiente, se siguen diferentes objetivos, sin propiciar una coordinación interinstitucional para lograr una sinergia que potencialice los beneficios de los mismos programas.

Para lograr una sinergia institucional es necesario que los funcionarios que operan los programas muestren mayor voluntad e interés de coordinación, que asistan de manera regular a las reuniones de la Comisión Técnica Agrícola para tomar acuerdos operativos, de tal forma que el alineamiento de las acciones de los programas sea complementario.

3.7 Valoración de las acciones del Programa en materia de reconversión productiva

3.7.1 Relevancia de esta línea de política dentro de las prioridades del Gobierno Estatal

La reconversión productiva está contemplada en el catálogo de conceptos de apoyo del Programa en el Estado; esta línea estratégica se considera importante para la entidad porque es una forma de avanzar hacia una agricultura más rentable y competitiva.

En el Estado existen las condiciones agroclimatológicas adecuadas para el desarrollo normal de una amplia gama de cultivos tanto anuales como perennes; es decir, existe gran potencial para reconvertir a rubros más rentables y competitivos, aunado a que el Programa proporciona recursos para ello, por lo que se cuenta con las fortalezas suficientes y con áreas de oportunidad para la reconversión productiva a través de la Alianza; en contraparte, existe el tradicionalismo de los productores de seguir sembrando los mismos cultivos, aún sin ser redituables desde el punto de vista económico. El Programa contempla componentes orientados específicamente para el fomento de la reconversión productiva, principalmente para pasar de la rama de cultivos de granos y semillas a la rama de cultivos agroindustriales y a la de frutales y/o plantaciones, lo cual es factible por las condiciones agroclimáticas del Estado.

Los componentes que ha impulsado el Programa son los adecuados para favorecer los procesos de reconversión productiva en la agricultura, pero el presupuesto del Programa no refleja la prioridad asignada a esta línea estratégica en el Estado, ya que solo el 18%

del presupuesto del Subprograma de Inversión y Capitalización, está destinado a la reconversión productiva.

El comportamiento presupuestal que el Programa de FA destina a la reconversión productiva no muestra un avance favorable, ha sido muy irregular, debido a que el Gobierno del Estado da prioridad a sus programas; la SEDER, mediante el Programa Fomento Hortofrutícola destinó recursos para la reconversión productiva, aunque su evolución era favorable en este año de Evaluación no participó. Ver cuadro 3.7.1.1.

Cuadro 3.7.1.1. Recursos presupuestales destinados a reconversión productiva (miles de pesos)

Año	Programa de FA de Alianza		Otros Programas con mezcla de recursos		Programas con recursos estatales	Presupuesto total	
	Federal	Estatad	Federal	Estatad	Monto	Federal	Estatad
2001	3,614.15	2,377.64	0.00	0.00	0.00	3,614.15	2,377.64
2002	565.19	394.86	0.00	0.00	900.00	565.19	1,294.86
2003	3,258.76	2,090.24	0.00	0.00	1,585.10	3,258.76	3,675.34
2004	1,890.00	141.75	0.00	0.00	3,600.00	1,890.00	3,741.75
2005	1,290.00	1,490.00	0.00	0.00	0.00	1,290.00	1,490.00

Fuente: ATINSA, S. C., con base en información proporcionada por SAGARPA y SEDER.

3.7.2 Categorías de inversión apoyadas por el Programa y sinergia con otros programas o instrumentos en el Estado

En este año de Evaluación, el Gobierno Estado no desarrolló acciones específicas para impulsar la reconversión productiva mediante sus programas, esta se realiza de acuerdo a la demanda presentada al Programa de Fomento Agrícola, el cual es el único que asigna recursos a esta línea estratégica.

Los apoyos proporcionados por el Programa de FA han sido destinados para el establecimiento de plantaciones perennes mediante el componente Fomento Frutícola; estas consisten en plantas de agave, mango, jaka, limón, papayo, piña, plátano, aguacate, macadamia y tamarindo, desplazando cultivos anuales como maíz, frijol y sorgo, lo cual, aún en mínima parte, cumple con el objetivo estratégico de la reconversión productiva.

Con datos del cierre del ejercicio del Programa, prácticamente no se han proporcionado apoyos para reconversión productiva y aunado a la ausencia de los programas estatales por lo que no se tiene sinergia entre programas, tampoco ha existido en ejercicios anteriores en los cuales se han ejercido recursos para la reconversión productiva por parte del Programa de FA y los programas estatales, debido a que los apoyos se dan de manera dispersa lo que limita que exista complementariedad entre los programas que inciden en la reconversión productiva; en esto influye la falta coordinación institucional para el alineamiento de acciones entre los programas.

3.7.3 Principales resultados alcanzados en el Estado

El Programa de FA ha tenido una participación en los logros que se han alcanzado en los procesos de reconversión productiva, debido a que ha proporcionado apoyo para la plantación de una gran variedad de cultivos perennes, así el mango ha sido plantado principalmente en el municipio de San Blas, en Compostela y en Santiago, la piña en el municipio de Ruiz y en el de Compostela, el agave en el municipio de Santa María del Oro, en Jala, en Ahuacatlán y en Tepic, el aguacate en los municipios de Xalisco y Tepic, el plátano en el municipio de San Blas y en Santiago y el durazno en el municipio de Jala. Ver cuadro 3.7.3.1 anexo.

Durante el ejercicio 2001 se proporcionaron apoyos para 14 tipos de cultivos de plantaciones perennes, cantidad que fue disminuyendo a través de los años, debido a la reducción en la demanda por falta de promoción de esta línea estratégica. Durante el ejercicio 2002 se proporcionó apoyo para 6 especies de frutales, en el año 2003 fueron 9 las especies adquiridas y solo 5 en el año 2004; en el avance del ejercicio 2005, solo se ha otorgado apoyo para una sola especie de plantación perenne.

En cuanto al tipo de productores beneficiados con los componentes de reconversión productiva, prevalecen los de bajos ingresos en transición.

Las plantaciones de piña, plátano, jamaica, papaya y zarzamora, han contribuido al incremento del ingreso de los productores, debido a que son cultivos más redituables que los que se dejaron de plantar, como es el caso del maíz, frijol y sorgo. Las demás plantaciones, aún no contribuyen a aumentar el ingreso, debido a que se encuentran en desarrollo.

Se considera que se pueden obtener resultados muy favorables en cuanto a mejoras en el ingreso y en la generación de mano de obra, con los cambios en la estructura productiva de la agricultura en el Estado impulsados por la acción del Programa, pero es necesario proporcionarle mayor impulso a la reconversión productiva, mediante la incorporación de programas estatales de fomento y promoción.

3.8 Temas específicos de Evaluación de procesos de interés estatal

Funcionarios del Gobierno del Estado y de la Delegación de la SAGARPA consideraron de interés incorporar como tema de Evaluación la funcionalidad de los sistemas-producto constituidos en el Estado, considerando como aspectos relevantes los siguientes temas.

3.8.1 El papel del Gobierno del Estado en la integración de las cadenas agroalimentarias y su vinculación con sus planes de política de desarrollo

En el proceso de integración de las cadenas agroalimentarias, el Gobierno del Estado no ha mostrado gran interés, lo cual se denota en el bajo presupuesto que le otorga, lo que ha limitado la consolidación y fortalecimiento de los Comités Sistema Producto, porque no se consideran como una herramienta estratégica para que de manera corresponsable los principales eslabones puedan identificar su problemática. Debe darse prioridad a la atención de las mismas, actuando los gobiernos como facilitadores para el desarrollo de las actividades planeadas evitando el papel protagónico que entorpece el desarrollo de las

actividades. El proceso de integración de las cadenas agroalimentarias fue abordado por SAGARPA y el facilitador estatal de cadenas productivas, quien es el coordinador de los Comités Sistemas Producto.

En este año de Evaluación el Gobierno Estatal no asignó presupuesto para el Subprograma de Fortalecimiento de los Sistemas Producto, en virtud de que canalizó mayores recursos a sus programas.

3.8.2 Los Agentes Técnicos especializados para la integración y operación de los sistemas-producto (existencia y requerimiento)

No existe Agente Técnico especializado, se requiere una estructura funcional que coordine la integración-funcionamiento-seguimiento de los CSP estatales, compuesto por un Agente Técnico y un facilitador por cada CSP.

La función principal que deben de realizar es la de promover, inducir, coordinar y participar en la consolidación de las cadenas productivas agroalimentarias. Identificar las cadenas prioritarias en el Estado e identificar los eslabones que participan en el Estado en cada una de las cadenas.

Los Agentes Técnicos deben ser profesionales especializados, con amplios conocimientos del subsector agrícola, de organizaciones económicas de productores, de problemáticas de las cadenas agroalimentarias, de proyectos poscosecha y de transformación, manejo de riesgos de cosecha, almacenaje, financiamiento, seguro agrícola, canales de comercialización, paquetes tecnológicos, calidad de los productos y agroindustrias.

Se tienen buenas expectativas ya que en el Estado existen profesionales especializados que pueden cumplir con el perfil requerido.

3.8.3 Percepción de los diferentes eslabones de la cadena de los sistemas-producto

Los productores están interesados en vincularse en todos los eslabones de la cadena de los comités sistema producto, pero los comerciantes, los integrantes de las cadenas de autoservicios y los acopiadores no tienen gran interés, ya que se les ha invitado a reuniones y no asisten; esto también se debe a la falta de eslabones formales en la cadena, ya que después del eslabón de los productores, los eslabones son informales en el Estado.

3.9 Perspectivas del Programa

3.9.1 Pertinencia del Programa a futuro

El Programa ha demostrado su pertinencia en lo que se refiere a la atención de la problemática del subsector. La derrama económica por los apoyos otorgados y las aportaciones de los productores ha permitido que la agricultura siga, aun con altibajos, siendo una actividad importante para la economía estatal y los componentes y apoyos, en general, responden a las características y requerimientos de las diferentes regiones, ramas productivas y a las áreas de oportunidad que presenta la actividad agrícola.

Los impactos logrados en las variables productivas y de desempeño comercial demuestran la eficacia del Programa en casos específicos; los resultados y sobre todo, la demanda de los apoyos permiten observar que los productores identifican el Programa como una oportunidad para elevar sus niveles de ingreso y por lo tanto, que es un instrumento provechoso para el desarrollo agrícola del Estado.

Todos los aspectos anteriores, que el Programa ha aportado a la actividad agrícola del Estado y que son satisfactorios en su dimensión, han tenido limitantes que en diferente medida impiden alcanzar niveles de desarrollo para transitar a una agricultura competitiva.

Los impactos y resultados, principalmente en las variables de producción, son limitados por el tamaño del Programa en términos presupuestales, por lo que estos aspectos favorables no se reflejan en un abatimiento significativo de la problemática de la agricultura en el contexto estatal.

Otra limitante que no permite el óptimo aprovechamiento del Programa es la ausencia de instrumentos y herramientas para la aplicación de políticas públicas definidas para el subsector; aun cuando existe un Plan de Desarrollo Estatal que establece estrategias y líneas de acción, no existen mecanismos institucionales y de participación para sustentar las prioridades de inversión de acuerdo al potencial agrícola y darles una continuidad; esta carencia se refleja en la planeación, programación y la asignación de recursos del Programa.

El financiamiento del Programa es sustentado por los beneficiarios principalmente con sus aportaciones que no son oportunas generalmente; es decir, las características socioeconómicas de la mayoría de los productores agrícolas y la estructura financiera del Programa, no permite a una gran parte de productores tener acceso al mismo, ya que no se consideran mecanismos alternos de financiamiento para soportar la aportación del beneficiario.

La organización ha sido un factor que el Programa no ha impulsado para consolidar la integración de cadenas productivas y los Sistemas-Producto; la formación de grupos de beneficiarios es sólo con el propósito de acceder a los apoyos, propiciando que se distorsione la distribución de los componentes.

En el marco analizado, la pertinencia del Programa en el futuro se sustenta en el abatimiento de las condicionantes del subsector y en lograr una mayor apropiación de parte del Estado, ya que cuenta con los elementos necesarios para lograr resultados que impacten en su conjunto a la agricultura estatal.

El Programa puede convertirse en el eje, en un instrumento importante de una política agrícola, para lograr la dinámica que requiere el subsector para su despegue, ya que el Estado cuenta con las condiciones agroclimáticas para desarrollar una agricultura diversificada y competitiva.

3.9.2 Encuadre dentro de la política sectorial de desarrollo agrícola

En el diagnóstico del Plan Estatal de Desarrollo se mencionan como problemas centrales de desarrollo, la crisis de las cadenas productivas, la profundización de la crisis

agropecuaria y la sobreexplotación de algunos recursos naturales y subaprovechamiento de otros, en lo que se refiere a las actividades agrícolas.

A partir de ese diagnóstico se definen políticas públicas desplegadas en estrategias y líneas de acción; para la agricultura se expresan las siguientes:

- Se fortalecerá al Estado en la producción y comercialización horto-frutícola, para el grupo de productos en que se pueda tener el liderazgo en volúmenes, rendimientos, calidad y costos en el contexto de la Región Centro-Occidente.
- Se impulsará a Nayarit como uno de los líderes nacionales en producción de alimentos agropecuarios, a través de la integración de cadenas productivas.
- El campo y la producción de alimentos, con calidad e inocuidad y valor agregado, son una de las más altas prioridades para el Gobierno del Estado.
- El fomento de cadenas productivas se manejará en términos del impulso de los factores de competitividad más importantes.

El Plan Estatal de Desarrollo dentro de la Estrategia de Desarrollo Económico también establece algunas líneas de acción como la de Impulsar la consolidación de los Sistema-Productos, Implementar esquemas de planeación para la regulación en la producción de granos básicos, Promover la cadena productiva integrando a los productores primarios, Promover la reconversión productiva y mejorar los procesos productivos, Promover la constitución de un fondo de garantía para el desarrollo de proyectos integrales, Fortalecer e integrar a las organizaciones económicas de productores para lograr la competitividad.

Se observan coincidencias que permiten determinar que existe un encuadre entre el Programa y la política sectorial del Gobierno estatal. Aun cuando el Programa coincide, en lo general, con la política sectorial del Estado, este alineamiento no se refleja en la planeación y operación del Programa, porque los responsables estatales le dan mayor peso a sus programas.

3.9.3 Elementos relevantes de la prospectiva: enfoque, operación y arreglo institucional

En un análisis de la prospectiva del Programa, en el diseño debe considerarse la atención puntual a las líneas estratégicas que se definan como importantes, con una orientación de acuerdo a las prioridades del Gobierno estatal, ya que existe congruencia entre el Programa y la política sectorial del Estado; lo anterior obliga a una asignación de recursos considerando las características agrícolas de las diferentes regiones e impulsando los componentes de apoyos que incidan en las ramas productivas con mayores ventajas productivas y de desempeño comercial.

En lo particular, el Programa como el instrumento de la política sectorial, tendrá un enfoque basado en líneas estratégicas como la de reconversión y diversificación productiva, para reforzar la actividad primaria de la agricultura, mediante apoyos para componentes de invernaderos, sistemas de riego tecnificado, semillas y plantas certificadas y rehabilitación y conservación de suelos, que inciden en una mayor tecnificación del campo para lograr la competitividad del subsector. Para otorgar apoyos

para impulsar la mecanización, específicamente tractores e implementos agrícolas, es necesario contar con un análisis del parque de maquinaria en términos de su capacidad utilizada, tipo, vida útil y su distribución regional, para evitar su concentración y también restringir estos apoyos sólo a grupos y organizaciones efectivas.

Los componentes para apoyar la actividad poscosecha también deberán ser enfocados hacia la infraestructura y equipos para la transformación de la producción, así como hacia la infraestructura de acopio y almacenamiento.

Con la consolidación de los Sistemas Productos, los apoyos del Programa se deberán enfocarse hacia el fortalecimiento de las cadenas agroalimentarias.

Es necesario contar con el estudio de estratificación de productores para otorgar apoyos diferenciados que permitan un desarrollo agrícola más equilibrado entre los diferentes estratos de los beneficiarios, atendiendo las prioridades del Programa. El enfoque será hacia los Productores de Bajos ingresos en Transición, ya que además de coincidir con la gran mayoría de los productores agrícolas del Estado, representan el potencial para lograr el tránsito hacia una agricultura rentable y competitiva.

La distribución de los recursos se tendrá que sustentar en un análisis de aquellos apoyos, y sus montos, que requieran de la presentación de un proyecto productivo que le permita al beneficiario visualizar su actividad como un negocio rentable y sustentable. También es importante establecer esquemas de financiamiento alternativo para coadyuvar en la participación económica del productor.

En la operación del Programa es donde se presenta un mayor avance; no obstante, existen áreas de oportunidad que permitirán lograr un nivel de eficiencia como la actividad de difusión, entendida no sólo como dar a conocer la apertura de ventanillas y los programas, sino como una actividad de inducción e involucramiento con el pleno conocimiento de los requisitos, compromisos y responsabilidades que se asumen al acceder a los apoyos del Programa.

La recepción y dictaminación de solicitudes es otra actividad importante para la operación del Programa; el personal encargado de esta actividad deberá ser capacitado y actuar con responsabilidad y ética profesional.

La operación del Programa deberá sustentarse en las líneas estratégicas definidas, mediante una asignación de recursos atendiendo los requerimientos del subsector en cuanto a su distribución regional y por ramas productivas.

El arreglo institucional es un aspecto al que no se le ha dado importancia; si bien es cierto que existe una infraestructura en recursos materiales y humanos, es importante señalar que se carecen de mecanismos e instrumentos que permitan una formal interrelación entre los diferentes actores responsables de la orientación, planeación y operación del Programa. Para un arreglo institucional que satisfaga la operación del Programa, sus alcances y el logro de sus impactos, es necesario que el Estado se apropie del Programa como un instrumento eficaz para la aplicación de su política agrícola, mediante una mayor canalización de recursos y la adecuación de su estructura operativa; por su parte, los DDR deberán redefinir su competencia y actuar como apoyo a la operación del Programa. El funcionamiento del SISER es fundamental en este esquema de operación.

Capítulo 4

Evaluación de impactos

El propósito de este capítulo es el de estimar la magnitud de los impactos generados por el Programa en las actividades en que se utilizaron los apoyos y aportar explicaciones sustantivas de los factores que influyeron en su generación.

4.1 Primer nivel de análisis de impactos

4.1.1 Ingreso

- **Ingreso agrícola primario.** Durante el ejercicio 2003 solo se proporcionaron apoyos para la categoría de producción primaria, que fueron empleados en las ramas productivas de granos y semillas, frutales y/o plantaciones, cultivos agroindustriales y hortalizas, principalmente, sin los servicios de asistencia técnica y capacitación provistos por el PRODESCA.

Antes de que los beneficiarios del ejercicio 2003 obtuvieran el apoyo contaban con 235 cultivos, después de obtenerlo el patrón de cultivos tuvo un crecimiento de 14.04%, principalmente por los apoyos proporcionados por la Alianza para la rama de cultivos agroindustriales y la de frutales y/o plantaciones; este incremento de cultivos logró que la superficie sembrada sea mayor actualmente. Ver cuadro 4.1.1.1. El rendimiento tuvo un ligero incremento debido a los apoyos proporcionados por la Alianza para las aplicaciones de cal agrícola y composta orgánica, para sembradoras de precisión y sistemas de riego tecnificado, los cuales fueron utilizados en la rama de cultivos agroindustriales y en la de granos, principalmente. El incremento en la superficie (13.1%) y en el rendimiento (2.8%) impactaron de manera notoria en la producción la cual se incrementó en un 16.3%.

Hubo un pequeño incremento en los precios de los productos principalmente en la rama de frutales y/o plantaciones, debido al apoyo proporcionado por la Alianza para registros de huertos para exportación y es a la vez en esta rama de cultivos y en la de granos donde se dio el mayor incremento en el ingreso bruto (16.8%); estos efectos son congruentes con los objetivos del Programa. La tasa de crecimiento de los precios (0.4%) es menor en la totalidad de cultivos que en los que continúan (1.6%), ya que algunos cultivos de granos como es el caso del maíz y frijol se dejaron de sembrar porque fueron reemplazados por plantación de cultivos perennes que aún no producen y en otros casos se debe a que el precio del frijol fue menor después del apoyo.

Los cultivos ornamentales y otras especies vegetales, no tuvieron participación en el incremento del ingreso.

Cuadro 4.1.1.1. Ingreso, precios, producción, productividad y escala de producción

Para cultivos con ingresos (excluye perennes no cosechados)	Cultivos que continúan		Todos los cultivos	
	Indice	Tasa de crecimiento	Indice	Tasa de crecimiento
- Rendimiento	1.027	2.7	1.028	2.8
- Superficie	1.038	3.8	1.131	13.1
- Producción	1.066	6.6	1.163	16.3
- Precios	1.016	1.6	1.004	0.4
- Ingreso bruto	1.084	8.4	1.168	16.8
- Número de cultivos	196		220	

Fuente: ATINSA, S. C., con base en las encuestas de beneficiarios del ejercicio 2003.

La superficie sembrada con cultivos perennes no cosechados tuvo un incremento de 9.8%, debido a los apoyos proporcionados por la Alianza para adquirir material vegetativo para la plantación de cultivos perennes, con lo cual se logró también un incremento en el número de cultivos perennes de 23.08%. Ver cuadro 4.1.1.2.

Cuadro 4.1.1.2. Superficie sembrada de cultivos perennes no cosechados

Para cultivos perennes no cosechados	Cultivos que continúan		Todos los cultivos	
	Indice	Tasa de crecimiento	Indice	Tasa de crecimiento
- Superficie	1.000	0.0	1.098	9.8
- Número de cultivos	39		48	

Fuente: ATINSA, S. C., con base en las encuestas de beneficiarios del ejercicio 2003.

Los mayores impactos en el ingreso bruto han sido en la rama de cultivos agroindustriales, le sigue en orden de importancia la de frutales y/o plantaciones, la de granos y semillas y la de hortalizas, debido al uso de invernaderos, a las aplicaciones de cal agrícola y composta orgánica, al empleo de sembradoras de precisión, sistemas de riego tecnificado, paquetes tecnológicos y por el registro de huertos para exportación.

Los productores más beneficiados en el ingreso bruto son los del tipo III, ya que lograron un incremento de 23.3%, le sigue en orden de importancia los de tipo IV (21.1%), los de tipo II (10.7%), los de tipo I (6.0%) y los de tipo V con 3.4%.

La mayor parte de los cultivos no tuvieron variación en la relación beneficio-costos, debido a la gran cantidad de apoyos proporcionados para la categoría de inversión de registro de huertos de exportación, los cuales, en la mayoría de los casos, no provocaron ningún impacto; hubo cultivos en los que el costo de producción se redujo y el ingreso permaneció igual, debido a los apoyos proporcionados para tractores, implementos agrícolas, paquetes tecnológicos y sembradoras de precisión, los cuales ya se empleaban en las actividades agrícolas, pero ahora son propiedad de los beneficiarios. Ver cuadro 4.1.1.3.

Cuadro 4.1.1.3. Costos e ingresos en el cultivo principal

Número de cultivos	Ingreso				
	Igual	Mayor	Menor	Sin datos	Total
Costos unitarios					
Se incrementaron	0	6	0	0	6
Permanecen igual	106	32	0	23	161
Se redujeron	40	7	0	1	48
No sabe	0	0	0	0	0
Total	146	45	0	24	215
% de los cultivos	Ingreso				
	Igual	Mayor	Menor	Sin datos	Total
Costos unitarios					
Se incrementaron	0.0	2.8	0.0	0.0	2.8
Permanecen igual	49.3	14.9	0.0	10.7	74.9
Se redujeron	18.6	3.3	0.0	0.5	22.3
No sabe	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Total	67.9	20.9	0.0	11.2	100.0

Fuente: ATINSA, S. C., con base en las encuestas de beneficiarios del ejercicio 2003.

En las ramas de cultivos de hortalizas, en la de agroindustriales y en la de granos y semillas fue en las que se logró reducir los costos de producción e incrementar el ingreso a la vez; en estos casos tuvieron participación principalmente los productores de tipo III, II y V.

4.1.2 Empleo

Los beneficiarios del ejercicio 2003 normalmente vienen sembrando los mismos cultivos de siempre sin incrementar el nivel tecnológico, situación que no provoca incremento en la generación de mano de obra. Estos beneficiarios obtuvieron apoyos de la Alianza para adquirir paquetes tecnológicos, material vegetativo para cultivos perennes, invernaderos y sistemas de riego tecnificado, con lo cual se logró un incremento en el empleo de 8%. El incremento fue mayor en el empleo contratado que en el familiar. Ver cuadro 4.1.2.1. La rama de cultivos agroindustriales es la que más contribuyó en este incremento (67.17%), le sigue en orden de importancia la de frutales y/o plantaciones (18.06%), la de hortalizas (13.86) y la de otras especies vegetales (0.91%). Los productores con más participación en la generación de empleo fueron los del tipo II (38.55%), le sigue en orden de importancia los del tipo I (35.79%) y IV (25.66%); entre los productores del tipo III el empleo decreció y los del tipo V no participaron en el incremento del empleo.

Cuadro anexo 4.1.2.1. Empleo agrícola en actividades primarias

Empleo agrícola primario	Beneficiarios	Jornales	Empleos	Empleos por beneficiario	Beneficiarios para generar un empleo
Contratado					
Antes del apoyo		23,797	88.1	0.37	
Generados por Alianza		1,552	5.7	0.02	41.2
Generados por otras causas		1	0.0	0.00	63,990
Después del apoyo		25,350	93.9	0.40	
Familiar					
Antes del apoyo		2,507	9.3	0.04	
Generados por Alianza	237	556	2.1	0.01	115.1
Generados por otras causas		20	0.1	0.00	3,199.5
Después del apoyo		3,083	11.4	0.05	
Total					
Antes del apoyo		26,304	97.4	0.41	
Generados por Alianza		2,108	7.8	0.03	30.4
Generados por otras causas		21	0.1	0.00	3,047.1
Después del apoyo		28,433	105.3	0.44	

Fuente: ATINSA, S. C., con base en las encuestas de beneficiarios del ejercicio 2003.

4.2 Segundo nivel de análisis de impacto**4.2.1 Inversión y capitalización**

- **Situación actual del apoyo.** Solo el 25.63% de los beneficiarios del año 2003 recibieron como apoyo principal un bien de capital, debido a que la mayor parte de los apoyos adquiridos fueron para registro de huertos para exportación y consumibles como cal agrícola, análisis de suelos, materia orgánica y paquetes tecnológicos. La mayor parte de los apoyos de bien capital se conservan; el 41.67% se utilizan del 76 al 100% de su capacidad, en los que predominan los sistemas de riego tecnificado, invernaderos y sembradoras de precisión; el 40.00% es utilizado a menos del 50% de su capacidad, entre los que se encuentran algunos tractores, aspersoras y podadoras; este porcentaje de apoyos subutilizados provoca que el nivel de uso promedio del bien de capital sea medio. Ver cuadro 4.2.1.1. Existen 4 beneficiarios que no utilizan el apoyo de bien de capital, dos de ellos ya no han sembrado por lo que no emplean una rastra y un sistema de riego por goteo, los otros dos beneficiarios fueron excluidos del grupo de productores que adquirieron dos tractores. Solo un beneficiario que adquirió un tractor no lo conserva debido a que lo vendió por falta de recursos económicos.

Cuadro 4.2.2.1. Situación actual del apoyo

Concepto	Beneficiarios	(%)	Indicador
Beneficiarios que recibieron el apoyo de Alianza	238		
Beneficiarios que recibieron como apoyo un bien de capital	61	25.63	
Beneficiarios que conservan el bien de capital	60	98.36	
Que lo usan del 76 al 100% de su capacidad	25	41.67	
Que lo usan del 51 al 75% de su capacidad	7	11.67	
Que lo usan del 26 al 50% de su capacidad	14	23.33	
Que lo usan del 1 al 25% de su capacidad	10	16.67	
Que no lo está usando	4	6.67	
Que no lo usa desde 2003 o 2004	2	3.33	
Índice del nivel de uso del bien de capital			66.25
Beneficiarios que no conservan el bien de capital	1	1.64	
Concluyó su vida productiva	0	0.00	
Vendió por falta de recursos	0	0.00	
Vendió para comprar otro mejor	0	0.00	
Animales o plantas murieron	0	0.00	
Otra razón	0	0.00	
Desde 2003 o 2004	1	100.00	

Fuente: ATINSA, S. C., con base en las encuestas de beneficiarios del ejercicio 2003.

Na = No aplica

- **Tasa de capitalización.** El capital total de los beneficiarios del ejercicio 2005 fue incrementado por la adquisición de bienes de capital mediante los apoyos de la Alianza, pero la inversión realizada en estos bienes es poca con relación al capital total que tienen los beneficiarios, lo que hace que la tasa de capitalización lograda sea baja. Ver cuadro 4.2.1.2. Este incremento es producto de la inversión realizada para la adquisición de tractores, implementos agrícolas, sistemas de riego tecnificado y una planta empacadora, que aún no ha operado. La mayor tasa de capitalización se dio entre los productores del tipo I debido a que la aportación del Gobierno fue más representativa con respecto al capital que tenían antes del apoyo.

Cuadro 4.2.1.2. Tasa de capitalización por tipo de productor (2005)

Concepto	Tipo de productor					
	Total	I	II	III	IV	V
Capital antes del apoyo	37'991,278	238,425	5'415,620	20'273,833	12'063,400	
Capitalización	2'545,545	48,998	452,958	1'616,334	427,255	
Tasa de capitalización	6.7	20.6	8.4	8.0	3.5	

Fuente: ATINSA, S. C., con base en las encuestas de beneficiarios del ejercicio 2005.

El subsidio promedio aportado por la Alianza para los beneficiarios del ejercicio 2005 es de 26.02%; los productores del tipo I son que obtuvieron el mayor subsidio promedio (41.82%) con respecto a la inversión promedio de los apoyos, le sigue en orden de importancia los del tipo II (30.96%), los del tipo IV (24.75%) y los del tipo III (23.90%); sin embargo, la mayor aportación del Gobierno promedio fue para los productores del tipo IV, en menor proporción fue para los del tipo I, III y II. Ver cuadro 4.2.1.3.

Cuadro 4.2.1.3. Capitalización y aportación promedio por tipo de productor (2005)

Concepto	Tipo de productor					
	Total	I	II	III	IV	V
Número de beneficiarios	186	10	62	90	24	
Capital promedio	204,254	23,843	87,349	225,265	502,642	
Capitalización promedio	13,686	4,900	7,306	17,959	17,802	
Aportación Gobierno promedio	17,320	15,390	13,124	15,505	35,768	
Aportación beneficiarios promedio	49,221	21,408	29,266	50,190	108,723	
Efecto multiplicador	0.21	0.13	0.17	0.27	0.12	

Fuente: ATINSA, S. C., con base en las encuestas de beneficiarios del ejercicio 2005.

Los beneficiarios del ejercicio 2003 invirtieron menos en bienes de capital que los del ejercicio 2005, por lo que el incremento logrado en la capitalización es menor, aunado a que la cantidad promedio del apoyo otorgado es poca con relación al capital total con que cuentan los beneficiarios. Ver cuadro 4.2.1.4. El incremento del capital se debe a la adquisición de tractores, implementos agrícolas, invernaderos, sistemas de riego tecnificado y cosechadoras, mediante la Alianza. Los productores del tipo I son los que cuentan con el menor capital, por lo que la aportación de la Alianza fue notoria con respecto a ese y por lo tanto, es en este tipo de productores donde el incremento en la capitalización fue mayor.

Cuadro 4.2.1.4. Tasa de capitalización por tipo de productor (2003)

Concepto	Tipo de productor					
	Total	I	II	III	IV	V
Capital antes del apoyo	38'418,530	439,160	6'196,975	17'998,855	8'268,540	5'515,000
Capitalización	1'985,749	70,424	797,830	948,595	166,500	2'400
Tasa de capitalización	5.2	16.0	12.9	5.3	2.0	0.0

Fuente: ATINSA, S. C., con base en las encuestas de beneficiarios del ejercicio 2003.

El subsidio aportado por la Alianza para los beneficiarios del ejercicio 2003 fue similar a los del año 2005 (27.34%); el mayor subsidio promedio se dio entre los productores del tipo V con un 66.18% de la inversión promedio de los apoyos, en menor cantidad fue en los del tipo II (31.54%), los del tipo III (30.56%), los del tipo I (23.15%) y los del tipo IV (20.17%); sin embargo, la mayor aportación de la Alianza promedio fue para los productores del tipo IV, le sigue en orden de importancia los del tipo III; II, I y V. Ver cuadro 4.2.1.5.

Cuadro 4.2.1.5. Capitalización y aportación promedio por tipo de productor (2003)

Concepto	Tipo de productor					
	Total	I	II	III	IV	V
Número de beneficiarios	236	51	95	77	11	2
Capital promedio	162,790	8,611	65,231	233,751	751,685	2'757,500
Capitalización promedio	8,414	1,381	8,398	12,319	15,136	1,200
Aportación Gobierno promedio	4,437	2,090	3,362	5,488	17,779	1,509
Aportación beneficiarios promedio	11,788	6,940	7,284	12,473	70,359	771
Efecto multiplicador	0.52	0.15	0.79	0.69	0.17	0.53

Fuente: ATINSA, S. C., con base en las encuestas de beneficiarios del ejercicio 2003.

Desde que empezó a operar el Programa, la aportación de los beneficiarios ha sido mayor que la aportación del Gobierno en todos los ejercicios, lo que indica que ha habido sostenimiento en la inversión; también es indicador de que la Alianza ha tenido participación en la capitalización de los productores.

4.2.2 Producción y productividad

Los apoyos proporcionados por la Alianza para la siembra de cultivos anuales y para la introducción de plantaciones perennes han incrementado la cantidad de cultivos en que se desarrolla el Programa de FA, pero el número de cultivos en que se ha logrado un aumento en la producción (25.75%) e incremento de superficie (17.16%) es poca, ya que predominaron los apoyos que no logran estos objetivos, como es el caso de los registros de huertos para exportación y los tractores; en los cultivos agroindustriales, en el mango, maíz, frutales, jitomate, hortalizas y agave son en los que logró incrementar la superficie; el 47.83% de este incremento es producto de la Alianza. La cantidad de cultivos que tuvieron incremento en el rendimiento es baja, debido a los apoyos antes mencionados y a las plantaciones perennes que no han sido cosechadas; en los cultivos agroindustriales (tabaco) es en los que se logró que el rendimiento sea mayor, en menor proporción fue en el maíz, sandía, frijol, caña, arroz, plátano y mango; de la cantidad de cultivos que hubo incremento de rendimiento, él 62.71% se debe de a los apoyos proporcionados por la Alianza. Solo el 7.84% de los cultivos tuvieron incremento en la superficie y en el rendimiento a la vez; la mayor participación en este aumento corresponde a los cultivos agroindustriales, le sigue en orden de importancia el maíz, frijol, plátano y otros frutales. Ver cuadro 4.2.2.1.

Hubo poco impacto de manera favorable en la producción y productividad situación que contribuye de manera directa en incremento en el ingreso, lo cual tiene congruencia con los objetivos del Programa.

Cuadro 4.2.2.1. Impactos en la producción y productividad

	Cultivos	(%) del total	% del crecimiento en producción
Total	268	100.00	Na
Crecimiento en producción	69	25.75	100.00
Crecimiento en superficie	46	17.16	66.67
Crecimiento en rendimiento	59	22.01	85.51
Crecimiento en superficie y rendimiento	21	7.84	30.43

Fuente: ATINSA, S. C., con base en las encuestas de beneficiarios del ejercicio 2003.
Na = No aplica

4.2.3 Cambio tecnológico

Durante el ejercicio 2005 se proporcionaron apoyos para producción primaria, solo hubo un apoyo para la categoría poscosecha, pero aún no ha operado.

El 69.90% de los beneficiarios del ejercicio 2005 tuvieron casos de cambio tecnológico en cultivos ya existentes. Entre estos beneficiarios, el incremento en el nivel tecnológico es bajo porque se siguen utilizando, en su mayor parte, la misma calidad de semilla y material vegetativo, aunado a que la práctica de fertilización no la realizan algunos productores. Los cultivos se desarrollan principalmente bajo un régimen de humedad y temporal a falta de infraestructura hidroagrícola en gran parte de las regiones donde se desarrolla el Programa; la práctica agrícola bajo estos regímenes, aunado a la baja adquisición de apoyos para sistemas de riego tecnificado impiden que el avance en el nivel tecnológico en riego sea significativo. El incremento en el nivel tecnológico de mecanización prácticamente es nulo, debido a que prevalecen los mismos cultivos tradicionales en los que las prácticas agrícolas mecanizadas se siguen realizando con la misma tecnología de siempre. Ver cuadro 4.2.3.1. El incremento logrado en el nivel tecnológico se debe a la Alianza; sin embargo, no es significativo a nivel estatal debido a que se proporcionó apoyo para paquetes tecnológicos para la siembra de chile y jitomate, con semilla de la misma calidad que ya se utilizaba, se apoyó a productores para adquirir sistemas de riego tecnificado los cuales ya regaban, al igual que los apoyos para la adquisición de tractores e implementos agrícolas los cuales ya se empleaban en las labores agrícolas.

Cuadro 4.2.3.1. Índice de nivel tecnológico (2005)

Concepto	Índice (AA)	Índice (DA)	Producto
Invernadero	0.0	0.0	0.0
Material vegetativo	76.8	77.2	0.4
Riego	24.3	25.1	0.7
Mecanización	53.4	53.5	0.1
Total	51.4	52.0	0.6

Fuente: ATINSA, S. C., con base en las encuestas de beneficiarios.

La rama de cultivos con mayor intervención en el incremento del nivel tecnológico es la de frutales y/o plantaciones, con menor participación se encuentra la de cultivos agroindustriales, la de hortalizas y la de granos y semillas; la rama de cultivos ornamentales no participó en el incremento del nivel tecnológico.

Los productores con mayor participación en el cambio tecnológico son los del tipo IV, en menor proporción intervinieron los del tipo III y II; los productores del tipo I no tuvieron incremento en el nivel tecnológico.

Entre los beneficiarios del ejercicio 2003 solo se proporcionaron apoyos para la categoría de producción primaria.

Solo el 36.03% de los beneficiarios del año 2003 tuvieron participación en el cambio tecnológico, de estos productores, el 92.86% lo realizó en cultivos existentes y el 7.14% en cultivos nuevos. El bajo porcentaje de casos con cambio tecnológico total se debe a que predominó el apoyo proporcionado para registros de huertos de exportación el cual no tiene influencia en este indicador. El incremento en el nivel tecnológico de estos productores es menor que el logrado por los del ejercicio 2005, e inclusive en algunas actividades agrícolas fue inferior. Los apoyos proporcionados por la Alianza para la adquisición de invernaderos tuvieron gran participación en el incremento del nivel tecnológico; sin embargo, los apoyos para material vegetativo para cultivos perennes, aunque fueron pocos, impactó de manera negativa en el nivel tecnológico debido a que se desplazaron cultivos anuales con semillas de mejor calidad genética, como es el caso del maíz. El poco incremento en el nivel tecnológico en riego es producto de que los apoyos que se proporcionaron entre productores que ya regaban con sistemas de riego similares; en cuanto al retroceso en el nivel tecnológico por las actividades mecanizadas se debe, principalmente, al desplazamiento de cultivos anuales por plantaciones perennes, en las cuales prevalecen las actividades que se realizan de manera manual. Ver cuadro 4.2.3.2.

Cuadro 4.2.3.2. Índice de nivel tecnológico (2003)

Concepto	Índice (AA)	Índice (DA)	Producto
Invernadero	16.7	57.3	40.7
Material vegetativo	75.8	75.5	-0.3
Riego	17.6	18.6	1.0
Mecanización	33.0	32.7	-0.2
Total	41.2	43.1	2.0

Fuente: ATINSA, S. C., con base en las encuestas de beneficiarios.

La rama de cultivos agroindustriales es la que más participó en el incremento del nivel tecnológico, le sigue en orden de importancia la de granos y semillas y la de hortalizas; en la rama de frutales y/o plantaciones hubo retroceso en el nivel tecnológico, debido a que la calidad genética de las plantas introducidas es menor que la calidad de la semilla de los cultivos anuales desplazados; en la de cultivos ornamentales y otras especies vegetales permanece igual, ya que no se proporcionaron apoyos para adquirir material genético para estas ramas.

El incremento en el nivel tecnológico fue mayor entre los productores del tipo I, en menor proporción se dio entre los del tipo II, III y IV; entre los productores del tipo V no hubo variación en el nivel tecnológico.

4.2.4 Integración de cadenas agroalimentarias

Los beneficiarios del Programa de FA de los ejercicios 2005 y 2003 no se han incorporado a los procesos de postproducción y transformación, entre ellos prevalece la categoría de producción primaria, lo cual impide el desarrollo de este indicador.

4.2.5 Reconversión productiva

Solo el 2.53% de los beneficiarios del ejercicio 2003 realizaron un cambio de cultivo debido al apoyo recibido por la Alianza, lo cual no es congruente con los objetivos del Programa en cuanto a atender ésta línea estratégica de la política sectorial. Esto se debe a que la reconversión productiva no ha sido debidamente difundida entre los productores.

Entre los beneficiarios del ejercicio 2003 hubo seis casos de reconversión productiva; la rama de cultivos de granos fue abandonada por la de frutales y por la de cultivos agroindustriales en una superficie de 31 hectárea, de las 51 ha con que cuentan estos beneficiarios, lo que significa un cambio de cultivo en un 60.78% de la superficie de estos productores. La poca cantidad de apoyos no se considera suficientes para realizar un análisis de mayor detalle de este tema.

4.2.6 Sustentabilidad en el uso del agua

Solo el 12.37% de los beneficiarios del ejercicio 2005 obtuvieron apoyos para sistemas de riego tecnificado, distribuidos en 12 equipos para riego por aspersión, 10 para riego por goteo y una motobomba.

Antes de obtener el apoyo, estos beneficiarios regaban 96 hectáreas, con el apoyo la superficie regada se incrementó en un 45.83%, debido al apoyo proporcionado por la Alianza para adquirir sistemas de riego presurizado. Este incremento de superficie provocó que el consumo de agua total tuviera un aumento de 59.33%, ya que paso de 4.7 mm³ a 5.1 mm³ por hectárea; hubo casos en que se logró ahorro de agua al dejar de utilizar el riego rodado por el sistema de riego presurizado que fue apoyado por la Alianza, lo cual tiene correspondencia con los objetivos del Programa. Ver cuadro 4.2.6.1 anexo.

Los apoyos proporcionados para los sistemas de riego tecnificado no provocaron ningún cambio de cultivo, debido a que no es de sus principales atribuciones. Para el abastecimiento del agua para el riego los beneficiarios utilizan principalmente la fuente superficial en menor proporción la fuente subterránea. Ver cuadro 4.2.6.2 anexo. El consumo total de agua es bajo, además de que la principal fuente de abastecimiento es superficial, lo cual no trae ningún efecto negativo en los recursos naturales, dado que en el Estado de Nayarit, se cuenta con suficientes recursos para ampliar la superficie bajo riego.

Entre los beneficiarios del ejercicio 2003, se proporcionó apoyo para tres sistemas de riego por aspersión y para cuatro de riego por goteo, de los cuales uno dejó de operar desde el año 2004. No se considera relevante desarrollar este indicador para los beneficiarios de este ejercicio, debido a la pequeña cantidad de apoyos adquiridos.

4.3 Evaluación de impactos en temas de interés específicos

El Gobierno del Estado y la Delegación de la SAGARPA han definido como tema de interés desarrollar los impactos causado en la productividad de manera particular, por los componentes de tecnificación del riego, los de mejoramiento de suelos y los de infraestructura poscosecha.

También consideran de interés como tema de Evaluación los impactos de los apoyos de infraestructura poscosecha en la transformación de la producción primaria, dimensionando los impactos en el ámbito de la producción estatal, con base en los apoyos otorgados del año 2000 al 2005.

4.3.1 Impactos en la productividad

4.3.1.1 Tecnificación del riego

Los indicadores de impactos más relevantes que se han considerado desarrollar para los componentes de tecnificación del riego son: Inversión y capitalización, producción y productividad, cambio tecnológico y reconversión productiva; sin embargo, no se considera relevante desarrollar este indicador para los beneficiarios del ejercicio 2003, debido a que solo se adquirieron siete sistemas de riego tecnificado y solo operan seis.

- **Inversión y capitalización.** Durante el ejercicio 2005 se proporcionaron apoyos para 23 sistemas de riego tecnificado, los cuales contribuyeron en el incremento en la capitalización de los beneficiarios que adquirieron este tipo de componentes, aún cuando este incremento es poco significativo con respecto al capital con que cuentan los beneficiarios. Ver cuadro 4.3.1.1.1. Los productores del tipo IV son los que lograron la más alta tasa de capitalización, ya que entre ellos fue más significativa la inversión que realizaron con respecto a su capital total.

Cuadro 4.3.1.1.1. Tasa de capitalización por tipo de productor

Concepto	Tipo de productor					
	Total	I	II	III	IV	V
Capital antes del apoyo	7'295,000	0	2'934,000	3'546,000	815,000	
Capitalización	409,703	45,000	106,633	190,570	67,500	
Tasa de capitalización	5.6	-	3.6	5.4	8.3	

Fuente: ATINSA, S. C., con base en las encuestas de beneficiarios del ejercicio 2005.

Para la adquisición de sistemas de riego tecnificado el subsidio promedio fue de \$29,511 que equivale al 42.29% de la inversión promedio; el mayor subsidio promedio fue para los productores del tipo I (45.00%) con respecto a la inversión promedio realizada, en menor proporción para los del tipo IV (44.99%), III (42.95%) y II (38.47%); la mayor aportación del Programa promedio fue entre los productores del tipo IV, le sigue en orden de importancia los productores del tipo I, III y II. Ver cuadro 4.3.1.1.2.

Los apoyos de los sistemas de riego tecnificado fueron utilizados en los cultivos de frijol, caña de azúcar, jitomate, tomatillo, tabaco, sandía y limón.

Cuadro 4.3.1.1.2. Capitalización y aportación promedio por tipo de productor

Concepto	Tipo de productor					
	Total	I	II	III	IV	V
Número de beneficiarios	23	1	10	11	1	
Capital promedio	317,174	0	293,400	322,364	815,000	
Capitalización promedio	17,813	45,000	10,663	17,325	67,500	
Aportación Gobierno promedio	29,511	103,500	18,922	21,670	147,660	
Aportación beneficiarios promedio	40,274	126,500	30,266	28,782	180,535	
Efecto multiplicador	0.26	0.20	0.22	0.34	0.21	

Fuente: ATINSA, S. C., con base en las encuestas de beneficiarios del ejercicio 2005.

- **Cambio tecnológico.** Los sistemas de riego tecnificado tuvieron gran participación en el incremento en el nivel tecnológico en las actividades bajo riego, en las demás no provocó ningún impacto. Ver cuadro 4.3.1.1.3.

El mayor incremento en el nivel tecnológico se dio en la rama de frutales y/o plantaciones, en menor proporción fue en la rama de cultivos agroindustriales, en la de granos y semillas y en la de hortalizas.

Los productores del tipo IV son los que obtuvieron el mayor incremento en el nivel tecnológico, en segundo término fueron los del tipo III; los productores del tipo I y II no tuvieron participación en este incremento.

Cuadro 4.3.1.1.3. Índice de nivel tecnológico

Concepto	Índice (AA)	Índice (DA)	Producto
Invernadero	0.0	0.0	0.0
Material vegetativo	78.4	78.4	0.0
Riego	69.1	81.0	11.9
Mecanización	40.8	40.8	0.0
Total	62.8	66.6	3.8

Fuente: ATINSA, S. C., con base en las encuestas de beneficiarios del ejercicio 2005.

4.3.1.2 Mejoramiento de suelos

Para los componentes de mejoramiento de suelos se consideró relevante desarrollar solo el indicador de producción y productividad, dado los impactos que se obtienen mediante estos componentes. Con base en la estructura de las encuestas de beneficiarios, solo se puede desarrollar este indicador para los beneficiarios del ejercicio 2003.

- **Producción y productividad.** El 15.55% de los beneficiarios del ejercicio 2003 recibieron apoyo de componentes para conservación y rehabilitación de suelos, que consisten en cal agrícola, materia orgánica y análisis de suelos, para beneficio de los cultivos de maíz, agave, caña y durazno, en los cuales se aplicaron los apoyos.

Estos apoyos son proporcionados para beneficiarios que realizan sus prácticas agrícolas en suelos con problemas de salinidad, contribuyen de manera importante en el mejoramiento de los suelos lo cual permite un mejor desarrollo de los cultivos y por lo tanto un incremento en el rendimiento y en la producción, lo cual favorece el incremento del ingreso; la cantidad de cultivos que tuvieron crecimiento en la superficie y rendimiento a la vez es muy poca. Ver cuadro 4.2.2.1.

Cuadro 4.2.2.1. Impactos en la producción y productividad

	Cultivos	(%) del total	% del crecimiento en producción
Total	47	100.00	Na
Crecimiento en producción	19	40.42	100.00
Crecimiento en superficie	7	14.89	36.84
Crecimiento en rendimiento	19	40.43	100.00
Crecimiento en superficie y rendimiento	2	4.26	10.53

Fuente: ATINSA, S. C., con base en las encuestas de beneficiarios del ejercicio 2003.
Na = No aplica

4.3.2 Impactos de los apoyos de infraestructura poscosecha en la transformación de la producción primaria en el Estado

Los apoyos para la categoría poscosecha y transformación han sido poco demandados por los beneficiarios del Programa de Fomento Agrícola, prevalecen de manera significativa los apoyos para producción primaria. Desde el ejercicio 2000 hasta el año 2005 solo se han adquirido tres componentes de apoyo poscosecha que son utilizados para transformación de producción primaria.

En el año 2002 se proporcionó apoyo para un equipo poscosecha con el cual se elabora y congela cachete de mango; el Programa proporcionó \$304,899 y los productores (grupo familiar) \$304,899.

Esta infraestructura empezó a operar en el año 2004 (solo en la época de cosecha de mango); en este periodo se procesaron 40 toneladas de cachete de mango y en el año 2005 fueron 30 toneladas. Actualmente se está utilizando entre 5% y 25% de su capacidad.

Se tiene un contrato de venta hasta el año 2008 con la Empresa ATYS México, lo cual demuestra que ha contribuido a la integración de las cadenas agroalimentarias.

No se cuenta con información estadística confiable, que permita dimensionar la producción de este apoyo con la transformada a nivel estatal; cabe señalar que la producción procesada puede considerarse como insignificante con relación a la producción estatal de mango que asciende a casi 253,000 toneladas, de las cuales un gran porcentaje es transformado y/o empacado para su comercialización tanto nacional como de exportación.

En el año 2003 se proporcionó apoyo para una cribadora y una pulidora de frijol, el Programa proporcionó \$136,138 y los productores 289,361.

El inicio de la operación de esta infraestructura fue a partir del año 2004 (solo en la época de cosecha de frijol); durante ese año se cribaron y pulieron 100 toneladas de frijol, en el año 2005 fueron 200 toneladas y en el año 2006 solo fueron 50 toneladas, debido a que los compradores foráneos consideraron que el producto estaba limpio para ser comercializado; el frijol que se ha cribado y pulido ha sido vendido a intermediarios comerciales, por lo que no contribuyen a la integración de cadenas agroalimentarias. Esta infraestructura se está utilizando entre el 10% y 25% de su capacidad.

No fue posible encontrar información estadística confiable para poder dimensionar esta producción con la transformada a nivel estatal, pero se estima que esta producción es mínima frente a la producción estatal de frijol que asciende alrededor de 54,000 toneladas.

En el año 2003 se proporcionó apoyo para adquirir infraestructura para la elaborar piloncillo, el Programa proporcionó \$500,000 y los productores \$529,550, pero la infraestructura actualmente tiene un valor de \$10'000,000, debido a que los productores han seguido invirtiendo en infraestructura que consiste en adquisición de terreno y construcción y equipamiento de oficinas, con aportaciones de los beneficiarios y de las utilidades que se han obtenido.

Esta infraestructura empezó a operar a partir del año 2005, en el cual se elaboraron 160 toneladas de piloncillo y en el año 2006 fueron 450 toneladas. Actualmente se está utilizando entre 51% y 75% de su capacidad.

La venta se realiza a intermediarios comerciales, por lo que su contribución a la integración de cadenas agroalimentarias es poca.

No existe información estadística confiable sobre la elaboración de piloncillo en el Estado; la producción estatal de caña destinada a esta industrialización asciende alrededor de 28,000 toneladas.

4.4 Valoración de conjunto sobre los impactos del Programa

El Programa ha sido importante en los impactos favorables que se han observado en las actividades agrícolas: hubo incremento en la superficie sembrada debido al apoyo proporcionado para adquirir material vegetativo para la rama de cultivos agroindustriales y para la de frutales y/o plantaciones; esta segunda rama de cultivos no ha contribuido en el incremento del ingreso porque aún no han sido cosechadas, pero han sido muy importantes en el incremento del empleo.

La capitalización lograda por los beneficiarios es baja debido a que predominaron los apoyos consumibles como es el caso del registro de huertos para exportación, cal agrícola y materia orgánica; sin embargo, estos apoyos han contribuido en el incremento del rendimiento y del precio.

Ha habido ampliación en la escala de producción, debido a los apoyos para la siembra de cultivos anuales y para plantaciones perennes, lo cual ha tenido efectos favorables en el ingreso.

Se proporcionaron apoyos para componentes con características similares a los que ya se utilizaban, para material vegetativo de calidad igual e inferior a la que existía para productores que utilizan tecnología similar a la apoyada por el Programa, lo cual provocó que el incremento en el nivel tecnológico sea poco notable.

Los beneficiarios solicitan apoyos básicamente para la producción primaria, relegando los apoyos para poscosecha y transformación, por lo que no existe avance notable en la integración de cadenas agroalimentarias.

La reconversión productiva prácticamente no se dio, los productores que la realizaron plantaron frutales y cultivos agroindustriales en terrenos donde sembraban granos. La poca reconversión productiva se debe a que existe la inercia entre los productores de seguir sembrando los mismos cultivos.

Los apoyos proporcionados para sistemas de riego tecnificado provocaron incremento en la superficie bajo riego y por lo tanto en el consumo total de agua; sin embargo, se ha logrado, aunque en pequeñas cantidades, ahorros netos de agua.

Sobre la evaluación de impactos en temas de interés específicos, los componentes de tecnificación del riego han contribuido al incremento en la capitalización y en el cambio tecnológico en las actividades de riego; los componentes proporcionados para mejorar suelos han logrado incremento en la producción y productividad.

Los apoyos de infraestructura poscosecha en la transformación de la producción primaria que se han proporcionado desde el año 2000 al 2005 han participado en esta actividad, pero no han contribuido de manera significativa en la integración de las cadenas agroalimentarias, ya que la comercialización se realiza de manera local, principalmente.

Se han ocasionado impactos favorables en beneficio de la problemática que enfrenta las actividades agrícolas, como es el caso del incremento en la producción y productividad, en el nivel tecnológico, en la reconversión productiva y en la sustentabilidad en el uso del agua, lo cual tienen congruencia con los objetivos del Programa.

Capítulo 5

Conclusiones y recomendaciones

El objetivo de este capítulo es el de plasmar las conclusiones y recomendaciones de mayor relevancia de la evaluación del Programa, considerando tres aspectos sustanciales: la correspondencia existente entre la problemática del subsector y la respuesta del Programa; los resultados de la evaluación de su gestión; y, el análisis de los impactos producidos.

5.1 Conclusiones

5.1.1 Correspondencia entre la problemática subsectorial y la respuesta del Programa

De acuerdo a las características de la actividad agrícola estatal, las acciones del Programa son congruentes con los retos del entorno, como la globalización de los mercados, la sustentabilidad de los recursos agua y suelos, la especialización productiva y la competitividad, aunque por el tamaño de la problemática no es suficiente en algunos aspectos. El Programa contribuye a mejorar las condiciones del subsector, sobre todo en el aspecto productivo.

Las principales condicionantes del entorno son atendidas, en diferente medida; es en la producción primaria donde se reflejan con mayor claridad los impactos del Programa, al impulsar los indicadores de productividad. Las acciones del Programa no han sido suficientes para avanzar en la esfera de la transformación y en el desempeño comercial.

En cuanto a la funcionalidad de su diseño, con los diferentes cambios en la composición de las líneas de atención y su orientación, se ha tratado de atender a los temas centrales del Programa; no obstante, se programan categorías de inversión que no corresponden al enfoque en las líneas que se enmarcan, dando lugar a una programación que finalmente no corresponde con la operación.

Las acciones del Programa de acuerdo a su orientación, a sus resultados e impactos y a la atención de la población objetivo, en general son pertinentes para el desarrollo del subsector; las acciones consisten en proporcionar apoyos para acceder a los componentes del Programa, los cuales son los adecuados con relación a las condiciones de la agricultura estatal.

Los resultados del Programa demuestran que es un instrumento eficaz para la atención de la problemática del entorno del subsector agrícola estatal; existen factores que condicionan su potencialidad, como el limitado presupuesto que se le destina, la escasa interrelación con otros programas estatales y federales, lo que conduce a no darse una complementariedad para potencializar los impactos.

5.1.2 Principales resultados de la evolución de la gestión del Programa en el Estado

La apropiación del Programa por parte del Estado sigue siendo un tema pendiente; el Gobierno del Estado en los últimos años ha disminuido su participación en términos del presupuesto, argumentando una normatividad excesiva para el otorgamiento de los apoyos y opta por asignar un monto mayor a los programas estatales, los que aun siendo congruentes con la orientación y objetivos del Programa, son operados en forma aislada.

En los primeros años de operación del Programa, se proporcionaban apoyos mediante programas que respondían a aspectos específicos de la actividad agrícola, a partir del año 2003 se denota una evolución importante, ya que atiende a líneas estratégicas definidas y el fortalecimiento y consolidación de los comités sistemas producto.

Al carecer de directrices enmarcadas en líneas de políticas públicas y de estudios detallados de las regiones agrícolas del Estado, la asignación de los recursos se realiza sólo con base en los antecedentes del Programa y a la opinión del Gobierno estatal, sin considerar que la asignación de los recursos puede ser una herramienta de inducción a apoyar las áreas y factores críticos de la actividad agrícola e incidir en mayores impactos. Esta asignación de recursos limita la operación del Programa, ya que con un monto mayor del Estado, el presupuesto se multiplica y se tendría una mayor cobertura, tanto en la población objetivo como en los apoyos; es decir, se ampliarían las metas en consecuencia los resultados e impactos del Programa, con un mayor avance en la problemática del subsector.

En cambio, en los programas estatales, en los que se asignan mayores recursos y son al 100% subsidiados, se otorgan los apoyos sin criterios técnico-productivos y se privilegian sólo ciertos segmentos de productores y ramas productivas.

En la consolidación de los Comités Sistema-Producto se tiene otro tema pendiente en el subsector estatal; no se presentan avances significativos, ya que sólo se conformaron de manera formal, predominando los productores primarios sin mostrar interés la mayoría de los demás actores; por otra parte, los planes rectores que se han elaborados no han operado por el desinterés de asignarle recursos por parte del Gobierno del Estado al considerar que no son los instrumentos adecuados para ello.

Falta una difusión efectiva sobre las ventajas de estar integrados en los Comités; aun cuando en los lineamientos de políticas públicas del Gobierno del Estado también se considera la importancia de los Comités Sistema-Producto, estos no son privilegiados en la asignación de recursos y sobre todo, existe un escaso seguimiento de sus acciones.

En la orientación de las inversiones hacia la integración de cadenas se tiene un avance escaso; de acuerdo al destino de los apoyos del Programa, estos se orientan principalmente a la producción primaria. Esto se explica por las condiciones de la agricultura estatal, que requiere de mejorar sus niveles de productividad como opción primordial también por la escasa cultura asociativa de los productores primarios y el desinterés de los demás agentes de las cadenas.

La contribución del Programa a la reconversión productiva se limita por el presupuesto restringido para ello; los componentes son adecuados y se han obtenido resultados

favorables al nivel de la unidad de producción apoyada, los recursos asignados que no son suficientes para lograr un impacto significativo del subsector, ya que por su estructura productiva es una línea estratégica importante para avanzar en su rentabilidad.

Igualmente, en los apoyos encauzados a la sustentabilidad en el uso de los recursos agua y suelo, el limitado presupuesto frena la consecución de mayores alcances en estos aspectos; en ambos casos, se han tenido resultados favorables sólo a nivel de la unidad productiva, faltando por ampliar sus beneficios para lograr una reconversión productiva del subsector.

En la estrategia de vinculación con el PRODESCA no se han tenido los resultados esperados; existe un desconocimiento del PRODESCA casi general de los beneficiarios del Programa, lo que indica una deficiente difusión sobre la pertinencia de la asistencia técnica. Esta desvinculación del PRODESCA con el Programa se deriva de una ausencia de coordinación entre las comisiones respectivas, lo que se refleja que en su presupuesto no se consideren las características del Programa.

En el balance de los procesos operativos del Programa se observan avances en algunas de sus actividades y en otras no se advierten cambios favorables; en general, la consistencia de la operación no se ha logrado por inercias de los propios agentes que intervienen en el proceso, ya que a los lineamientos establecidos se les otorga flexibilidad en detrimento de la misma operación del Programa, como es el caso del otorgamiento de prorrogas para la aportación de los beneficiarios.

La difusión del Programa, de acuerdo a una revisión de las evaluaciones anteriores, sigue realizándose sólo por medio de los mismos productores beneficiados; no se cuenta con un plan de comunicación acorde a la población objetivo.

La recepción de solicitudes, aun sin operar el SISER, ha mejorado en virtud de la capacitación a los responsables de las ventanillas, aunado a su experiencia acumulada que permite una mejor asesoría a los solicitantes. Sin ampliar la infraestructura en ventanillas, esta actividad se ha agilizado también por permanecer todo el año abiertas.

La evaluación de solicitudes no se realiza adecuadamente por la deficiente capacitación de los evaluadores y tampoco se lleva a cabo una supervisión de campo para verificar la veracidad de la información, argumentándose una falta de presupuesto; lo anterior origina errores en las relaciones de beneficiarios y propicia el otorgamiento de apoyos a grupos simulados de productores.

El dictamen de las solicitudes se realiza en menor tiempo, también se ha reducido el tiempo en el proceso desde la notificación del dictamen y la firma del acta de entrega-recepción hasta la liberación del pago al productor; sin embargo, durante todo el proceso se emplea mucho tiempo.

5.1.3 Principales impactos

Los impactos causados por el Programa se deben a los apoyos proporcionados para la categoría de producción primaria, los componentes para poscosecha y transformación prácticamente no han sido demandados.

Los apoyos proporcionados por la Alianza lograron una ampliación en el patrón de cultivos y por consiguiente en la superficie; hubo incremento en el rendimiento y en el precio lo que impactó de manera favorable en el ingreso bruto, principalmente en la rama de cultivos agroindustriales, en la de frutales y/o plantaciones y en la de granos y semillas, por las categorías de inversión de invernaderos, cal agrícola, composta orgánica y registros de huerto de exportación; el mayor impacto favorable del ingreso lo tuvieron los productores del tipo III y los del tipo IV.

La dinámica actual de las actividades agrícolas no contribuye, en general, a la generación de fuentes de empleo, el Programa a través de los apoyos proporcionados para cultivos agroindustriales, para la introducción de frutales y/o plantaciones y para la siembra de hortalizas, incrementó el empleo; los productores con mayor participación en este incremento son los del tipo II y I.

La capitalización ha tenido un incremento poco relevante, debido a la poca adquisición de bienes de capital y a la gran cantidad de apoyos consumibles que se adquirieron (cal agrícola, materia orgánica y registros para exportación); los tractores e implementos agrícolas son los conceptos de apoyo que más han contribuido al incremento en la capitalización; sin embargo, la baja inversión realizada en ellos no es suficiente para lograr la capitalización de los beneficiarios.

El Programa ha contribuido de manera importante en el incremento de la producción y productividad, debido a que los apoyos proporcionados permitieron contar con un mayor número de cultivos que tuvieron crecimiento en la superficie, rendimiento y producción. Los conceptos de apoyo para material vegetativo para cultivos perennes, paquetes tecnológicos, para conservación y rehabilitación de suelos, invernaderos y para sistemas de riego tecnificado, son los que tuvieron gran participación en este incremento, el cual se dio principalmente en productores de tipo III y II.

El nivel tecnológico ha tenido poco avance ya que prevalecen los apoyos para componentes que ya utilizan los beneficiarios, en algunos casos se proporcionó material vegetativo para plantaciones perennes de menor calidad que la semilla que se utilizaba en la siembra del cultivo desplazado, aunado a que este cambio de cultivo minimiza el nivel de mecanización. El incremento en el nivel tecnológico de los productores del ejercicio 2003 fue mayor que entre los del año 2005, debido a que adquirieron apoyos para invernaderos.

La reconversión productiva se ha realizado en pequeña superficie; los beneficiarios que la llevaron a cabo abandonaron la rama de granos y semillas e introdujeron plantaciones de frutales y de cultivos agroindustriales, lo cual contribuyó de manera importante en el incremento del empleo, pero impidió que todos los cultivos nuevos tuvieran impacto favorable en el ingreso. Los componentes de material vegetativo para cultivos perennes son los que contribuyeron en la reconversión productiva, realizada por productores de tipo III y II.

Los apoyos proporcionados para la sustentabilidad en el uso del agua provocaron que la superficie bajo riego se incrementara y por consiguiente el consumo de agua, sin tener efectos negativos en los recursos naturales, ya que la demanda de agua por los cultivos es baja.

5.1.4 Temas específicos de interés estatal

Los conceptos de apoyos para tecnificación del riego han contribuido de manera importante en la capitalización de los beneficiarios, la cual fue más significativa entre los productores del tipo IV. Estos apoyos tuvieron gran participación en el incremento del nivel tecnológico, aún cuando solo impactaron de manera favorable en las actividades bajo riego. Los productores del tipo IV y III son los que participaron en este incremento.

Los conceptos de apoyo para mejoramiento de suelos contribuyeron de manera importante en la producción y productividad, debido a que participaron significativamente en el incremento de cultivos que tuvieron un mayor rendimiento y una mayor producción, entre los que destaca el maíz.

Solo se han proporcionado tres apoyos de infraestructura poscosecha en la transformación de la producción primaria desde el año 2000 al 2005, que consisten en un equipo poscosecha para elaborar cachete de mango, una cribadora y pulidora de frijol y una infraestructura para elaborar piloncillo. A falta de registros estadísticos confiables para dimensionar la producción procesada por estos apoyos con la estatal, se especifica que un apoyo procesó 30 toneladas de cachete de mango en el año 2005, lo cual es insignificante con respecto a la producción estatal de mango que asciende a casi 253,000 toneladas; otro apoyo cribó y pulió solo 50 toneladas de frijol en el último ciclo agrícola, cantidad poco notoria con respecto a la producción estatal de frijol que es de 54,000 toneladas; el tercer apoyo elaboró 450 toneladas de piloncillo, cantidad muy baja con respecto a la producción de caña destinada a esta industrialización que asciende alrededor de 28,000 toneladas. Prevalece la comercialización de manera local, lo cual no tienen plena contribución en la integración de cadenas agroalimentarias, con excepción del apoyo para la elaboración de cachete de mango, él cual si ha contribuido.

5.2 Recomendaciones

5.2.1 Entorno y resultados del Programa

Medidas para aprovechar oportunidades y eliminar limitantes del entorno sobre el funcionamiento del Programa. Es necesario sensibilizar a las autoridades del Gobierno del Estado, con la finalidad de que le otorguen mayor importancia al Programa en términos presupuestales, ya que en el Estado existen las condiciones propicias para que los componentes que proporciona impacten de manera considerable en los aspectos productivos y tecnológicos a nivel estatal, abatiendo las limitantes del entorno como la rentabilidad de la actividad agrícola, el financiamiento y la cultura organizacional, en lo general y directamente incide en las limitantes sobre el bajo nivel tecnológico.

Concientizar a los potenciales beneficiarios de la gran importancia de organizarse para que de manera grupal obtengan apoyos para las categorías poscosecha y transformación; difundir de manera intensiva los componentes de apoyo que se pueden obtener para estas categorías y los resultados que se pueden lograr.

- Elevar la complementariedad entre subprograma y componentes. Para lograr este objetivo, es necesario que exista una mayor coordinación interinstitucional para que los actores que participan en los subprogramas realicen una planeación conjunta de tal forma

que en la operación existe plena complementariedad entre ellos, ya que incluyen componentes que pueden ser complementarios y sin embargo, operan por separado.

- Sinergia con otros programas federales y estatales para que los productores puedan atender los factores críticos y retos de sus unidades de producción e insertarse en las cadenas agroalimentarias. La sinergia del Programa con otros programas federales y estatales es necesaria para potencializar sus resultados e impactos. Para los programas estatales que atienden al subsector se deben establecer vínculos de complementariedad con lineamientos derivados de una planeación estratégica, al igual que con los programas de la Comisión Nacional del Agua.

Para facilitar el acceso al Programa de un mayor número de productores que por falta de recursos no participan, es conveniente que mediante la elaboración de proyectos viables técnica y económicamente, propiciar la participación de la banca especializada (FIRA, Financiera Rural) y FONAES.

Para desarrollar los aspectos de industrialización (poscosecha) y el de desempeño comercial de la producción agrícola, es necesario construir mecanismos de coordinación con dependencias federales, estatales y municipales que operan diversos esquemas de financiamiento y programas de subsidio como la Secretaría de Economía y la Secretaría correspondiente al Gobierno estatal, incluso para fortalecer las cadenas productivas, aprovechando sus programas de financiamiento y de capacitación mediante acciones como condicionar el otorgamiento de apoyo a un plan de negocios.

5.2.2 Gestión del Programa en temas relevantes

Para consolidar el diseño del Programa es necesario atender las prioridades de la política sectorial estatal, tomando en cuenta la integración y consolidación de las cadenas agroalimentarias, la reconversión productiva, el desarrollo de capacidades, el impulso a proyectos y la sustentabilidad en el uso de los recursos suelo y agua, pero seleccionando componentes de inversión que incidan en la categoría poscosecha y transformación, aún cuando la demanda se inclina a la categoría de producción primaria; es decir, la operación del Programa debe apegarse más al diseño que a la demanda sin descuidar los componentes que repercuten de manera importante en el incremento de los aspectos productivos.

Es necesario que la integración de cadenas y de los comités sistemas producto se considere en la asignación de recursos como prioridad de inversión, ya que el bajo presupuesto que se le asigna al Subprograma de Fortalecimiento de los Sistemas Producto no permite consolidarlos; también es necesario difundir los componentes de apoyo para la categoría poscosecha, mayor cooperación de los Presidentes de los Consejos Estatales de Productores y sus representantes no gubernamentales y mayor participación de otras Dependencias de Gobierno. Los planes rectores deben de ser utilizados para orientar la asignación de recursos de este Subprograma.

Los funcionarios de SEDER deben de considerar como prioritario el desarrollo de las cadenas agroalimentarias, deben de tomar en cuenta que es una estrategia que mandata la Ley de Desarrollo Rural Sustentable para el desarrollo rural, para esto es necesario que dichos funcionarios se sensibilicen.

Se debe de contratar un Agente Técnico especializado para que promueva, induzca y facilite la reestructuración y funcionamiento de los CSP para que los participantes obtengan resultados tangibles.

Se debe de integrar a la Comisión Intersecretarial una mayor cantidad de dependencias federales y estatales (Secretaría de Economía, de Comunicaciones y Transporte, Desarrollo Rural, Reforma Agraria) para que participen en las actividades de los Comités Sistemas Producto, lo cual puede contribuir a resolver los problemas que enfrentan las cadenas productivas.

Para mejorar la asignación de recursos es necesario respaldar este proceso mediante un estudio de estratificación de productores, lo cual permitirá lograr mejor focalización de los apoyos diferenciados.

También se deben priorizar las solicitudes con proyectos integrales que potencialmente tengan mayor impacto, pero, es necesario inducir a las organizaciones económicas a elaborar este tipo de proyectos mediante el cual permitirán una mejor focalización de las inversiones.

Es necesario tomar en cuenta las cadenas prioritarias y los planes rectores elaborados, para que a través de ellos determinen sus prioridades y se logre una mejor focalización de los recursos.

Las solicitudes grupales deben ser mejor evaluadas con la finalidad de reducir en gran medida los grupos simulados, para esto, es necesario proporcionar presupuesto a los DDR para que realicen una verificación previa.

Para simplificar los procesos operativos se debe de minimizar el tiempo que se emplea en los DDR para turnar las solicitudes a los Agentes Técnicos o responsables del Programa, la notificación del productor debe ser con mayor prontitud, para esto es necesario que los encargados de evaluar los expedientes comprueben que cumplen con los requisitos establecidos; también debe ser más oportuna la elaboración del acta de entrega-recepción, concertando que las reuniones del FOFAE tengan mayor regularidad; el pago al productor o proveedor debe con mayor prontitud, para lo cual debe reducirse las prorrogas.

También es necesario que el SISER opere lo cual permitirá que los CADER emitan el oficio de autorización, situación que contribuiría en gran medida en la reducción del tiempo empleado en el proceso operativo.

Para fortalecer las sinergias Federación-Estado en áreas clave como la sustentabilidad en el uso del agua y suelo y en la reconversión productiva, los funcionarios Federales y estatales deben de estrechar más la coordinación interinstitucional con la finalidad de fortalecer las sinergias entre las Dependencias que convergen el tema, bajo la premisa de potencializar los impactos mediante un esquema de complementariedad de los programas, instrumentando un mecanismo de información de su programación presupuestación.

Para la consolidación de los servicios de asistencia técnica a través del Subprograma PRODESCA se debe de elaborar mecanismos de coordinación entre los operadores del

Programa de FA y los de este Subprograma, lo cual permitirá fortalecer el vínculo entre ellos.

Es necesario difundir el PRODESCA entre los potenciales beneficiarios del Programa FA, con la finalidad de que tengan pleno conocimiento que pueden acceder a los apoyos del PRODESCA y que de esta forma se logra un mejor aprovechamiento de los recursos con mayor objetividad.

Al integrar el programa-presupuesto del PRODESCA se debe de tomar en cuenta las orientaciones y definiciones programáticas del Programa de Fomento Agrícola.

5.2.3 Impactos

Para inducir procesos de cambio productivo es necesario difundir entre los productores las ventajas de realizar una reconversión productiva con cultivos más redituables; especificar la forma en que se puede ir realizando esta reconversión de manera escalonada en las unidades de producción cuando se trate de introducir cultivos perennes que producen ingreso a largo plazo; bajo este contexto, la reconversión productiva de la rama de cultivos agroindustriales y la de frutales y/o plantaciones por la rama de granos y semillas, trae resultados favorables en el incremento del empleo. Este cambio de cultivos debe ser de manera escalonada. La reconversión productiva de la rama de hortalizas por la de granos y semillas, contribuye a corto plazo en el incremento del ingreso y del empleo. Este cambio de cultivos puede ser en toda la unidad de producción.

Para lograr un incremento en el nivel tecnológico se debe de focalizar apoyos para invernaderos y para sistemas de riego tecnificación los cuales también impactan de manera favorable en el ingreso y en la generación del empleo.

Es necesario minimizar los apoyos para registros de huertos de exportación, debido a que no inducen procesos de capitalización, ni de producción y productividad, tampoco provocan cambio tecnológico ni impactan en la integración de cadenas agroalimentarias, no inducen la reconversión productiva ni intervienen en la sustentabilidad en el uso del agua; estos apoyos pueden ser proporcionados por otros programas enfocados a la sanidad vegetal.

Los componentes para conservación y rehabilitación de suelos se deben focalizar para inducir procesos de sustentabilidad, además de que impactan de manera favorable en la producción y productividad.

Para la integración de cadenas agroalimentarias es fundamental que se incite a las organizaciones económicas de productores fortalecidas a solicitar apoyos para la categoría de poscosecha y de transformación; estos componentes también impactan de manera favorable en el ingreso y empleo, en la capitalización y cambio tecnológico.

Para causar mayores impactos en los indicadores de primer y segundo nivel, se debe de reducir los apoyos para tractores e implementos agrícolas, principalmente cuando ya se cuenta con él, ya que solo inciden en la capitalización, aún cuando es uno de los objetivos del Programa, además de que en estos componentes es en los que se ejerce el mayor presupuesto. Es necesario realizar un análisis del parque de maquinaria.

5.2.4 Temas específicos de interés estatal

Es fundamental que el Gobierno del Estado tome como tema relevante la funcionalidad de los Comités Sistemas Producto, que le dé prioridad a la integración de las cadenas agroalimentarias, ya que su enfoque es adecuado para responder a la problemática del sector; debe actuar como facilitador para reunir y hacer partícipe a todos los integrantes de los eslabones de la cadena agroalimentaria. También es necesario realizar la contratación de un Agente Técnico que coordine y de seguimiento a los Comités Sistemas Producto, de tal forma que puedan avanzar en la operación.

Para acrecentar el interés de participar entre los integrantes de la cadena de los sistema-producto, es necesario que las autoridades gubernamentales de SAGARPA y SEDER en coordinación con el Agente Técnico, tengan mayor presencia en las reuniones de integración, lo cual dará mayor confianza a los que componen los eslabones de la cadena agroalimentaria; es necesario un trabajo más conjunto de todos los actores.

Promover los componentes de sistemas de riego tecnificado, principalmente entre los productores que no aplican riego a sus cultivos aún cuando cuentan con el recurso para hacerlo, con la finalidad de avanzar de manera significativa hacia un mejor nivel tecnológico y por consiguiente obtener mayores ingresos y generar más empleo.

Con la finalidad de contar con mejores condiciones edafológicas que permitan una mayor asimilación de nutrientes y un mejor desarrollo de los cultivos, es necesario acrecentar los apoyos para conservación y rehabilitación de suelos, mediante la asignación de un mayor presupuesto.

Los apoyos de infraestructura poscosecha en la transformación de la producción primaria del Estado deben ser utilizados a mayor capacidad, con la finalidad de transformar mayor cantidad de producción primaria y por lo tanto, acopiar grandes volúmenes de producción lo cual permitirá minimizar el intermediarismo y por lo tanto, avanzar en la integración de la cadena agroalimentaria.

5.2.4 Imagen futura del Programa

El entorno en que se desenvuelven las actividades apoyadas por el Programa, así como las tendencias del mismo, se presentan favorables en lo general, para su permanencia futura.

La respuesta del Programa a la problemática del subsector y los resultados obtenidos demuestran que aun con las actuales limitantes, el Programa es un instrumento importante para la agricultura estatal.

Para lograr una eficiencia en su diseño es necesario una plena coordinación Federación-Estado, contar con los mecanismos que la fortalezcan, con una negociación sobre la flexibilidad de las Reglas de Operación, con el propósito de involucrar al Gobierno estatal con mayores montos de participación, destacando la valoración y beneficios del Programa. También es necesario contar con las herramientas como estudios de estratificación de productores y de ramas productivas para lograr una planeación apegada a la realidad del entorno.

En la operación es importante avanzar en las actividades pendientes, como la difusión, la supervisión y dictamen de solicitudes y la operación del SISER. Es primordial la capacitación del personal que atiende estas actividades, así como la aplicación de la normatividad vigente.

Los impactos del Programa han sido satisfactorios con base en los apoyos otorgados a nivel de las unidades productivas; es indispensable aprovechar estas acciones para desplegarlas al subsector, por medio de mayores presupuestos.

El Programa contiene los elementos necesarios para el impulso de la actividad agrícola y su pertinencia futura depende de que se superen las condicionantes que limitan su operación en general, como la escasa asignación de recursos, mediante la apropiación del Programa por parte del Gobierno del Estado.

La orientación futura del Programa debe basarse en la coordinación Estado-Federación para que se constituya en el instrumento aglutinador de las políticas públicas del subsector, con una plena apropiación del Programa; deberán ajustarse sus objetivos con base en un escenario de competitividad; para la eficiencia de los recursos, será necesaria una mayor focalización de los beneficiarios para otorgar apoyos diferenciados. Los criterios de elegibilidad y tipos de apoyo deberán sustentarse en estudios específicos para lograr una mejor distribución de los recursos. Los mecanismos de la operación del Programa deben adecuarse a las estructuras operativas de la SEDER del Gobierno del Estado, para lograr niveles de eficiencia en los procesos.

Bibliografía

1. Gobierno del Estado de Nayarit. Plan Estatal de Desarrollo 2000-2005. México 2000.
2. Gobierno del Estado de Nayarit. Plan Estatal de Desarrollo 2005-2011. México 2005.
3. Gobierno de la República. Plan Nacional de Desarrollo 2000-2006. México 2000.
4. INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México. México 2000.
5. INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000. México 2000.
5. SAGARPA. Estadísticas Históricas sobre el Sector Agropecuario y sobre el Programa. México 2003.
7. SAGARPA-FAO. Guía Metodológica para la Evaluación Estatal. México 2006.
8. SAGARPA. Informe de Cierre del Programa. México 2005.
9. SAGARPA. Informes de Avances de Operación del Programa. México 2005.
10. SAGARPA. Programa Sectorial de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación 2001-2006. México 2001.
11. SAGARPA. Reglas de Operación de la Alianza para el Campo 1998-2003. México 2003.
12. SAGARPA. Evaluaciones del Programa de Fomento Agrícola 1999-2004. México 2005.

Anexos

Anexo 1 Metodología de la Evaluación

1. Categoría de beneficiarios

El 87.86% de las solicitudes presentadas durante el ejercicio 2005 fueron grupales y el 12.14% de manera individual. El 87.84% de las solicitudes grupales pertenecen a grupos típicos, el 1.66% a grupos familiares y el 10.50% a grupos simulados.

Entre las solicitudes presentadas por los beneficiarios del ejercicio 2003 prevalecen las grupales (97.43%); de estas solicitudes, el 86.42% pertenece a un grupo típico, el 0.75% a grupo familiar y el 12.83% a grupo simulado.

2. Diseño muestral

Las bases de datos de beneficiarios del ejercicio 2005 y 2003 fueron proporcionadas por el CTEE. Se sistematizaron en Excel para realizar el cálculo de muestra.

Para esta Evaluación se utilizó el método de muestreo aleatorio sistemático, el cual permite obtener información confiable; este método fue elaborado por FAO.

- **Marco muestral.** Con base en la relación de beneficiarios proporcionado por el CTEE, se definió el marco muestral. La relación de beneficiarios del año 2005 comprende 833 productores y la del año 2003 cuenta con 4,803.

- **Determinación del tamaño de la muestra.** El tamaño de muestra fue determinado con el valor teta estimado para el Programa de FA para el Estado de Nayarit. Para los beneficiarios del ejercicio 2005 el parámetro teta es de 264.4 y para los del año 2003 es 270.0. Con estos valores y el número de beneficiarios incluidos en el marco muestral se obtuvo el tamaño de la muestra aplicando la siguiente fórmula:

Número total de beneficiarios del ejercicio 2005 = 833

$$1 + \frac{264.4}{833} = 201$$

Número total de beneficiarios del ejercicio 2003 = 4,803

$$1 + \frac{270.0}{4,803} = 256$$

El tamaño total de la muestra es de 457 encuestas a realizar.

Una vez determinado el tamaño de la muestra, los beneficiarios a encuestar se seleccionaron a partir del listado completo de beneficiarios, el cual fue ordenado alfabéticamente y enumerado de manera progresiva; posteriormente se calculó un coeficiente "k" que resulta de dividir el número total de beneficiarios del Programa entre el

tamaño de muestra calculado. Este coeficiente es un paso o intervalo que se requiere en la selección sistemática de la muestra. Posteriormente se seleccionó un número entero "s" que se ubique en el intervalo abierto comprendido cero y "k".

A partir del entero "s" se iniciará la selección directa y sistemática, dentro del marco muestral, de los beneficiarios a encuestar.

El tamaño de muestra para el ejercicio 2005 es de 201 encuestas y 256 para el año 2003; debido a la gran cantidad de grupos simulados se tomó la decisión de aumentar la cantidad de encuestas para que los resultados fueran más significativos, para el año 2005 se realizaron 206 encuestas y 272 para el ejercicio 2003. El tamaño muestral total es de 457 pero se realizaron 478 encuestas.

Del tamaño de muestra de los beneficiarios del ejercicio 2005 se estableció un listado adicional para reemplazos de 20% y para el 2003 de 60% debido a la gran cantidad de productores que manifestaron no haber solicitado el apoyo, otros no se encontraron o no son conocidos en las localidades en que venían ubicados.

- **Procedimiento para seleccionar a los beneficiarios a ser encuestados.** Una vez determinado el tamaño de muestra, los beneficiarios a encuestar se seleccionaron a partir del listado completo del marco muestral. Para esto, la relación de beneficiarios fue ordenada alfabéticamente y se numeraron de manera progresiva; se obtuvo el coeficiente "K" al dividir el número total de beneficiarios entre el tamaño de muestra calculado. Para el ejercicio 2005 el coeficiente fue 4.14427861 y para el 2003 fue 18.761719.

Posteriormente se procedió a seleccionar un número aleatorio ubicado en el intervalo cerrado comprendido entre uno y "K". Para los beneficiarios del ejercicio 2005 el número fue el 1.810293317 y el 13.862783 para los del año 2003. A partir del número "s" se inició la selección directa y sistemática dentro del marco muestral de los beneficiarios a encuestar.

Para obtener la relación de reemplazos, se realizó el mismo procedimiento para la selección de beneficiarios.

Los diseños muestrales fueron revisados y aprobados por el Comité Técnico Estatal de Evaluación.

3. Otras fuentes de información

- **Encuestas y entrevistas a otros actores.** Se aplicaron 22 entrevistas a otros actores; estas comprenden a 3 Funcionarios Directivos, 10 Funcionarios Operativos, un ex-facilitador Estatal de Cadenas Productivas, 5 Presidentes de Consejos Estatales de Sistema Producto y 3 beneficiarios que han obtenido apoyos poscosecha en años anteriores.

- **Información documental.** Las fuentes primarias de información utilizadas consistieron en la base de datos obtenida mediante las encuestas a beneficiarios y entrevistas a otros actores.

Las fuentes secundarias de información utilizadas consisten en material bibliográfico, información documentación del Programa, la relación de beneficiarios del ejercicio 2005 y 2003, Reglas de Operación 1998-2003, Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2005, Ley de Desarrollo Rural Sustentable, Programa Sectorial 2001-2006, Plan Estatal de Desarrollo 2000-2005 y 2005-2001, cierres físicos y financieros 1996-2004 y avance físico-financiero 2006, Anexos Técnicos, información de INEGI, Informes de evaluaciones estatales, Guía Metodológica para la evaluación estatal 2005 proporcionada por FAO y estadísticas del sector.

4. Integración y procesamiento de bases de datos

Las encuestas realizadas a los beneficiarios fueron procesadas en el Sistema Informático Lotus Notes de Evalalianza; esta información fue replicada a FAO y de esta forma se obtuvo la base de datos; fueron exportadas al formato Excel, con la finalidad de calcular los indicadores básicos de Evaluación, mediante los lineamientos y procedimientos emitidos por FAO.

5. Métodos de análisis estadísticos de las bases de datos

Mediante métodos estadísticos utilizados en las bases de datos, se definieron los resultados de impacto del Programa, se elaboraron tablas dinámicas para facilitar la obtención de resultados, se obtuvieron promedios y porcentajes entre otras diferentes herramientas estadísticas y se calcularon los indicadores de Evaluación, proceso en el cual, el apoyo de FAO fue fundamental.

Una vez obtenidos los indicadores necesarios, fueron analizados e interpretados para la elaboración del expediente de Evaluación.

Anexo 2 Información o cuadros complementarios al contenido de los capítulos

Cuadro anexo 1.1.1. Producto interno bruto estatal por actividad económica Nayarit 2004
(miles de pesos a precios de 1993)

Año	Agropecuario, silvícola y pesca	Minería	Industria manufacturera	Construcción	Electricidad, gas y agua	Comercio, restaurantes y hoteles
1993	1`552,083	23,886	756,721	417,373	46,319	1`440,244
1994	1`483,413	22,364	713,903	570,838	47,108	1`453,873
1995	1`355,407	18,537	671,340	281,035	47,310	1`176,381
1996	1`446,066	15,562	693,206	260,968	49,348	1`173,668
1997	1`434,463	15,610	654,935	263,877	49,893	1`211,431
1998	1`447,768	15,378	759,265	305,661	51,110	1`311,506
1999	1`568,244	12,676	759,517	362,351	59,992	1`308,986
2000	1`637,403	10,835	718,504	364,751	62,783	1`375,654
2001	1`710,175	17,124	699,972	422,009	69,414	1`389,048
2002	1`638,560	18,627	633,268	411,506	69,115	1`317,627
2003	1`324,152	19,996	640,747	370,940	63,699	1`255,908
2004	1`540,898	17,537	627,058	446,999	64,546	1`272,617

Fuente: Elaboración propia con base en cifras del INEGI. Banco de Información Económica. www.inegi.gob.mx.

Cuadro anexo 1.1.1. Producto interno bruto estatal por actividad económica Nayarit 2004
(miles de pesos a precios de 1993) continuación

Año	Transporte, almacenaje y comunicaciones	Servicios financieros, seguros, act. Inmob. y de alquiler	Servicios comunales, sociales y personales	Servicios bancarios imputados	Total de la actividad económica
1993	582,256	1`206,502	1`693,599	-97,567	7`621,420
1994	615,635	1`254,385	1`711,830	-98,437	7`774,913
1995	605,752	1`272,771	1`657,432	-81,598	7`004,368
1996	654,588	1`251,636	1`713,671	-74,613	7`184,100
1997	699,226	1`261,686	1`743,507	-60,169	7`274,460
1998	742,162	1`307,179	1`940,057	-87,495	7`792,590
1999	800,441	1`328,405	1`976,804	-84,958	8`092,457
2000	811,347	1`381,969	1`995,308	-95,041	8`263,604
2001	882,814	1`400,817	2`040,025	-90,275	8`541,124
2002	890,427	1`440,617	2`047,050	-115,123	8`351,673
2003	939,313	1`501,316	2`022,807	-127,288	8`011,590
2004	1`035,169	1`551,593	2`075,579	-128,894	8`503,102

Fuente: Elaboración propia con base en cifras del INEGI. Banco de Información Económica. www.inegi.gob.mx.

Cuadro anexo 1.1.2. Producto Interno Bruto y Producto Interno Bruto Agropecuario Nacional y Estatal 2000-2004. (Miles de pesos a precios de 1993)

Periodo	PIB Nayarit	PIB Agrop. Nayarit	PIB Agrop./ PIB Nay. (%)	PIB Nacional	PIB Agrop. Nacional	PIB Agrop./ PIB Nac. (%)
2000	8,263,604	1,637,403	19.81	1,475,927,095	80,934,684	5.48
2001	8,541,124	1,710,175	20.02	1,475,438,954	85,742,277	5.81
2002	8,351,673	1,638,560	19.62	1,486,792,334	84,932,998	5.71
2003	8,011,590	1,324,152	16.53	1,507,449,991	88,195,715	5.85
2004	8,503,102	1,540,898	18.12	1,570,126,305	91,043,662	5.80

Fuente: Elaboración propia con base en cifras del INEGI. Banco de Información Económica. www.inegi.gob.mx.

Cuadro anexo 1.1.3. Población ocupada por actividad económica

Actividad	Población ocupada	(%)
Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	88,686	27.82
Comercio	51,284	16.08
Industrias Manufactureras	28,040	8.79
Construcción	26,235	8.23
Servicios	24,571	7.71
Servicios de hoteles y restaurantes	23,133	7.26
Servicios educativos	21,167	6.64
Actividades de Gobierno	15,151	4.75
Resto de actividades	40,570	12.72
Población ocupada total	318,837	100.00
Población Económicamente Activa	322,077	

Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

Cuadro anexo 1.1.2.1. Superficie sembrada y aspectos productivos y económicos de granos y semillas (periodo 2000-2004)

Cultivos	2000	2001	2002	2003	2004
Superficie Sembrada (ha)					
Arroz Palay	3,661	2,018	3,103	4,849.75	6,558.04
Frijol	58,809.25	52,230.75	74,402.95	75,395.75	67,025
Maíz grano	64,669.20	60,996	58,951.75	47,400.75	51,688.45
Sorgo grano	47,822.25	59,741.25	56,398.85	51,023	56,560.50
Total	174,961.70	174,986.00	192,856.55	178,669.25	181,831.99
Producción (ton)					
Arroz Palay	14,665.14	9,089.50	10,251.88	26,788.39	39,792.76
Frijol	59,547	62,626.98	83,586.48	48,507.52	54,013.06
Maíz grano	226,525	200,519.45	198,327.80	184,961.26	204,071.21
Sorgo grano	213,672.49	253,835.31	254,770.38	209,570.20	258,656.90
Total	514,409.63	526,071.24	546,936.54	469,827.37	556,533.93
Valor de la Producción (\$)					
Arroz Palay	23,206,588	13,516,275	15,102,450.28	43,870,356	67,764,419
Frijol	247,820,323.95	294,175,190.10	667,144,080.59	274,413,665	290,028,721.30
Maíz grano	311,457,272.68	300,753,544.41	293,228,001.31	292,831,917	318,811,255
Sorgo grano	213,337,502.22	275,428,399	249,880,147.61	271,747,148	387,412,670
Total	795,821,686.85	883,873,408.51	1,225,354,679.79	882,863,086.00	1,064,017,065.30
Rendimiento (ton/ha)					
Arroz Palay	4.147	4.504	4.238	5.723	6.083
Frijol	1.014	1.199	1.128	0.705	0.84
Maíz grano	3.52	3.288	4.008	3.972	3.95
Sorgo grano	4.471	4.499	4.599	4.135	4.69
Precio Medio Rural (\$/Ton)					
Arroz Palay	1,582.43	1,487.02	1,473.14	1,637.66	1,702.93
Frijol	4,161.76	4,697.26	7,981.48	5,657.14	5,369.60
Maíz grano	1,374.94	1,499.87	1,478.50	1,583.21	1,562.25
Sorgo grano	998.43	1,085.07	980.81	1,296.69	1,497.79

Fuente: Sistema Agropecuario de Consulta (SIACON). SAGARPA.

Cuadro anexo 1.1.2.2. Superficie sembrada y aspectos productivos y económicos de cultivos agroindustriales (periodo 2000-2004)

Cultivos	2000	2001	2002	2003	2004
Superficie Sembrada (ha)					
Agave	1,055.25	3,832.50	7,519.50	8,280.50	8,567.00
Café Cereza	17,869.75	17,918.50	18,505.75	17,810.75	18,967.75
Caña de Azúcar	28,906.98	27,144.25	26,984.55	26,917.25	27,180.75
Tabaco	18,719	15,979.50	9,383.25	10,168.25	9,711.25
Total	66,550.98	64,874.75	62,393.05	63,176.75	64,426.75
Producción (ton)					
Agave	0	0	500	500	14,500
Café Cereza	31,201.29	28,740.92	17,832.55	11,129.97	20,432.80
Caña de Azúcar	1,616,453.50	2,119,039.99	2,005,340.30	1,858,470	2,046,467.85
Tabaco	38,194	34,418.25	17,673.35	19,054	18,387.50
Total	1,685,848.79	2,182,199.16	2,041,346.20	1,889,153.97	2,099,788.15
Valor de la Producción (\$)					
Agave	0	0	3,500,000	2,000,000	58,000,000
Café Cereza	77,845,570	36,743,994	21,866,327.50	19,154,574	34,735,927.50
Caña de Azúcar	461,008,867.50	666,819,261.75	643,452,620.65	590,251,360	725,648,091.86
Tabaco	453,503,474.10	555,890,017.50	285,473,194.45	329,856,562.50	298,119,900
Total	992,357,911.60	1,259,453,273.25	954,292,142.60	941,262,496.50	1,116,503,919.36
Rendimiento (ton/ha)					
Agave			100	100	100
Café Cereza	1.746	1.621	1.316	0.939	1.079
Caña de Azúcar	62.395	78.21	75.16	69.882	75.709
Tabaco	2.066	2.155	1.894	1.899	1.929
Precio Medio Rural (\$/ton)					
Agave			7,000	4,000	4,000
Café Cereza	2,494.95	1,278.46	1,226.20	1,720.99	1,700.01
Caña de Azúcar	285.2	314.68	320.87	317.6	354.59
Tabaco	11,873.68	16,151.03	16,152.75	17,311.67	16,213.18

Fuente: Sistema Agropecuario de Consulta (SIACON). SAGARPA.

Cuadro anexo 1.1.2.3. Superficie sembrada y aspectos productivos y económicos de forrajes (periodo 2000-2004)

Cultivos	2000	2001	2002	2003	2004
Superficie Sembrada (ha)					
Maíz Forrajero	445	149	559	364	217
Pastos	32,491.65	37,699.38	45,222.15	49,065.50	63,076.14
Sorgo Forrajero	1,320	1,338	2,553	2,544.50	3,598.50
Total	34,256.65	39,186.38	48,334.15	51,974.00	66,891.64
Producción (ton)					
Maíz Forrajero	7,897.80	3,440	13,196	10,492	4,696
Pastos	599,474.69	605,034.33	708,931	902,408.26	1,151,677.30
Sorgo Forrajero	32,286	33,975	76,000	59,687.57	92,039.50
Total	639,658.49	642,449.33	798,127.00	972,587.83	1,248,412.80
Valor de la Producción (\$)					
Maíz Forrajero	4,864,038.40	1,555,000	6,529,117.40	5,497,100	1,793,500
Pastos	310,330,815.80	256,415,438.75	317,008,542.10	301,996,399.59	402,225,847.88
Sorgo Forrajero	19,186,811.56	18,870,019.81	29,370,547.54	22,388,136	35,953,105
Total	334,381,665.76	276,840,458.56	352,908,207.04	329,881,635.59	439,972,452.88
Rendimiento (ton/ha)					
Maíz Forrajero	17.748	23.087	25.875	30.063	21.641
Pastos	18.61	16.049	15.677	22.395	18.339
Sorgo Forrajero	24.459	25.392	33.407	27.162	25.577
Precio Medio Rural (\$/ton)					
Maíz Forrajero	615.87	452.03	494.78	523.93	381.92
Pastos	517.67	423.8	447.16	334.66	349.25
Sorgo Forrajero	594.28	555.41	386.45	375.09	390.63

Fuente: Sistema Agropecuario de Consulta (SIACON), SAGARPA.

Cuadro anexo 1.1.2.4. Superficie sembrada y aspectos productivos y económicos de hortalizas (periodo 2000-2004)

Cultivos	2000	2001	2002	2003	2004
Superficie Sembrada (ha)					
Chile Verde	3,946.75	3,844	2,571.25	1,953	1,915.25
Jícama	1,305.50	1,162	1,263.50	1,383	1,968
Melón	1,487	1,469	1,312.50	1,183.50	951.5
Sandía	5,501.75	4,793.50	4,328.75	4,685.50	4,650.25
Tomate Rojo (Jitomate)	4,314	2,566	2,049	2,799	2,316
Total	16,555.00	13,834.50	11,525.00	12,004.00	11,801.00
Producción (ton)					
Chile Verde	40,196.56	38,598.15	27,673	18,870	21,403.96
Jícama	40,891.50	31,104.50	38,728	35,779	54,982
Melón	18,205	16,945	17,591	9,634	8,567
Sandía	101,581.50	73,748.50	74,877.75	84,960	82,137.50
Tomate Rojo (Jitomate)	72,984	48,398	34,478	27,214.35	30,493
Total	273,858.56	208,794.15	193,347.75	176,457.35	197,583.46
Valor de la Producción (\$)					
Chile Verde	113,706,793.15	163,545,962.79	73,684,014.77	72,540,800	102,030,870
Jícama	41,816,003.33	37,227,163.34	46,626,000	52,765,020	86,302,900
Melón	28,432,456.20	31,267,624.30	23,689,997.92	30,164,000	21,851,000
Sandía	97,119,863.56	108,400,191.21	78,470,296.92	132,706,050	123,733,150
Tomate Rojo (Jitomate)	70,486,727.22	112,607,611.53	99,786,644.12	89,500,820	67,212,200
Total	351,561,843.46	453,048,553.17	322,256,953.73	377,676,690.00	401,130,120.00
Rendimiento (ton/ha)					
Chile Verde	10.211	10.226	10.881	12.934	11.205
Jícama	31.322	26.768	30.749	32.556	27.938
Melón	12.495	11.776	13.547	9.639	9.841
Sandía	19.413	15.414	19.375	22.352	21.377
Tomate Rojo (Jitomate)	16.973	18.928	16.876	15.011	14.541
Precio Medio Rural (\$/ton)					
Chile Verde	2,828.77	4,237.15	2,662.67	3,844.24	4,766.92
Jícama	1,022.61	1,196.84	1,203.94	1,474.75	1,569.66
Melón	1,561.79	1,845.24	1,346.71	3,130.99	2,550.60
Sandía	956.08	1,469.86	1,047.98	1,561.98	1,506.41
Tomate Rojo (Jitomate)	965.78	2,326.70	2,894.21	3,288.74	2,204.18

Fuente: Sistema Agropecuario de Consulta (SIACON). SAGARPA.

Cuadro anexo 1.1.2.5. Superficie sembrada y aspectos productivos y económicos de frutales (periodo 2000-2004)

Cultivos	2000	2001	2002	2003	2004
Superficie Sembrada (ha)					
Aguacate	2,321.25	2,314.75	2,311.25	2,312.75	2,259.75
Coco Fruta	773	778	800	585	726
Guanábana	654	727	1,287	1,301.50	1,301.50
Jaca (Jackfruit)	16.5	101.25	164.25	203.8	200
Litchi	43	58	72	78	82
Limón	1,017.25	1,064.50	1,095	1,004.05	984.25
Mango	19,670.55	20,122.80	20,517.05	18,298.25	19,394.12
Papaya	852.5	960	957.5	1,209.50	657.5
Piña	801.5	838.5	1,102.50	678	662.5
Plátano	6,557.47	6,744.22	6,477.25	6,560.50	7,050.75
Total	32,707.02	33,709.02	34,783.80	32,231.35	33,318.37
Producción (ton)					
Aguacate	18,254.16	21,874.70	16,359.65	15,562.90	17,258.45
Coco Fruta	8,424.60	8,672.60	9,807	5,639	4,767.40
Guanábana	4,852	4,389	7,148	7,287.80	18,505.60
Jaca (Jackfruit)	112.3	1,253.75	2,227.25	1,722	2,323.20
Litchi	88.71	71.5	183.6	81	144.1
Limón	4,597.90	4,971.90	6,236.38	4,473.45	5,571.75
Mango	252,899.30	273,384.55	306,018.75	181,319.35	252,974.75
Papaya	17,338	21,833	18,019.50	8,195.25	12,078.70
Piña	7,135.90	11,636	20,683	1,992	12,430
Plátano	63,590.54	72,311	51,532	46,058.75	93,239
Total	377,293.41	420,398.00	438,215.13	272,331.50	419,292.95
Valor de la Producción (\$)					
Aguacate	37,434,769.83	48,239,449.94	33,202,208.11	32,496,790	27,154,560
Coco Fruta	17,528,735.30	18,340,200	19,225,801.64	10,917,850	11,432,430
Guanábana	14,741,096.44	15,345,500	31,993,220.40	31,862,800	45,599,120
Jaca (Jackfruit)	1,145,400	11,872,999.23	37,968,500	26,060,500	29,955,300
Litchi	3,061,000	1,912,520	5,245,000	2,913,000	2,866,700
Limón	12,052,653.60	11,980,522.99	6,616,490.74	17,381,375	9,947,175
Mango	310,960,443.36	344,314,878.38	346,592,367.92	262,294,636	330,657,449
Papaya	38,271,491.39	52,904,982	47,624,850.30	25,274,625	30,889,150
Piña	21,820,549.94	31,247,191.03	82,377,151.37	2,643,500	48,290,600
Plátano	105,855,926.98	172,408,709.84	117,244,397.10	128,885,850	112,503,765
Total	562,872,066.84	708,566,953.41	728,089,987.58	540,730,926.00	649,296,249.00

Cuadro anexo 1.1.2.5. Superficie sembrada y aspectos productivos y económicos de frutales (periodo 2000-2004) Continuación

Cultivos	2000	2001	2002	2003	
Rendimiento (ton/ha)					
Aguacate	7.874	9.508	7.08	6.907	7.639
Coco Fruta	10.899	11.147	14.131	9.639	6.567
Guanábana	7.419	6.037	5.637	6.449	18.903
Jaca (Jackfruit)	9.765	14.536	19.2	12.388	12.227
Litchi	2.464	1.49	2.55	1.62	2.001
Limón	5.351	5.249	6.97	5.305	6.246
Mango	12.894	13.587	14.918	10.991	13.22
Papaya	20.764	23.616	22.069	26.782	21.209
Piña	8.903	13.91	18.76	6.304	18.762
Plátano	9.739	10.722	9.971	7.394	13.418
Precio Medio Rural (\$/ton)					
Aguacate	2,050.75	2,205.26	2,029.52	2,088.09	1,573.41
Coco Fruta	2,080.66	2,114.73	1,960.42	1,936.13	2,398.04
Guanábana	3,038.15	3,496.35	4,475.83	4,372.07	2,464.07
Jaca (Jackfruit)	10,199.47	9,469.99	17,047.26	15,133.86	12,893.98
Litchi	34,505.69	26,748.53	28,567.54	35,962.96	19,893.82
Limón	2,621.34	2,409.65	1,060.95	3,885.45	1,785.29
Mango	1,229.58	1,259.45	1,132.59	1,446.59	1,307.08
Papaya	2,207.38	2,423.17	2,642.96	3,084.06	2,557.32
Piña	3,057.86	2,685.39	3,982.84	1,327.06	3,885
Plátano	1,664.65	2,384.27	2,275.18	2,798.29	1,206.62

Fuente: Sistema Agropecuario de Consulta (SIACON). SAGARPA.

**Cuadro anexo 1.1.2.6. Participación de la producción estatal a la nacional (%)
de los principales cultivos (Periodo 2000-2004)**

Cultivos	2000	2001	2002	2003	2004
Agave	0.00	0.00	0.10	0.07	1.45
Aguacate	2.01	2.33	1.82	1.72	1.75
Café Cereza	1.70	1.75	1.05	0.69	1.20
Caña de Azúcar	3.81	4.66	4.39	3.91	4.21
Chile Verde	2.31	2.03	1.55	1.06	1.15
Coco Fruta	9.89	13.51	16.59	8.81	5.26
Frijol	6.71	5.89	5.40	3.43	4.64
Limón	0.28	0.32	0.37	0.26	0.29
Litchi	2.97	1.98	9.78	1.76	1.61
Maíz Forrajero	0.15	0.05	0.15	0.10	0.05
Maíz Grano	1.29	1.00	1.03	0.89	0.94
Melón	3.02	3.16	3.24	2.08	1.60
Papaya	2.58	2.50	2.06	1.14	1.53
Pastos	2.15	1.88	1.84	2.45	2.64
Piña	1.37	1.86	3.13	1.42	3.23
Plátano	3.40	3.42	2.58	2.23	3.95
Sandía	9.69	7.61	8.73	8.92	8.19
Sorgo Forrajero	0.85	0.70	1.43	1.06	1.82
Sorgo Grano	3.66	3.87	4.89	3.10	3.69
Tomate Rojo (jitomate)	3.50	2.25	1.73	1.25	1.32
Cultivos con mayor participación					
Jaca (jackfruit)	100.00	98.97	99.17	98.68	98.76
Tabaco	84.57	84.86	80.57	84.92	84.49
Guanábana	58.31	53.51	68.80	64.01	82.40
Jícama	33.61	25.88	34.36	21.44	32.54
Mango	16.22	17.33	20.09	13.31	16.08
Arroz Palay	4.17	4.01	4.51	9.80	14.29

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Sistema Agropecuario de Consulta (SIACON). SAGARPA.

**Cuadro anexo 1.1.2.7. Precios Medios Rurales Nacional y estatal
(Periodo 2000-2004)**

Cultivos	2000		2004		2004/2000	
	Nacional	Nayarit	Nacional	Nayarit	Nacional	Nayarit
Tomate Rojo (jitomate)	3,836.10	965.78	6,210.45	2,204.18	61.89	128.23
Jícama	1,571.10	1,022.61	1,711.02	1,569.66	8.91	53.50
Coco Fruta (*)	1,958.49	2,080.66	1,480.13	2,398.04	-24.42	15.25
Chile Verde	4,213.05	2,828.77	5,920.71	4,766.92	40.53	68.52
Sorgo Grano (*)	1,051.53	998.43	1,328.91	1,497.79	26.38	50.01
Agave (*)	5,068.44		2,631.20	4,000	(**) -63.89	(**) -42.86
Frijol	5,223.52	4,161.76	5,727.30	5,369.60	9.64	29.02
Melon	2,131.33	1,561.79	3,095.92	2,550.60	45.26	63.31
Café Cereza (*)	2,883.82	2,494.95	1,689.06	1,700.01	-41.43	-31.86
Tabaco	13,054.11	11,873.68	17,262.69	16,213.18	32.24	36.55
Maíz Grano	1,507.78	1,374.94	1,678.59	1,562.25	11.33	13.62
Papaya (*)	1,948.28	2,207.38	2,234.96	2,557.32	14.71	15.85
Jaca (jackfruit) (*)	10,199.47	10,199.47	12,864.08	12,893.98	26.12	26.42
Sandía	1,154.41	956.08	1,836.18	1,506.41	59.06	57.56
Caña de Azúcar (*)	255.38	285.2	328.57	354.59	28.66	24.33
Mango	1,934.80	1,229.58	2,168.41	1,307.08	12.07	6.30
Pastos (*)	401.81	517.67	313.54	349.25	-21.97	-32.53
Limón (*)	2,014.04	2,621.34	1,631.36	1,785.29	-19.00	-31.89
Guanábana	2,880.95	3,038.15	2,728.71	2,464.07	-5.28	-18.90
Sorgo Forrajero (*)	364.41	594.28	290.47	390.63	-20.29	-34.27
Arroz Palay	1,467.37	1,582.43	1,816.61	1,702.93	23.80	7.61
Plátano	1,611.55	1,664.65	1,437.36	1,206.62	-10.81	-27.52
Maíz Forrajero (*)	316.44	615.87	268.92	381.92	-15.02	-37.99
Piña (*)	1,972.58	3,057.86	2,527.73	3,149.68	28.14	3.00
Litchi	17,784.13	34,505.69	17,254.73	19,893.82	-2.98	-42.35
Aguacate	4,645.81	2,050.75	6,163.90	1,573.41	32.68	-23.28

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Sistema Agropecuario de Consulta (SIACON). SAGARPA.

(*) Cultivos que en el año 2004 tuvieron un precio mayor que al promedio nacional.

(**) El cálculo sólo considera el periodo 2002-2004.

Cuadro anexo 2.2.2.2. Principales tipos de apoyos del Programa 1996-2005 por DDR

Componentes	Santiago	Compostela	Ahuacatlán	Acaponeta	Tepic	Total
Tractores	322	258	215	238	181	1,214
Implementos agrícolas	502	393	396	277	417	1,985
Cosechadoras	8	2		8	3	21
Sistemas de riego tecnificado	158	68	50	30	85	391
Componentes para mejora de sistemas de riego					1	1
Conservación y Rehabilitación de suelos		4,991	5,774	94	162	11,021
Invernaderos	3	2	2		10	17
Equipamiento e infraestructura para acopio/almacenamiento de granos					1	1
Cuarto/sala frío (para hortalizas, frutas, flores, etc.)	2	1			2	5
Planta empacadora (selección, empaque, envasado, etc.)	1		1		1	3
Equipamiento e infraestructura para la transformación de la producción		2	1	1		4
Microtúnel	23	8			1	32
Casa sombra	1					1

Fuente: SAGARPA.

Nota: Las unidades en el componente de Conservación y Rehabilitación de Suelos son toneladas.

Cuadro anexo 2.2.2.3. Principales tipos de apoyos del Programa 1996-2005 (DDR Santiago)

Componentes	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	Total
Tractores	21	56	64	87	24	15	9	22	11	13	322
Implementos agrícolas	5	68	78	112	20	135	25	34	10	15	502
Cosechadoras				1		4		1	2		8
Sistemas de riego tecnificado	1	9	13	16	23	33	19	15	8	21	158
Componentes para mejora de sistemas de riego											
Conservación y Rehabilitación de suelos											
Invernaderos				1				1	1		3
Equipamiento e infraestructura para acopio/almacenamiento de granos											
Cuarto/sala frío (para hortalizas, frutas, flores, etc.)							2				2
Planta empacadora (selección, empaque, envasado, etc.)							1				1
Equipamiento e infraestructura para la transformación de la producción											
Microtunel								23			23
Casa sombra								1			1

Fuente: SAGARPA.

Cuadro anexo 2.2.2.4. Principales tipos de apoyos del Programa 1996-2005 (DDR Compostela)

Componentes	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	Total
Tractores	18	51	57	63	17	17	2	12	9	12	258
Implementos agrícolas	3	62	80	87	39	39	15	22	16	30	393
Cosechadoras				1				1			2
Sistemas de riego tecnificado	4	4	1	13	5	5	6	16	4	10	68
Componentes para mejora de sistemas de riego											
Conservación y Rehabilitación de suelos								1,453	1,233	2,305	4,991
Invernaderos							2				2
Equipamiento e infraestructura para acopio/almacenamiento de granos											
Cuarto/sala frío (para hortalizas, frutas, flores, etc.)						1					1
Planta empacadora (selección, empaque, envasado, etc.)											
Equipamiento e infraestructura para la transformación de la producción								2			2
Equipamiento e infraestructura para la transformación de la producción											
Microtúnel								8			8
Casa sombra											

Fuente: SAGARPA.

Nota: Las unidades en el componente de Conservación y Rehabilitación de Suelos son toneladas.

Cuadro anexo 2.2.2.5. Principales tipos de apoyos del Programa 1996-2005 (DDR Ahuacatlán)

Componentes	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	Total
Tractores	21	48	32	31	20	6	23	17	3	14	215
Implementos agrícolas	4	56	73	43	16	46	82	45	5	26	396
Cosechadoras											
Sistemas de riego tecnificado	8	10		3	2	2	2	10	9	4	50
Componentes para mejora de sistemas de riego											
Conservación y Rehabilitación de suelos								4,100	1,390	284	5,774
Invernaderos							1	1			2
Equipamiento e infraestructura para acopio/almacenamiento de granos											
Cuarto/sala frío (para hortalizas, frutas, flores, etc.)											
Planta empacadora (selección, empaque, envasado, etc.)							1				1
Equipamiento e infraestructura para la transformación de la producción								1			1
Microtunel											
Casa sombra											

Fuente: SAGARPA.

Nota: Las unidades en el componente de Conservación y Rehabilitación de Suelos son toneladas.

Cuadro anexo 2.2.2.6. Principales tipos de apoyos del Programa 1996-2005 (DDR Acaponeta)

Componentes	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	Total
Tractores	17	60	34	31	20	5	4	19	12	36	238
Implementos agrícolas	2	67	27	40	21	58	6	22	6	28	277
Cosechadoras			2	1				3	2		8
Sistemas de riego tecnificado		10		3	5	6	1	4		1	30
Componentes para mejora de sistemas de riego											
Conservación y Rehabilitación de suelos										94	94
Invernaderos											
Equipamiento e infraestructura para acopio/almacenamiento de granos											
Cuarto/sala frío (para hortalizas, frutas, flores, etc.)											
Planta empacadora (selección, empaque, envasado, etc.)											
Equipamiento e infraestructura para la transformación de la producción										1	1
Microtunel											
Casa sombra											

Fuente: SAGARPA.

Evaluación Fomento Agrícola 2005

Cuadro anexo 2.2.2.7. Principales tipos de apoyos del Programa 1996-2005 (DDR Tepic)

Componentes	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	Total
Tractores	16	59	16	27	18	6	4	11	10	14	181
Implementos agrícolas	1	65	28	38	18	44	11	28	19	165	417
Cosechadoras								1	2		3
Sistemas de riego tecnificado	8	12	2	6	23	1	2	13	7	11	85
Componentes para mejora de sistemas de riego						1					1
Conservación y Rehabilitación de suelos								130		32	162
Invernaderos							2	5	3		10
Equipamiento e infraestructura para acopio/almacenamiento de granos										1	1
Cuarto/sala frío (para hortalizas, frutas, flores, etc.)					1		1				2
Planta empacadora (selección, empaque, envasado, etc.)								1			1
Equipamiento e infraestructura para la transformación de la producción											
Microtunel								1			1
Casa sombra											

Fuente: SAGARPA.

Nota: Las unidades en el componente de Conservación y Rehabilitación de Suelos son toneladas.

Cuadro anexo 2.2.3.1. Inversión por categorías (miles de \$)

Años	Categorías	Inversión (miles de \$)	(%)
2001	Producción primaria	19,625.59	99.69
	Poscosecha	60.38	0.31
	Total	19,685.97	100.00
2002	Producción primaria	18,743.54	92.04
	Poscosecha	1,620.83	7.96
	Total	20,364.37	100.00
2003	Producción primaria	21,259.19	94.87
	Poscosecha	1,150.00	5.13
	Total	22,409.19	100.00
2004	Producción primaria	7,853.72	87.14
	Poscosecha	1,159.50	12.86
	Total	9,013.22	100.00
2005	Producción primaria	13,260.00	85.50
	Poscosecha	2,248.64	14.50
	Total	15,508.64	100.00
	Producción primaria	69,730.68	91.79
	Poscosecha	6,239.35	8.21
	Gran Total	75,970.03	100.00

Fuente: Anexos Técnicos, cierres financieros del ejercicio 2001, 2002, 2003, 2004 y 2005 proporcionados por SAGARPA.

Cuadro anexo 2.3.1.1. Cumplimiento de metas físicas y financieras (miles de \$)

Subprograma de Inversión y Capitalización	Metas físicas		Unidad de medida	Metas financieras	
	Programado	Realizado		Programado	Ejercido
1. Reconversión Productiva					
Adquisición y/o producción de material vegetativo	94	155	Hectárea	780.00	842.87
Establecimiento y/o mantenimiento de unidades de producción	260	101	Hectárea	2,000.00	104.23
Establecimiento de invernaderos	10	0	Proyectos	1,000.00	0.00
Subtotal				3,780.00	947.10
2. Integración de Cadenas Agroalimentarias					
Adquisición de tractores	41	89	Maquina	2,500.00	5,611.45
Adquisición de sembradoras de precisión	9	11	Maquina	600.00	788.70
Adquisición de implementos	46	253	Maquina	680.00	2,852.35
Subtotal	96	352		3,780.00	9,252.50
3. Atención a factores críticos					
Análisis de suelos	400	320	Muestras	120.00	63.30
Rehabilitación, mejoramiento y conservación de suelos	1,500	1,401	Hectáreas	1,500.00	765.71
Adquisición de sistemas de riego	530	765	Hectáreas	4,080.00	3,236.98
Adquisición de infraestructura para manejo poscosecha	3	2	Proyecto	1,500.00	188.23
Adquisición de maquinaria y equipo para manejo poscosecha	3	0	Proyecto	748.64	0.00
Subtotal				7,948.64	4,254.22
Total				15,508.64	14,453.82

Fuente: Anexo Técnico y cierre físico-financiero de SAGARPA realizado el 6 de Junio del año 2006.

Nota: No se incluye el presupuesto de gastos de operación y evaluación.

**Cuadro anexo 2.3.1.1. Cumplimiento de metas físicas y financieras (miles de \$)
(continuación)**

Subprograma de Fortalecimiento de los Sistemas Producto	Metas físicas		Unidad de medida	Metas financieras	
	Programado	Realizado		Programado	Ejercido
1. Fortalecimiento de Comités Sistemas Producto					
Operación del Comité					
Talleres y/o cursos	14	15	Eventos	200.00	128.70
2. Consolidación de los Comités Sistemas Producto					
Profesionalización del Comité	5	5	Técnicos	660.00	327.22
Estructura organizacional	4	2	Equipo	85.00	104.41
Registro de huertos para exportación	0	1	Proyecto	0.00	218.83
Total				945.00	779.16
Gran total				16,453.64	15,232.98

Fuente: Anexo Técnico y cierre físico-financiero de SAGARPA realizado el 6 de Junio del año 2006.

Nota: No se incluye el presupuesto de gastos de operación y evaluación.

Cuadro anexo 2.3.1.2. Cumplimiento de metas de beneficiarios

Componentes	Metas físicas	
	Programado	Realizado
Subprograma de Inversión y Capitalización:		
1. Reconversión Productiva		
Adquisición y/o producción de material vegetativo	23	61
Establecimiento y/o mantenimiento de unidades de producción	66	26
Establecimiento de Invernaderos	40	0
Subtotal	129	87
2. Integración de Cadenas Agroalimentarias		
Adquisición de tractores	410	395
Adquisición de sembradoras de precisión	45	28
Adquisición de implementos	137	123
Subtotal	592	546
3. Atención a Factores Críticos		
Análisis de suelos	400	129
Rehabilitación, mejoramiento y conservación de suelos	750	188
Adquisición de sistemas de riego	50	133
Adquisición de infraestructura para manejo poscosecha	30	13
Adquisición de maquinaria y equipo para manejo poscosecha	30	0
Subtotal	1,260	463
Total	1,981	1,096
Subprograma de Fortalecimiento de los Sistemas Producto		
1. Fortalecimiento de Comités Sistemas Producto		
Talleres y/o cursos	1,100	47
2. Consolidación de los Comités Sistemas Producto		
Profesionalización del Comité	9,000	3,574
Registro de huertos de exportación	0	2,142
Total	10,100	5,763
Gran total	12,081	6,859

Fuente: Anexo Técnico y avance físico-financiero de SAGARPA al 16 de Marzo del año 2006.

Cuadro anexo 3.1.2.1. Programa de las categorías de inversión

Categorías de inversión (ejercicio 2003)	Categorías de inversión (ejercicio 2004)	Categorías de inversión (ejercicio 2005)	Categorías de inversión (ejercicio 2006)
1. Reconversión Productiva			
- Labores y prácticas de mejoramiento, rehabilitación y conservación de suelos	- Adquisición y/o producción de material vegetativo	- Adquisición y/o producción de material vegetativo	- Establecimiento de viveros
- Sistema de riego tecnificado	- Establecimiento y/o mantenimiento de unidades de producción	- Establecimiento y/o mantenimiento de unidades de producción en etapa preproductiva	- Establecimiento y mantenimiento de unidades de producción (en etapa preproductiva)
- Equipamiento para la producción agrícola		- Establecimiento de viveros	
- Equipamiento para la aplicación de tecnologías de producción intensiva			
- Fomento hortícola, ornamental			
- Fomento frutícola			
- Fomento a cultivos agroindustriales			
- Reordenamiento de la producción			
2. Integración de Cadenas Agroalimentarias			
- Equipamiento para el manejo poscosecha de producción agrícola	- Tractores	- Tractores	Tractores
- Fomento frutícola	- Sembradoras de precisión	- Sembradoras de precisión	- Implementos especializados para labranza de conservación
	- Implementos	- Implementos	- Implementos convencionales
3. Atención a Grupos y Regiones Prioritarias			
	Tractores		
	- Implementos		
4. Atención a Factores Críticos			
Labores y prácticas de mejoramiento, rehabilitación y conservación de suelos	- Análisis de suelos	- Análisis de suelos	- Sistemas de riego
	- Rehabilitación, mejoramiento y conservación de suelos	- Rehabilitación, mejoramiento y conservación de suelos	- Rehabilitación y conservación de suelos
	- Sistemas de riego	- Sistemas de riego	- Infraestructura para el manejo poscosecha
	- Infraestructura para el manejo poscosecha	- Infraestructura para el manejo poscosecha	- Maquinaria y equipo para el manejo poscosecha
	Maquinaria y equipo para el manejo poscosecha	- Maquinaria y equipo para el manejo poscosecha	

Fuente: Elaboración propia con base en los Anexos Técnicos 2001 al 2006.

Evaluación Fomento Agrícola 2005

Cuadro anexo 3.2.1.1. Aportación del Gobierno por componente y rama (2005)

Componente recibido	Aportación del Gobierno								Total
	A	B	C	D	E	F	G	H	
Tractor	92,853	28,032	52,153	1`080,248	10,508				1`263,794
Implementos agrícolas	20,538	52,270	266,296	392,082					731,186
Cosechadora									
Sistema de riego tecnificado	142,256	28,256	112,231	393,153					675,896
Insumos para la producción primaria									
Componentes para mejora de sistemas de riego									
Conservación y rehabilitación de suelos	9,766	8,233	21,262	175,595					214,856
Invernadero									
Material vegetativo para cultivos perennes		1,423							1,423
Paquete tecnológico	334,382								334,382
Equipamiento e infraestructura para acopio									
Cuarto/sala frío									
Planta empacadora								80,381	80,381
Equipamiento e infraestructura para transformación									
Otro									
Total	559,795	118,214	451,942	2`041,078	10,508			80,381	3`301,918
- Actividad primaria	559,795	118,214	451,942	2`041,078	10,508				3`221,537
- Poscosecha y transformación								80,381	80,381

Fuente: ATINSA, S. C., con base en las encuestas de beneficiarios del ejercicio 2005.

Nota: Los códigos de las ramas de actividades son: A = Hortalizas, B = Frutales y/o plantaciones, C = Cultivos agroindustriales, D = Granos y/o semillas, E = Forrajes, F = Ornamentales, G = Otras especies vegetales y H = Sin rama.

Evaluación Fomento Agrícola 2005

Cuadro anexo 3.2.1.2. Aportación porcentual del Gobierno por componente y rama (2005)

Componente recibido	Aportación del Gobierno								Total
	A	B	C	D	E	F	G	H	
Tractor	2.8	0.8	1.6	32.7	0.3				38.3
Implementos agrícolas	0.6	1.6	8.1	11.9					22.1
Cosechadora									0.0
Sistema de riego tecnificado	4.3	0.9	3.4	11.9					20.5
Insumos para la producción primaria									0.0
Componentes para mejora de sistemas de riego									0.0
Conservación y rehabilitación de suelos	0.3	0.2	0.6	5.3					6.5
Invernadero									0.0
Material vegetativo para cultivos perennes		0.1							0.1
Paquete tecnológico	10.1								10.1
Equipamiento e infraestructura para acopio									0.0
Cuarto/sala frío									0.0
Planta empacadora								2.4	2.4
Equipamiento e infraestructura para transformación									0.0
Otro									0.0
Total	18.2	3.6	13.7	61.8	0.3	0.0	0.0	2.4	100.0
- Actividad primaria	18.2	3.6	13.7	61.8	0.3	0.0	0.0	0.0	97.6
- Poscosecha y transformación	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	2.4	2.4

Fuente: ATINSA, S. C., con base en las encuestas de beneficiarios del ejercicio 2005.

Nota: Los códigos de las ramas de actividades son: A = Hortalizas, B = Frutales y/o plantaciones, C = Cultivos agroindustriales, D = Granos y/o semillas, E = Forrajes, F = Ornamentales, G = Otras especies vegetales y H = Sin rama.

Evaluación Fomento Agrícola 2005

Cuadro anexo 3.2.1.3. Aportación del Gobierno por componente y rama (2003)

Componente recibido	Aportación del Gobierno								
	A	B	C	D	E	F	G	H	Total
Tractor	38,640	3,358	15,396	153,359					210,753
Implementos agrícolas	24,577	18,571	65,333	97,554					206,035
Cosechadora				57,772					57,772
Sistema de riego tecnificado	70,617	2,722	17,330	17,330				20,100	128,099
Insumos para la producción primaria									
Componentes para mejora de sistemas de riego									
Conservación y rehabilitación de suelos		4,341	53,905	29,183					87,429
Invernadero		1,966	117,082			32,974			152,022
Material vegetativo para cultivos perennes		28,590							28,500
Paquete tecnológico	134,210	21,160	35,006	4,888			2,587		197,851
Equipamiento e infraestructura para acopio									
Cuarto/sala frío									
Planta empacadora									
Equipamiento e infraestructura para transformación									
Otro		12,198							12,198
Total	268,044	92,906	304,052	360,086		32,974	2,587	20,100	1`080,749
- Actividad primaria	268,044	80,708	304,052	360,086		32,974	2,587	20,100	1`068,551
- Poscosecha y transformación									

Fuente: ATINSA, S. C., con base en las encuestas de beneficiarios del ejercicio 2003.

Nota: Los códigos de las ramas de actividades son: A = Hortalizas, B = Frutales y/o plantaciones, C = Cultivos agroindustriales, D = Granos y/o semillas, E = Forrajes, F = Ornamentales, G = Otras especies vegetales y H = Sin rama.

Cuadro anexo 3.2.1.4. Aportación porcentual del Gobierno por componente y rama (2003)

Componente recibido	Aportación del Gobierno								Total
	A	B	C	D	E	F	G	H	
Tractor	3.6	0.3	1.4	14.2					19.5
Implementos agrícolas	2.3	1.7	6.0	9.0					19.1
Cosechadora				5.3					5.3
Sistema de riego tecnificado	6.5	0.3	1.6	1.6				1.9	11.8
Insumos para la producción primaria									0.0
Componentes para mejora de sistemas de riego									0.0
Conservación y rehabilitación de suelos		0.4	5.0	2.7					8.1
Invernadero		0.2	10.8			3.1			14.1
Material vegetativo para cultivos perennes		2.6							2.6
Paquete tecnológico	12.4	2.0	3.2	0.5			0.2		18.3
Equipamiento e infraestructura para acopio									0.0
Cuarto/sala frío									0.0
Planta empacadora									0.0
Equipamiento e infraestructura para transformación									0.0
Otro		1.1							1.1
Total	24.8	8.6	28.1	33.3	0.0	3.1	0.2	1.9	100.0
- Actividad primaria	24.8	7.5	28.1	33.3	0.0	3.1	0.2	1.9	98.9
- Poscosecha y transformación	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Fuente: ATINSA, S. C., con base en las encuestas de beneficiarios del ejercicio 2003.

Nota: Los códigos de las ramas de actividades son: A = Hortalizas, B = Frutales y/o plantaciones, C = Cultivos agroindustriales, D = Granos y/o semillas, E = Forrajes, F = Ornamentales, G = Otras especies vegetales y H = Sin rama.

Cuadro anexo 3.2.2.1. Presentación de solicitud y recepción del apoyo (2005)

Tipología de productores	Total	Recibieron el apoyo	(%)
- Bajos ingresos en zonas marginadas	0	0	0.00
- Bajos ingresos en zonas no marginadas	0	0	0.00
- Bajos ingresos en transición	197	178	90.36
- Resto de productores	9	9	100.00
- No clasificada en el expediente	0	0	0.00
Tipología de Productores	Datos de las encuestas		(%)
- Bajos ingresos en zonas marginadas		0	0.00
- Bajos ingresos en zonas no marginadas		0	0.00
- Bajos ingresos en transición		178	95.19
- Resto de productores		9	4.81
- No clasificada en el expediente		0	0.00

Fuente: ATINSA, S. C., con base en las encuestas de beneficiarios del ejercicio 2005.

Cuadro anexo 3.2.2.2. Presentación de solicitud y recepción del apoyo (2003)

Tipología de productores	Total	Recibieron el apoyo	(%)
- Bajos ingresos en zonas marginadas	0	0	0.00
- Bajos ingresos en zonas no marginadas	0	0	0.00
- Bajos ingresos en transición	268	235	87.69
- Resto de productores	4	3	75.00
- No clasificada en el expediente	0	0	0.00
Tipología de Productores	Datos de las encuestas		(%)
- Bajos ingresos en zonas marginadas		0	0.00
- Bajos ingresos en zonas no marginadas		0	0.00
- Bajos ingresos en transición		235	98.74
- Resto de productores		3	1.26
- No clasificada en el expediente		0	0.00

Fuente: ATINSA, S. C., con base en las encuestas de beneficiarios del ejercicio 2003.

Cuadro anexo 3.2.2.3. Recepción del apoyo según sexo, edad y escolaridad (2005)

Beneficiarios	Beneficiarios	Edad promedio	Escolaridad promedio
- Que recibieron el apoyo	187	52.74	6.78
- Que no recibieron el apoyo	19	53.68	4.53
- Hombres que recibieron el apoyo	174	53.32	6.68
- Hombres que no recibieron el apoyo	17	53.00	4.53
- Mujeres que recibieron el apoyo	13	45.00	8.08
- Mujeres que no recibieron el apoyo	2	59.50	4.50

Fuente: ATINSA, S. C., con base en las encuestas de beneficiarios del ejercicio 2005.

Cuadro anexo 3.2.2.4. Recepción del apoyo según sexo, edad y escolaridad (2003)

Beneficiarios	Beneficiarios	Edad promedio	Escolaridad promedio
- Que recibieron el apoyo	238	52	6.72
- Que no recibieron el apoyo	34	57	5.03
- Hombres que recibieron el apoyo	218	52	6.62
- Hombres que no recibieron el apoyo	33	57	5.09
- Mujeres que recibieron el apoyo	20	49	7.85
- Mujeres que no recibieron el apoyo	1	67	3.00

Fuente: ATINSA, S. C., con base en las encuestas de beneficiarios del ejercicio 2003.

Cuadro anexo 3.2.2.6. Tipos de productores

Variable	Tipo I	Tipo II	Tipo III	Tipo IV	Tipo V
Escolaridad	Con estudio de primaria (1 a 6 años)	Con estudio de secundaria (7 a 9)	Con estudio de preparatoria (10 a 12)	Con estudio de licenciatura (13 a 16)	Licenciatura concluida y más (17 o más)
Superficie equivalente	Hasta 3 hectáreas	Más de 3 y hasta 10	Más de 10 y hasta 50	Más de 50 y hasta 100	Más de 100 hectáreas
Bovino equivalente	Hasta 8 cabezas	Más de 8 y hasta 25	Más de 25 y hasta 75	Más de 75 y hasta 150	Más de 150 cabezas
Valor de los activos productivos	Hasta 5,000 pesos	Más de 5,000 y hasta 25,000	Más de 25,000 y hasta 100,000	Más de 100,000 y hasta 500,000	Más de 500,000 pesos
Nivel tecnológico	Hasta el 0.2	Más del 0.2 hasta el 0.4	Más del 0.4 hasta el 0.6	Más del 0.6 hasta el 0.8	Más del 0.8 hasta el 1.0

Fuente: FAO.

Cuadro anexo 3.2.3.1. Recepción del apoyo según sexo y tipo de solicitud (2005)

No	Beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra	Total de beneficiarios	Recibieron el apoyo	(%)
1	Total	206	187	90.78
2	Hombres	191	174	91.10
3	Mujeres	15	13	86.67
4	Solicitud con proyecto	31	31	100.00
5	Solicitud sin proyecto	175	156	89.14

Fuente: ATINSA, S. C., con base en las encuestas de beneficiarios del ejercicio 2005.

Cuadro anexo 3.2.3.2. Recepción del apoyo según sexo y tipo de solicitud (2003)

No	Beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra	Total de beneficiarios	Recibieron el apoyo	(%)
1	Total	272	238	87.50
2	Hombres	251	218	86.85
3	Mujeres	21	20	95.24
4	Solicitud con proyecto	73	57	78.08
5	Solicitud sin proyecto	199	181	90.95

Fuente: ATINSA, S. C., con base en las encuestas de beneficiarios del ejercicio 2003.

Cuadro anexo 3.2.4.1. Apoyos recibidos y su financiamiento por rama de actividad agrícola (2005)

Beneficiarios integrantes de la muestra	Hortalizas	Frutales y/o plantaciones	Cultivos agroindustriales	Granos y semillas	Forrajes	Ornamentales	Otras especies vegetales	Total general
Recibieron el apoyo	39	28	22	96	1	0	0	186
Utilizaban componentes similares a lo recibido	31	11	13	84	1	0	0	140
Utilizaban componentes similares de su propiedad	23	3	6	19	1	0	0	52
Sin el apoyo habrían realizado la inversión	32	9	9	43	1	0	0	94
Financiaron con recursos propios	28	27	21	96	0	0	0	177
Financiaron con otros programas	6	1	1	16	0	0	0	24
Financiaron con créditos	30	1	8	55	1	0	0	95
Financiaron con otras fuentes	10	1	3	28	0	0	0	42

Fuente: ATINSA, S. C., con base en las encuestas de beneficiarios del ejercicio 2005.

Cuadro anexo 3.2.4.2. Porcentaje de los apoyos recibidos y su financiamiento por rama de actividad agrícola (2005)

Beneficiarios integrantes de la muestra	Hortalizas	Frutales y/o plantaciones	Cultivos agroindustriales	Granos y semillas	Forrajes	Ornamentales	Otras especies vegetales	Total general
Recibieron el apoyo	20.97	15.05	11.83	51.61	0.54	0.00	0.00	100.00
Utilizaban componentes similares a lo recibido	22.14	7.86	9.29	60.00	0.71	0.00	0.00	100.00
Utilizaban componentes similares de su propiedad	44.23	5.77	11.54	36.54	1.92	0.00	0.00	100.00
Sin el apoyo habrían realizado la inversión	34.04	9.57	9.57	45.74	1.06	0.00	0.00	100.00
Financiaron con recursos propios	15.82	15.25	11.86	54.24	0.00	0.00	0.00	100.00
Financiaron con otros programas	25.00	4.17	4.17	66.67	0.00	0.00	0.00	100.00
Financiaron con créditos	31.58	1.05	8.42	57.89	1.05	0.00	0.00	100.00
Financiaron con otras fuentes	23.81	2.38	7.14	66.67	0.00	0.00	0.00	100.00

Fuente: ATINSA, S. C., con base en las encuestas de beneficiarios del ejercicio 2005.

Cuadro anexo 3.2.4.3. Porcentaje de los apoyos recibidos y su financiamiento por rama de actividad agrícola con respecto a los beneficiarios que utilizaban componentes similares a lo recibido (2005)

Beneficiarios integrantes de la muestra	Hortalizas	Frutales y/o plantaciones	Cultivos agroindustriales	Granos y semillas	Forrajes	Ornamentales	Otras especies vegetales	Total general
Recibieron el apoyo								
Utilizaban componentes similares a lo recibido	79.49	39.29	59.09	87.50	100.00	0.00	0.00	75.27
Utilizaban componentes similares de su propiedad	74.19	27.27	46.15	22.62	100.00	0.00	0.00	27.96
Sin el apoyo habrían realizado la inversión	82.05	32.14	40.91	44.79	100.00	0.00	0.00	50.54
Financiaron con recursos propios	71.79	96.43	95.45	100.00	0.00	0.00	0.00	95.16
Financiaron con otros programas	15.38	3.57	4.55	16.67	0.00	0.00	0.00	12.90
Financiaron con créditos	76.92	3.57	36.36	57.29	100.00	0.00	0.00	51.08
Financiaron con otras fuentes	25.64	3.57	13.64	29.17	0.00	0.00	0.00	22.58

Fuente: ATINSA, S. C., con base en las encuestas de beneficiarios del ejercicio 2005.

Cuadro anexo 3.2.4.4. Apoyos recibidos y su financiamiento por rama de actividad agrícola (2003)

Beneficiarios integrantes de la muestra	Hortalizas	Frutales y/o plantaciones	Cultivos agroindustriales	Granos y semillas	Forrajes	Ornamentales	Otras especies vegetales	Total general
Recibieron el apoyo	22	129	39	46	0	1	1	238
Utilizaban componentes similares a lo recibido	22	47	9	25	0	1	1	105
Utilizaban componentes similares de su propiedad	9	2	5	6	0	1	0	23
Sin el apoyo habrían realizado la inversión	13	53	14	16	0	1	0	97
Financiaron con recursos propios	21	126	31	46	0	1	1	227
Financiaron con otros programas	4	0	1	6	0	0	0	11
Financiaron con créditos	8	1	12	22	0	0	0	43
Financiaron con otras fuentes	2	2	6	21	0	0	0	31

Fuente: ATINSA, S. C., con base en las encuestas de beneficiarios del ejercicio 2003.

Cuadro anexo 3.2.4.5. Porcentaje de los apoyos recibidos y su financiamiento por rama de actividad agrícola (2003)

Beneficiarios integrantes de la muestra	Hortalizas	Frutales y/o plantaciones	Cultivos agroindustriales	Granos y semillas	Forrajes	Ornamentales	Otras especies vegetales	Total general
Recibieron el apoyo	9.24	54.20	16.39	19.33	0.00	0.42	0.42	100.00
Utilizaban componentes similares a lo recibido	20.95	44.76	8.57	23.81	0.00	0.95	0.95	100.00
Utilizaban componentes similares de su propiedad	39.13	8.70	21.74	26.09	0.00	4.35	0.00	100.00
Sin el apoyo habrían realizado la inversión	13.40	54.64	14.43	16.49	0.00	1.03	0.00	100.00
Financiaron con recursos propios	9.25	55.51	13.66	20.26	0.00	0.44	0.44	100.00
Financiaron con otros programas	36.36	0.00	9.09	54.55	0.00	0.00	0.00	100.00
Financiaron con créditos	18.60	2.33	27.91	51.16	0.00	0.00	0.00	100.00
Financiaron con otras fuentes	6.45	6.45	19.35	67.74	0.00	0.00	0.00	100.00

Fuente: ATINSA, S. C., con base en las encuestas de beneficiarios del ejercicio 2003.

Cuadro anexo 3.2.4.6. Porcentaje de los apoyos recibidos y su financiamiento por rama de actividad agrícola con respecto a los beneficiarios que utilizaban componentes similares a lo recibido (2003)

Beneficiarios integrantes de la muestra	Hortalizas	Frutales y/o plantaciones	Cultivos agroindustriales	Granos y semillas	Forrajes	Ornamentales	Otras especies vegetales	Total general
Recibieron el apoyo								
Utilizaban componentes similares a lo recibido	100.00	36.43	23.08	54.35	0.00	100.00	100.00	44.12
Utilizaban componentes similares de su propiedad	40.91	1.55	12.82	13.04	0.00	100.00	0.00	9.66
Sin el apoyo habrían realizado la inversión	59.09	41.09	35.90	34.78	0.00	100.00	0.00	40.76
Financiaron con recursos propios	95.45	97.67	79.49	100.00	0.00	100.00	100.00	95.38
Financiaron con otros programas	18.18	0.00	2.56	13.04	0.00	0.00	0.00	4.62
Financiaron con créditos	36.36	0.78	30.77	47.83	0.00	0.00	0.00	18.07
Financiaron con otras fuentes	9.09	1.55	15.38	45.65	0.00	0.00	0.00	13.03

Fuente: ATINSA, S. C., con base en las encuestas de beneficiarios del ejercicio 2003.

Cuadro anexo 3.2.4.7. Apoyo de Alianza y de otros programas (2005)

Años en que han recibido apoyo de otros programas	Años en que han recibido apoyos de Alianza					Beneficiarios	(%) de los beneficiarios					Total
	1	2	3	4	5		1	2	3	4	5	
0	58	16	1	0	0	75	31.02	8.56	0.53	0.00	0.00	40.11
1	3	3	0	0	0	6	1.60	1.60	0.00	0.00	0.00	3.21
2	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4	3	0	0	0	0	3	1.60	0.00	0.00	0.00	0.00	1.60
5	81	19	3	0	0	103	43.32	10.16	1.60	0.00	0.00	55.08
Total	145	38	4	0	0	187	77.54	20.32	2.14	0.00	0.00	100.00

Fuente: ATINSA, S. C., con base en las encuestas de beneficiarios del ejercicio 2005.

Cuadro anexo 3.2.4.9. Apoyo de Alianza y de otros programas (2003)

Años en que han recibido apoyo de otros programas	Años en que han recibido apoyos de Alianza					Beneficiarios	(%) de los beneficiarios					Total
	1	2	3	4	5		1	2	3	4	5	
0	105	96	1	0	2	117	44.12	3.78	0.42	0.00	0.84	49.16
1	1	1	0	0	0	2	0.42	0.42	0.00	0.00	0.00	0.84
2	3	1	0	0	0	4	1.26	0.42	0.00	0.00	0.00	1.68
3	2	0	0	0	0	2	0.84	0.00	0.00	0.00	0.00	0.84
4	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5	91	17	4	0	1	113	38.23	7.14	1.68	0.00	0.42	47.48
Total	202	28	5	0	3	238	84.87	11.76	2.10	0.00	1.26	100.00

Fuente: ATINSA, S. C., con base en las encuestas de beneficiarios del ejercicio 2003.

Cuadro anexo 3.2.4.8. Apoyo recibidos de otros programas (2005)

Beneficiarios de Alianza	Alianza	Otros programas	(%)
Total	187	112	59.89
Hombres	174	106	60.92
Mujeres	13	6	46.15
Hablas lengua autóctona	0	0	0.00
No hablan lengua autóctona	187	112	59.89
Solicitud con proyecto	31	20	64.52
Solicitud sin proyecto	156	93	59.62
Solicitud individual	25	18	72.00
Solicitud grupal	162	95	58.64

Fuente: ATINSA, S. C., con base en las encuestas de beneficiarios del ejercicio 2005.

Cuadro anexo 3.2.4.10. Apoyo recibidos de otros programas (2003)

Beneficiarios de Alianza	Alianza	Otros programas	(%)
Total	238	120	50.42
Hombres	218	108	49.54
Mujeres	20	12	60.00
Hablas lengua autóctona	0	0	0.00
No hablan lengua autóctona	238	120	50.42
Solicitud con proyecto	57	41	71.93
Solicitud sin proyecto	181	85	46.96
Solicitud individual	7	5	71.43
Solicitud grupal	231	115	49.78

Fuente: ATINSA, S. C., con base en las encuestas de beneficiarios del ejercicio 2003.

Cuadro anexo 3.2.5.1. Recepción del apoyo según clase de grupo y lengua autóctona (2005)

No	Beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra	Total de beneficiarios	Recibieron el apoyo	(%)
1	Total	206	187	90.78
2	Solicitud individual	25	25	100.00
3	Solicitud grupal	181	162	89.50
4	Grupo típico	159	159	100.00
5	Grupo familiar	3	3	100.00
6	Grupo empresarial	0	0	0.00
7	Grupo simulado	19	0	0.00
8	Solicitud grupal con proyecto	29	29	100.00
9	Habla lengua autóctona	0	0	0.00
10	No habla lengua autóctona	206	187	90.78

Fuente: ATINSA, S. C., con base en las encuestas de beneficiarios del ejercicio 2005.

Cuadro anexo 3.2.5.2. Recepción del apoyo según clase de grupo y lengua autóctona (2003)

No	Beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra	Total de beneficiarios	Recibieron el apoyo	(%)
1	Total	272	238	87.50
2	Solicitud individual	7	7	100.00
3	Solicitud grupal	265	231	87.17
4	Grupo típico	229	229	100.00
5	Grupo familiar	2	2	100.00
6	Grupo empresarial	0	0	0.00
7	Grupo simulado	34	0	0.00
8	Solicitud grupal con proyecto	68	52	76.47
9	Habla lengua autóctona	0	0	0.00
10	No habla lengua autóctona	272	238	87.50

Fuente: ATINSA, S. C., con base en las encuestas de beneficiarios del ejercicio 2003.

Cuadro anexo 3.7.3.1. Cultivos por regiones productoras

Cultivo	Región
Mango	San Blas, Santiago, Compostela y Rosamorada
Piña	Compostela y Ruiz
Agave	Tepic, Santa María del Oro, Jala y Ahuacatlán
Aguacate	Xalisco, Tepic, Ixtlán y Santa María del Oro
Plátano	San Blas, Compostela, Santiago y Bahía de Banderas
Durazno	Jala
Jamaica	Compostela, Santa María del Oro, Rosamorada, Tecuala, Santiago, Amatlán de Cañas, Ahuacatlán y Jala.
Papaya	Santiago, San Blas, Tepic, Ruiz, Tecuala, Compostela, Tuxpan, Amatlán de Cañas y Acaponeta
Jaca	Santiago, Acaponeta y Rosamorada
Limón	Tepic, Xalisco, Santa María del Oro, Ahuacatlán, Santiago, Amatlán de Cañas y Compostela
Litchi	Acaponeta, Santiago, Tepic y Xalisco
Café	Compostela
Pitaya	Amatlán de Cañas
Zarzamora	Xalisco
Guanabana	Compostela
Carambolo	Tecuala
Macadamia	Tepic
Tamarindo	San Blas
Naranja	Bahía de Banderas

Fuente: ATINSA, S. C., con base en información de los cierres físicos y financieros de los ejercicios 2001 al 2005 proporcionada por SAGARPA.

Cuadro anexo 4.2.6.1. Superficie regada (ha) y consumo de agua (mm³ por ha)

Concepto	De sin riego a solo riego	De rodado a solo rodado	Total a solo rodado	De sin riego a solo presurizado	De rodado a solo presurizado	De presurizado a solo presurizado	Total a solo presurizado	Otro	Total general
Superficie aa	0	5	5	0	3	78	81	10	96
Superficie da	0	5	5	50	3	78	313	4	140
Consumo total de agua aa	0	0	0	0	48	318	366	83	450
Consumo total de agua da	0	15	15	165	48	454	667	35	717
Consumo por ha aa	0.0	0.0	0.0	0.0	16.1	4.1	4.5	8.8	4.7
Consumo por ha da	0.0	3.0	3.0	3.3	16.1	5.8	5.1	9.9	5.1
Beneficiarios	0	1	1	1	1	16	18	168	187
- % crecimiento/consumo total	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	42.6	82.0	-58.4	59.4
- % crecimiento/superficie	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	61.7	-63.2	46.1
- % crecimiento/consumo por ha	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	42.6	12.5	13.0	9.1

Fuente: ATINSA, S. C., con base en las encuestas de beneficiarios del ejercicio 2005.

Nota: aa = antes del apoyo y da = después del apoyo.

Cuadro anexo 4.2.6.2. Cambio de cultivo y principal fuente de abastecimiento

Concepto	De sin riego a solo riego	De rodado a solo rodado	Total a solo rodado	De sin riego a solo presurizado	De rodado a solo presurizado	De presurizado a solo presurizado	Total a solo presurizado	Otro	Total general
Con cambio de cultivo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fuente superficial	0	1	1	1	0	8	9	2	12
Fuente subterránea	0	0	0	0	1	8	9	2	11
Beneficiarios	0	1	1	1	1	16	18	4	23
- % crecimiento/cambio de cultivo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
- % crecimiento/fuente superficial	0.0	100.0	100.0	100.0	0.0	50.0	50.0	50.0	52.2
- % crecimiento/fuente subterránea	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0	50.0	50.0	50.0	47.8

Fuente: ATINSA, S. C., con base en las encuestas de beneficiarios del ejercicio 2005.

Anexo 3 Información o figuras complementarias al contenido de los capítulos

Figura anexa 1.1.1. Superficie sembrada por ramas productivas 2004 (%)

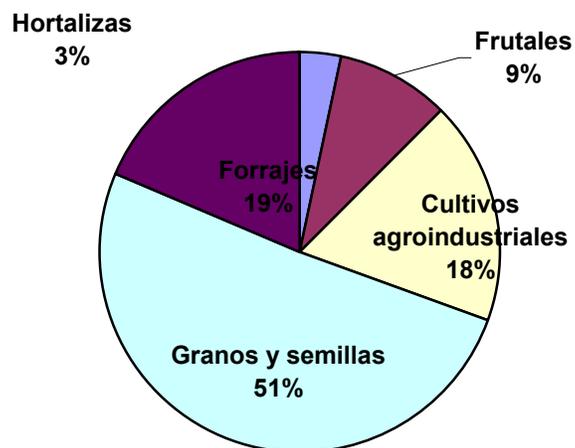
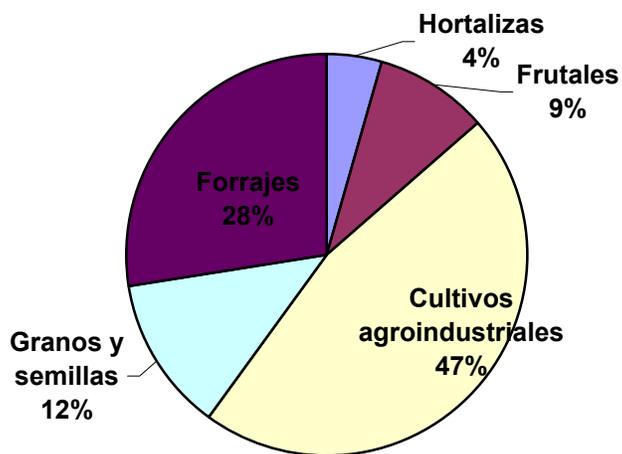


Figura anexa 1.1.2. Volumen de la producción por ramas productivas 2004 (%)



**Figura anexa 1.1.3. Valor de producción por ramas productivas
2004 (%)**

